



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
CONSTRUCCIÓN DE PAZ ENTIDADES  
NACIONALES

1 de enero al 31 diciembre de 2025

31 de marzo de 2026

## Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera

### Contenido

1. ¿Qué hicimos en el 2025? .....	3
1.1. Avances en los compromisos del Plan Marco de Implementación .....	3
Punto 1. Reforma Rural Integral.....	5
1.2. Avances de los Planes Nacionales Sectoriales para la Reforma Rural Integral (PNRRI) .....	48
1.3. Avances en acciones para la construcción de Paz y en atención a instrumentos normativos .....	61
• Somos Familia, Somos Comunidad.....	101
• Tejiendo Interculturalidad .....	102
• Presencia para la Convivencia y el Fortalecimiento de Vínculos Familiares y Comunitarios	103
2. Participación ciudadana, control social.....	138
2.1. Acciones de Promoción de la Participación Ciudadana .....	138
2.2. Acciones de Promoción para el Control Social para la Construcción de Paz	154
2.3 Creación de nodos del sistema nacional de rendición de cuentas .....	161
2.4 Diálogos con las comunidades, ciudadanías y grupos de valor .....	162

## **PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE CONSTRUCCIÓN DE PAZ**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- ha venido desarrollando acciones que aportan a la construcción de Paz en Colombia. Este Informe de Rendición de Cuentas presenta la información de los avances de la implementación del Acuerdo de Paz adelantados entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025, sobre los siguientes puntos del Acuerdo:

### **Punto 1. Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral.**

También, en este informe, se encuentra información acerca de los avances en las acciones que, aunque no son obligaciones explícitas del Acuerdo de Paz ni de los decretos reglamentarios, se han realizado, en el marco de las competencias legales, con el propósito de contribuir a la construcción de paz.

## **1. ¿Qué hicimos en el 2025?**

### **1.1. Avances en los compromisos del Plan Marco de Implementación**

Tras la firma del Acuerdo Final, y con el fin de garantizar la implementación de lo acordado, se diseñó el Plan Marco de Implementación - PMI, el cual integra el conjunto de compromisos, objetivos, metas, prioridades e indicadores acordados para dar cumplimiento al Acuerdo de Paz y cuya articulación se hace en el marco del documento CONPES 3932 de 2018.

Adicionalmente, se incluyen a continuación los principales temas de interés que las comunidades, organizaciones sociales y ciudadanía priorizó mediante consulta realizada a través del sitio web, menú botón "Participa" y submenú "Rendición de Cuentas" en donde se alojó el siguiente formulario: [iTu voz es clave para la construcción de paz! \(Vista previa\)](#)

## Imagen 1. Invitación a participar en la consulta del Informe de Rendición de Cuentas.



Fuente: ICBF, corte 23 de marzo de 2026

Este canal también fue dispuesto de manera física en todos los centros zonales ICBF que cubren los municipios PDET y en los servicios de la Dirección de Primera Infancia ubicados en los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación(AETCR), con el fin de facilitar el acceso al canal de consulta.

A continuación, se presentan los principales temas de interés identificados a partir de las consultas realizadas por la ciudadanía a través del canal dispuesto para tal fin.

En total, se recibieron 544 respuestas al formulario de consulta. Del total de personas participantes, el 96% fueron mujeres y el 4% hombres. En cuanto a los rangos de edad, el 46% de quienes diligenciaron el formulario se encontraba entre 18 y 28 años, seguido por un 41% ubicado entre 29 y 59 años. Asimismo, el 9% correspondió a niñas y niños entre 6 y 11 años, y el 3% a adolescentes entre 12 y 17 años.

En relación con la pertenencia étnica, el 74% de las personas que diligenciaron el formulario declaró no auto reconocerse en ningún grupo. El 10% se identificó como afrocolombiana, negra, raizal o palenquera, y el 6% como indígena. El 6% restante manifestó no saber o no responder. Respecto a la identidad campesina, el 78% de las personas participantes se reconoció como campesina; el 17% indicó no hacerlo y el 5% no proporcionó información. El 48% reportó residir en municipios PDET, mientras que el 27% manifestó no vivir en estos territorios y el 25% no sabe o no informa.

Frente a los temas de interés identificados en la consulta, se presentan a continuación los resultados ordenados de mayor a menor porcentaje:

- Otro (37% del total de las consultas)
- Servicios de atención para niños, niñas, adolescentes y familias en territorios PDET (26% total de las consultas)
- Prevención y erradicación del trabajo infantil y proteger al adolescente trabajador en los municipios PDET (12% del total de las consultas)
- Plan Nacional Rural del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho Humano a la Alimentación (11% del total de las consultas)
- Atención a niños, niñas, adolescentes y familias en los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación-AETCR (9% del total de las consultas)
- Plan Especial de Educación Rural – PEER (6% del total de las consultas)

En cuanto a los temas de interés identificados, estos serán desarrollados en las respectivas secciones del informe, según corresponda.

## **Punto 1. Reforma Rural Integral**

### *Pilar 7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación*

El presente pilar del Acuerdo Final establece los compromisos necesarios para el cumplimiento del objetivo de “garantizar de manera progresiva el derecho humano a la alimentación sana, nutritiva y culturalmente apropiada, (...), el Gobierno nacional pondrá en marcha un sistema especial para la garantía progresiva del derecho a la alimentación de la población rural” (Gobierno nacional y FARC-EP, 2016, pág. 33). Este sistema tiene tres estrategias de política pública: (1) diseño institucional de los Consejos de Alimentación y Nutrición; (2) acceso y consumo de alimentos de calidad nutricional y en cantidad suficiente (adecuación); (3) producción y comercialización de alimentos.

Con el fin de realizar seguimiento al cumplimiento de las estrategias referidas, se definieron los siguientes indicadores del PMI, los cuales han estado bajo el liderazgo de la secretaría técnica de la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CISAN- y a partir de la expedición del decreto 0684 de 2024 a cargo de la Comisión Intersectorial del Derecho Humano a la Alimentación -CIDHA-1.

A continuación, se relacionan los indicadores que se encontraban a cargo del ICBF en su calidad de secretaría técnica de la CISAN, los cuales se transfieren a la CIDHA, como presidencia y secretaría técnica de esta instancia.

*Tabla 1. Detalle de avance en el indicador A.107 del PMI*

Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Avance al 2025
<b>A.107 Acto administrativo para la creación del Consejo nacional de seguridad alimentaria y nutricional, expedido</b>	Temático	2018	2018	<p>El Ministerio de la Igualdad y la Equidad avanzó en la reglamentación del artículo 216 de la ley 2294 de 2023, que crea el Sistema Nacional para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación y Programa Hambre Cero, mediante la expedición del Decreto 0684 de 4/06/2024, "por el cual se reglamenta el Sistema Nacional para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación (SNGPDA), el Programa Hambre Cero, el Sistema Nacional de Seguimiento y Monitoreo para la Superación del Hambre y la Malnutrición (SNSMSHM) y el Observatorio del Derecho a la Alimentación y Nutrición ODAN y se transforma la Comisión intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN)". Este decreto establece la estructura e integración de esta instancia intersectorial, siendo el presidente y secretaria técnica el Ministerio de la Igualdad y la Equidad.</p> <p>Se da cumplimiento a la meta en 100%.</p> <p>En plataforma SIIPO se señala que este indicador se cumplió en junio de 2024, por lo cual, se espera su cierre.</p>

Fuente: ICBF al 31 de diciembre del 2025

En resumen, para efectos de los reportes operativos en la plataforma SIIPO es importante destacar que, el indicador A.107 registra cumplido. Igualmente, hay que subrayar que mediante radicado No. 20253600710611 del 18 de octubre de 2025 el DNP autorizó el traslado del reporte del indicador en la plataforma SIIPO al Ministerio de Igualdad y Equidad.

*Tabla 2. Detalle de avance en el indicador A.108 del PMI*

Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Avance al 2025
<b>A.108 Porcentaje de territorios definidos en el respectivo plan con planes (municipales o regionales) de seguridad alimentaria y nutricional elaborados y/o reformulados</b>	Temático	2019	2020	<p>Con corte al cuarto trimestre de 2025 el avance de este indicador es del 90,1%. Este resultado corresponde a 20 departamentos que cuentan con acto administrativo vigente, lo que indica que sus planes están formalmente aprobados y en ejecución (Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Caquetá, Cundinamarca, Guainía, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Vichada). Por otro lado, 2 departamentos tienen planes sin acto administrativo, lo que sugiere que, aunque han formulado sus estrategias, aún no han sido oficializadas (Caldas y Chocó). Así mismo, 8 departamentos se encuentran en proceso de reformulación de sus planes (Cauca, Cesar, Córdoba, Boyacá, Guaviare, Norte de Santander, Quindío y Vaupés). Finalmente, respecto a los 3 planes departamentales que perdieron vigencia de acuerdo con la temporalidad definida para cada uno (Casanare, Huila y Putumayo), estos siguen siendo instrumentos de planeación territorial vinculantes hasta su nueva actualización.</p> <p>Mediante radicado No. 20253600710611 del 18 de octubre de 2025 el DNP autorizó el traslado del reporte del indicador en la plataforma SIIPO al Ministerio de Igualdad y Equidad.</p>

Fuente: ICBF al 31 de diciembre del 2025

*Tabla 3. Detalle de avance en el indicador A.108P del PMI*

Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Avance al 2025
<b>A.108P Porcentaje de municipios PDET con planes (municipales o regionales) de seguridad alimentaria y nutricional elaborados y/o reformulados</b>	Temático	2019	2020	<p>Con corte al cuarto trimestre de 2025 el avance de este indicador es del 89,47%. Este resultado corresponde a 11 departamentos con municipios PDET que cuentan con acto administrativo vigente, lo que indica que sus planes están formalmente aprobados y en ejecución (Antioquia, Arauca, Bolívar, Caquetá, La Guajira, Magdalena, Nariño, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Meta). Por otro lado, un departamento con municipios PDET tiene plan sin acto administrativo, lo que sugiere que, aunque ha formulado su estrategia, aún no ha sido oficializada</p>

Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Avance al 2025
				<p>(Chocó). Así mismo, hay 5 departamentos con municipios PDET que se encuentran en proceso de reformulación de sus planes (Cauca, Cesar, Córdoba, Guaviare y Norte de Santander). Finalmente, 2 planes departamentales con municipios PDET que perdieron vigencia de acuerdo con la temporalidad definida para cada uno (Huila y Putumayo) no obstante, estos siguen siendo instrumentos de planeación territorial vinculantes hasta su nueva actualización.</p> <p>Mediante radicado No. 20253600710611 del 18 de octubre de 2025 el DNP autorizó el traslado del reporte del indicador en la plataforma SIIPO al Ministerio de Igualdad y Equidad.</p>

Fuente: ICBF al 31 de diciembre del 2025

a) ¿Cómo lo hicimos y con qué recursos?

De acuerdo con lo establecido en el Plan Nacional del Desarrollo 2022 2026, en la transformación 3, Derecho Humano a la Alimentación, en el eje de Gobernanza multinivel para las políticas públicas asociadas al Derecho Humano a la Alimentación Adecuada (DHAA), desde el ICBF se adelantaron acciones que han contribuido al avance del cumplimiento del Acuerdo de Paz.

*Tabla 4 Detalle de las principales acciones de los indicadores del Pilar 1.7. Garantía progresiva del derecho a la alimentación*

Indicador del PMI	Principales Logros	Recursos programados 2025	Recursos ejecutados 2025
A.107 Acto administrativo para la creación del Consejo nacional de seguridad alimentaria y nutricional, expedido.	Expedición del Decreto 0684 de 4/06/2024, "por el cual se reglamenta el Sistema Nacional para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación (SNGPDA), el Programa Hambre Cero, el Sistema Nacional de Seguimiento y Monitoreo para la Superación del Hambre y la Malnutrición (SNSMSHM) y el Observatorio del Derecho a la Alimentación y Nutrición ODAN y se transforma la Comisión	No se requirieron recursos para el desarrollo del indicador.	No se requirieron recursos para el desarrollo del indicador.

Indicador del PMI	Principales Logros	Recursos programados 2025	Recursos ejecutados 2025
	<i>intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN)."</i>		
<p>A.108</p> <p>Porcentaje de territorios definidos en el respectivo plan con planes (municipales o regionales) de seguridad alimentaria y nutricional elaborados y/o reformulados</p>	<p>En el marco del convenio interadministrativo No. 01018262025 suscrito entre el ICBF y la Universidad Nacional de Colombia, se realizaron actividades relacionadas con la implementación de los lineamientos técnicos para la gestión municipal de SAN y el rediseño de los comités hacia la garantía del derecho humano a la alimentación, con los comités departamentales y municipales de seguridad alimentaria priorizados de los Departamentos de Cesar, municipios de: Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Pueblo Bello y San Diego y Bolívar, municipios de: Córdoba, El Carmen de Bolívar, San Jacinto, Zambrano, Arenal, Morales y Santa Rosa del Sur. Así mismo, los departamentos de Chocó y Guaviare.</p> <p>Durante la vigencia 2025 se realizaron 3 encuentros nacionales virtuales de Comités Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional o del Derecho Humano a la Alimentación.</p>	\$1.081.231.831	\$1.081.231.831
<p>A. 108P</p> <p>Porcentaje de municipios PDET con planes (municipales o regionales) de seguridad alimentaria y nutricional elaborados y/o reformulados</p>	<p>En el marco del convenio No. 01018262025 suscrito entre el ICBF y la Universidad Nacional de Colombia, se realizaron actividades relacionadas con la implementación de los lineamientos técnicos para la gestión municipal de SAN y el rediseño de los comités hacia la garantía del derecho humano a la alimentación, con los comités departamentales y municipales</p>	\$128.224.810	\$128.224.810

Indicador del PMI	Principales Logros	Recursos programados 2025	Recursos ejecutados 2025
	<p>de seguridad alimentaria priorizados de los Departamentos de Cesar (municipios: Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Pueblo Bello y San Diego) y Bolívar (municipios: Córdoba, El Carmen de Bolívar, San Jacinto, Zambrano, Arenal, Morales y Santa Rosa del Sur). Así mismo, los departamentos con territorios PDET de Chocó y Guaviare.</p> <p>Durante la vigencia 2025 se realizaron 3 encuentros nacionales virtuales de Comités Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional o del Derecho Humano a la Alimentación.</p>		

Fuente: Plataforma Integrada Inversión Pública – PIIP, corte a 31 de diciembre de 2025

b) Regionalización de las acciones y beneficiarios: ¿en qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron por cada indicador?

De acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas de los indicadores A.108, A.108P, estos tienen alcance de desagregación territorial a nivel de departamento, dado que corresponden a acciones de coordinación y articulación derivadas de las funciones de la secretaría técnica de la CISAN. Para el indicador A.107, no aplica desagregación territorial y poblacional dado que su trámite corresponde a un acto administrativo ante el Congreso de la República.

*Tabla 5. Regionalización de las acciones del Pilar 7*

<b>Indicador del PMI</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Total Población Beneficiada</b>	<b>Clasificación poblacional</b>
<b>A.107 Acto administrativo para la creación del Consejo nacional de seguridad alimentaria y nutricional, expedido</b>	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>A.108 Porcentaje de territorios definidos en el respectivo plan con planes (municipales o regionales) de seguridad alimentaria y nutricional elaborados y/o reformulados</b>	Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Caquetá, Cundinamarca, Guainía, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vichada, Caldas, Chocó, Cauca, Cesar, Córdoba, Boyacá, Guaviare, Norte de Santander, Quindío y Vaupés.	El alcance definido en la ficha técnica del indicador es departamental	El indicador no cuenta con desagregación poblacional	El indicador no cuenta con desagregación poblacional
<b>A.108P Porcentaje de municipios PDET con planes (municipales o regionales) de seguridad alimentaria y nutricional elaborados y/o reformulados</b>	Antioquia, Arauca, Bolívar, Caquetá, La Guajira, Magdalena, Nariño, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Meta, Chocó, Cauca, Cesar, Córdoba, Guaviare y Norte de Santander.	El alcance definido en la ficha técnica del indicador es departamental	El indicador no cuenta con desagregación poblacional	El indicador no cuenta con desagregación poblacional

Fuente: ICBF al 31 de diciembre del 2025

c) ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento del indicador PMI?

Tabla 6. Desafíos y retos del Pilar 7

Tipo de Reto	Descripción del Reto	Medidas para mitigar el Reto
Administrativo y presupuestal	Revisión del proceso técnico desde la secretaría técnica de la CIDHA (Ministerio de la Igualdad y la Equidad) para la definición de entidades responsables con asignación de recursos para continuar con las acciones contempladas en los indicadores del PMI.	Incluir en el plan de acción de la CIDHA las acciones que contribuyen al cumplimiento de los indicadores del PMI.
Presupuestal	Mayor apropiación de recursos humanos y financieros para ampliar la cobertura territorial.	Contemplar el Acuerdo de Paz como una prioridad institucional.
Institucional	Se ha identificado la necesidad de actualizar el Plan Rural del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho Humano a la Alimentación, en tanto se han evidenciado la necesidad de incorporar el enfoque étnico que impacte las comunidades étnicas a lo largo y ancho del país.	Desde la secretaría técnica de la CIDHA se debe impulsar la actualización del plan que contemple acciones concretas y afirmativas para el enfoque étnico.

Por su parte, en cuanto a los indicadores A.453 y A.453P se detalla a continuación:

Tabla 7. Detalle de avance en el indicador A.453 del PMI

Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Avance al 2025
<b>A.453 Territorios definidos en el respectivo plan (identificados en alto riesgo de trabajo infantil) con acciones que contribuyan a prevenir y erradicar el trabajo infantil y proteger al adolescente trabajador</b>	Temático/Producto	2017	2026	58

Fuente: ICBF – Plataforma SIIPO al 30 de diciembre del 2025

*Tabla 8. Detalle de avance en el indicador A.453P del PMI*

<b>Indicador</b>	<b>Tipo</b>	<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>	<b>Avance al 2025</b>
<b>A.453P</b> <b>Municipios PDET con acciones que contribuyan a prevenir y erradicar el trabajo infantil y proteger al adolescente trabajador</b>	PDET/Producto	2017	2026	128

Fuente: ICBF – Plataforma SIIPO al 30 de diciembre del 2025

a) ¿Cómo lo hicimos y con qué recursos?

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), mediante los indicadores A453 y A453P, reporta las acciones desarrolladas en 2025 para la prevención del trabajo infantil y sus peores formas, en el marco de la estrategia intersectorial *Atrapasueños*.

El objetivo central de la estrategia es promover el reconocimiento, garantía y protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo a las familias y comunidades como corresponsables de su cuidado, bajo un enfoque de buen vivir, salud mental integral y culturas de paz.

La estrategia se estructura en 4 componentes principales:

1. Desarrollo de capacidades, vocaciones y talentos.
2. Participación infantil y juvenil en culturas de paz.
3. Promoción y disfrute de derechos, prevención de vulneraciones.
4. Promoción de salud mental y buen vivir.

Con 5 componentes transversales: movilización social, articulación intersectorial, participación y control social, gestión de sistemas de apoyo y cuidado, y articulación de rutas frente a vulneraciones y 5 Ejes movilizados:

- Artes y culturas.

- Comunicación y narrativas.
- Ciencias, conocimiento propio y TIC.
- Deportes y recreación.
- Juego y otros según contexto.

Todas las acciones desarrolladas están direccionadas a explorar y desarrollar las capacidades, vocaciones y talentos de niñas, niños y adolescentes. “Se reconocen y aprecian sus expresiones estéticas, ritmos y estilos, ampliando sus referentes de vida mediante un diálogo intercultural que entrelaza sus historias de vida con las de sus pares y otros actores.

En este marco, se busca incidir desde una perspectiva territorial, en la prevención de los principales factores de riesgo para las niñas, niños y adolescentes: (i) la violencia intrafamiliar; (ii) la violencia basada en género; (iii) la violencia sexual y la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA); (iv) el embarazo adolescente, el embarazo subsecuente, y los matrimonios y uniones tempranas; (v) la trata de personas; (vi) el reclutamiento, uso y utilización por parte de grupos armados organizados y grupos delictivos; (vii) la participación de adolescentes en delitos; (viii) el consumo temprano de sustancias psicoactivas, tanto legales como ilegales, y los consumos problemáticos; (ix) los riesgos digitales; (x) el trabajo infantil y el trabajo no protegido e informal; (xi) la alta permanencia en calle y la vida en situación de calle; (xii) los actos de discriminación por motivos de pertenencia discapacidad, étnica o estatus migratorio; y (xiii) el acoso escolar o bullying.

Teniendo en cuenta que las 33 Regionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar cuentan con un equipo de profesionales con diferentes perfiles y algunas con atención en casas Atrapasueños, con un panorama amplio de las necesidades y los riesgos que vivencian las niñas, niños y adolescentes, hace parte de un ejercicio importante en el territorio colombiano para esta acción que se expone frente a la propuesta metodológica que se plantea desde el trabajo infantil y las prácticas de crianza la cual tiene una línea delgada para la mayoría de nuestras poblaciones y comunidades.

Esta comprensión pasa por una mirada interseccional, étnica y territorial: en Colombia, el trabajo infantil continúa siendo una problemática compleja, profundamente entrelazada con las condiciones estructurales

de pobreza, desigualdad social, desprotección institucional y con patrones culturales de crianza que, aunque en muchos casos se fundamentan en valores de responsabilidad, respeto y colaboración, pueden derivar en prácticas que vulneran los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Esta metodología parte del reconocimiento de que el trabajo infantil no siempre es evidente ni responde a dinámicas de explotación directa, sino que muchas veces se encuentra naturalizado dentro de las prácticas cotidianas de crianza y cuidado, especialmente en entornos familiares y comunitarios con trayectorias históricas marcadas por la exclusión social, el racismo estructural y la violencia territorial.

Las prácticas de crianza y trabajo infantil en el contexto colombiano responden también a las culturas y territorios:

#### Zonas Rurales Familias campesinas:

En zonas rurales del país, es común que los niños y niñas participen desde edades tempranas en labores agrícolas, ganaderas o domésticas, bajo el supuesto de “aprender el oficio del campo” o “aportar a la economía familiar”. Aunque algunas tareas pueden ser parte del aprendizaje cultural, existen riesgos cuando estas actividades reemplazan la escuela, exponen a peligros físicos o sobrecargan emocionalmente a los niños, niñas y adolescentes. Además, se reproducen patrones de género en la asignación de roles (niñas al cuidado, niños al trabajo físico).

#### Las diferentes Comunidades indígenas:

Las prácticas de crianza en los pueblos indígenas son diversas y responden a sistemas culturales y espirituales propios. En muchas culturas, la niñez se concibe como parte activa de la vida comunitaria y se valora su participación en rituales, cuidado de hermanos/as, siembra, pesca o recolección. Sin embargo, la tensión surge cuando el Estado y otras instituciones no reconocen la diferencia cultural y clasifican estas prácticas como trabajo infantil sin un diálogo intercultural. La metodología busca entonces generar espacios de reflexión respetuosos y pedagógicos, que permitan distinguir entre el aprendizaje cultural y el riesgo o sobreexplotación.

#### Pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros:

Estas comunidades han construido históricamente formas de crianza comunitaria, basadas en el cuidado colectivo, la oralidad, el respeto intergeneracional y la autonomía de los niños/as. Sin embargo, el racismo estructural, la pobreza y la violencia han desplazado muchas de estas

prácticas hacia contextos urbanos marginales, donde la niñez afrocolombiana enfrenta altas tasas de trabajo informal, especialmente en ventas ambulantes, reciclaje, pesca y trabajo doméstico. En contextos como Buenaventura, Cartagena o zonas del Pacífico, niñas y adolescentes están especialmente expuestas al trabajo infantil en actividades pesqueras o de cocina desde edades tempranas.

#### Bogotá y otras ciudades: trabajo infantil urbano e invisibilizado:

En ciudades como Bogotá, Medellín, Cali o Cúcuta, las prácticas de crianza también se ven atravesadas por dinámicas de exclusión, migración y precarización. Familias desplazadas o migrantes, comunidades indígenas urbanizadas y hogares afrodescendientes enfrentan condiciones que empujan a niñas y niños al trabajo en calle, el cuidado no remunerado, el trabajo doméstico o el apoyo en negocios familiares. Este trabajo es a menudo legitimado como “ayuda en casa”, sin dimensionar los impactos en el desarrollo integral y el derecho a la educación, al juego y al descanso.

Pero es de resaltar, que este es un asunto que ha sido trabajado previamente frente a esta línea de política pública y resignifican los espacios territoriales con acciones de prevención con un público frente al cual se tiene credibilidad y legitimidad para proponer y modificar las acciones y mensajes que se quieran construir, proponer, y sean posibles de movilizar y comprometer a las personas necesarias para lograr estos propósitos establecidos. En este sentido se cuenta con un escenario favorable como son las instancias de participación como la MIIAF, CIETIS, Equipos móviles (EMPI) y redes territoriales de trabajo infantil.

Así mismo, es necesario armonizar la acción. La armonización significa poder tener certeza colectiva: saber que lo que nosotros hagamos y decidamos, en este campo de acción y en esta propuesta, está siendo recibida y aceptada por muchas otras personas, por las mismas razones y sentidos. Esto es lo que le da estabilidad a la movilización y puede convertirla en un proceso de cambio. En este sentido lo que se requiere es conocer y compartir el significado y la interpretación, es decir, poder tener tejido colectivo. Si cada uno de los ‘receptores’ involucrados en este propósito tiene la certeza de que muchas otras personas piensan lo mismo y buscando este mismo propósito, el proceso será armónico.

Partiendo de la necesidad de avanzar en propuestas que logren transformaciones culturales en aquellas construcciones sociales que invisibilizan, legitiman y naturalizan el trabajo infantil, sus tipologías y se

sostienen frente algunas maneras de percibir las como pautas de crianza, se han desarrollado diversas líneas frente a la colectivización de comprensiones y actuaciones sociales que favorezcan desde la sensibilización y la mitigación, una concientización hacia un sentido crítico y corresponsable que deslegitime estas realidades en los diferentes territorios del país.

La movilización social por medio de la cual se llevó la conversación a todo el país se planteó desde las realidades territoriales con enfoques étnicos y no étnicos, apuestas comunicativas, uso de los repertorios tecnológicos y mensajes que trascendieran más allá de un activismo a una resistencia macro y micro intencional masiva dirigida a todas y todos los actores para visibilizar esta inobservancia que impacta negativamente hacia los derechos de las infancias y adolescencias del país.

De esta manera, se desarrollaron ejercicios de Movilización Social para prevenir el riesgo del trabajo infantil como prácticas de crianza y cuidado en todos los territorios del país, a través de acciones pedagógicas en espacios públicos para reflexionar junto a las familias, comunidades y pueblos entorno a las construcciones sociales del trabajo infantil para que Colombia sea un territorio protector de los derechos de las infancias y adolescencias.

Actividades de empoderamiento a niñas, niños y adolescentes para reconocer, analizar y prevenir todas las tipologías de trabajo infantil en su territorio, con un enfoque diferencial étnico. Se socializaron las distintas formas (tipologías) de trabajo infantil presentes en las prácticas de crianza y de cuidado, reconociendo los riesgos físicos, psicosociales y legales asociados a cada tipología. Se fomentó el conocimiento de derechos y rutas de atención (Ley 1098 de 2006, Convenio 182 de OIT).

Se diseñaron, de manera participativa, estrategias de prevención adaptadas a contextos de los pueblos, comunidades y familias del país, así como se promovió la construcción de redes de apoyo comunitario y canales de denuncia seguros.

Adicionalmente, en las formas de atención de la estrategia:

Casas Atrapasueños: espacios de referencia para el territorio donde es posible vivir en parche, disfrutar del cuidado y donde las niñas, los niños y adolescentes pueden soñar, ser y estar desde su diversidad. Son fruto del trabajo interinstitucional entre el ICBF, entidades territoriales y organizaciones de cooperación internacional que se articulan para aunar recursos, experiencias, saberes, intereses, misionalidades y compromiso

con la promoción de la garantía de los derechos y el desarrollo de programas de atención integral de la niñez y la adolescencia.

Atrapasueños Espacios Comunitarios: implementación de la Modalidad en lugares gestionados y destinados por la comunidad con entidades comunitarias e instituciones públicas aliadas, donde se viven experiencias alrededor de los cuatro (4) componentes de atención. i) Centros de Apoyo a la Inclusión escenarios de encuentro y atención diferencial con niñas, niños y adolescentes con discapacidad como sujetos de derechos para que vivan experiencias que contribuyan a su inclusión y derecho a la participación en los distintos entornos en los que transcurren sus vidas, así como, a la prevención de vulneraciones, participación y promoción de su desarrollo. Cuentan con atención en ii) punto fijo y con iii) atención itinerante. Y, iv) Experiencias Comunitarias entendida como el conjunto acciones colectivas para la promoción y prevención mediante proyectos liderados por organizaciones comunitarias para la transformación de realidades a partir de ideas creativas e innovadoras.

Dentro de la población objetivo, se consideran niñas, niños y adolescentes en riesgo de situación de inobservancia del trabajo infantil y sus diferentes tipologías de acuerdo con los análisis en los territorios priorizados para la implementación de la Estrategia Intersectorial Atrapasueños. Se priorizaron las zonas que se habitan desde el perímetro urbano y rural; con diversidad de población infantil; sumando a este ejercicio de priorización el reconocimiento de sus orientaciones sexuales diversas, género, pertenencia étnica y no étnica; como categorías de atención que materializan el enfoque diferencial y de incidencia en los riesgos de vinculación a situaciones de trabajo infantil.

Por lo anterior, se han enmarcado acciones territoriales desde la Línea de Política Pública para la promoción de derechos y prevención de vulneraciones en la situación del Trabajo Infantil y la Protección Integral al Adolescente Trabajador.

En este sentido, se centraron las acciones en los departamentos que tienen mayor número de municipios con niveles altos de riesgo en trabajo infantil; considerando la mitigación de riesgos por: vulnerabilidad, amenaza y densidad del hecho, en la garantía y ejercicio de los derechos de las niñas y los niños, así mismo, el ejercicio de priorización incluyó el reconocimiento de la arquitectura institucional de cada uno de los territorios, la capacidad operativa y las necesidades particulares de los municipios en relación con promoción de derechos y la prevención de situaciones de vulneración.

Tabla 9. Detalle de las principales acciones de los indicadores A.453 y A.453P

Indicador del PMI	Principales Logros	Recursos programados 2025	Recursos ejecutados 2025
<p>A.453</p> <p>Territorios definidos en el respectivo plan (identificados en alto riesgo de trabajo infantil) con acciones que contribuyan a prevenir y erradicar el trabajo infantil y proteger al adolescente trabajador.</p>	<p>Se logró que los equipos territoriales de Infancia y Adolescencia participaran activamente de las acciones, decisiones y movilizaciones que están desarrollando en los 33 departamentos y en cada municipio del país en el Comité Interinstitucional para la Erradicación de Trabajo Infantil que se tengan activos, para la construcción, seguimiento, acompañamiento de las diferentes situaciones del riesgo de trabajo Infantil.</p> <p>Se realizaron acciones territoriales en mayoría de los departamentos del país frente a la prevención de las violencias y promoción de derechos en el marco de la línea de la política pública descritas en el documento, como avance significativo no solo desde la atención sino, desde el despliegue de la construcción, diseño y ejecución de diversas movilizaciones sociales por parte de los enlaces territoriales con indicaciones técnicas de la sede nacional.</p> <p>Se realizó un documento para la campaña "Yo no promuevo, yo protejo un territorio libre de trabajo infantil"; para promover en los sectores de comercio, turismo y terminales de transporte de cada departamento.</p> <p>Se logró la Movilización social "Cuidar, Criar y Proteger: Transformando Prácticas para</p>	<p>\$71.598.812.905</p>	<p>\$32.496.145.020 en la realización de acciones para prevenir los riesgos de trabajo infantil</p>

Indicador del PMI	Principales Logros	Recursos programados 2025	Recursos ejecutados 2025
	<p>Prevenir el Trabajo Infantil: Dialogamos sobre la promoción de los derechos de la niñez, las prácticas de crianza y cuidado y la prevención del trabajo infantil en nuestro país”; siendo una herramienta diseñada para desarrollar en los territorios con una mirada antihegemónica que orienta procesos de caracterización, diagnóstico, sistematización de las realidades mismas de las poblaciones, comunidades étnicas y no étnicas a través del saber de las prácticas de crianza y cuidado vs trabajo infantil.</p> <p>Se logró una atención en municipios priorizados con alto riesgo de trabajo infantil, correspondientes a los departamentos de Bolívar, Cauca, Norte de Santander y Caldas, reportando la prevención del trabajo infantil por medio de la mitigación de los riesgos y el reconocimiento de rutas para su prevención en 182 niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 17 años, 11 meses y 29 días de edad, a partir de su participación en acciones pedagógicas de potenciación de sus capacidades y habilidades para la vida y el fortalecimiento del ejercicio de sus derechos; vocaciones y talentos de las niñas y niños, para la consolidación Aquí crece la generación para la paz.</p>		
<p>A.453P Municipios PDET con acciones que contribuyan a prevenir y erradicar el trabajo infantil y proteger al adolescente trabajador</p>	<p>Se realizó una comunidad de aprendizaje desde el enfoque de las líneas de Políticas Públicas para la Prevención de violencias y promoción de derechos llamada #VocesQuePromuevenSueños, con el objetivo de reconocer la importancia de garantizar a niñas, niños y adolescentes la posibilidad de soñar, crecer y decidir sobre sus</p>	<p>\$43.950.576.429</p>	<p>\$13.638.998.413,54 en la realización de acciones para prevenir los riesgos</p>

<b>Indicador del PMI</b>	<b>Principales Logros</b>	<b>Recursos programados 2025</b>	<b>Recursos ejecutados 2025</b>
	<p>vidas libres de presiones culturales, económicas o familiares que favorecen la normalización de matrimonios y uniones tempranas con énfasis en el trabajo infantil doméstico y de cuidado en los Departamentos PDET: La Guajira, Magdalena, Cesar, Sucre, Bolívar, Córdoba, Arauca, Chocó, Cauca, Guaviare, Buenaventura el pasado 12 de septiembre.</p> <p>Se realizó la movilización social en los municipios de Buenaventura, Palmira y San Jacinto, con una participación de 100 niñas, niños y adolescentes denominada "Cuidar, Criar y Proteger: Transformando Prácticas para Prevenir el Trabajo Infantil: Dialoguemos sobre la promoción de los derechos de la niñez, las prácticas de crianza y cuidado y la prevención del trabajo infantil en nuestro país"; siendo una herramienta diseñada para desarrollar en los territorios con una mirada antihegemónica que orienta procesos de caracterización, diagnóstico, sistematización de las realidades mismas de las poblaciones, comunidades étnicas y no étnicas a través del saber de las prácticas de crianza y cuidado vs trabajo infantil.</p> <p>Se firmó el convenio interadministrativo 0101954205 con la OPIAC y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; para el desarrollo de la caracterización de la situación de la niñez indígena amazónica en situación de mendicidad y/o con capacidades especiales construida juntamente con los pueblos indígenas amazónicos en ruta concertada con la Mesa Regional Amazónica; en los departamentos de: Guaviare,</p>		<p>de trabajo infantil en municipios PDET</p>

Indicador del PMI	Principales Logros	Recursos programados 2025	Recursos ejecutados 2025
	<p>Putumayo, Guainía, en los municipios de (San José del Guaviare, Mocoa e Inírida).</p> <p>En el Departamento de Guaviare se lideró el espacio Mural móvil de "La calle no cría, la calle duele". En el marco de acciones que mitiguen el trabajo infantil en el municipio de San José.</p> <p>En cuanto a la mitigación de riesgos de trabajo infantil en municipios PDET, se alcanzó la participación de 2.952 niñas, niños y adolescentes en actividades para la potenciación de sus capacidades y habilidades para la vida, fortaleciendo a la vez el ejercicio pleno de sus derechos, así como el reconocimiento de riesgos por situaciones y factores que pueden vulnerar sus derechos.</p>		

Fuente: Plataforma Integrada Inversión Pública – PIIP, corte a 31 de diciembre

b) Regionalización de las acciones y beneficiarios: ¿en qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron por cada indicador?

Tabla 10. Regionalización de las acciones del Pilar 7 A.453 y A.453P

Indicador del PMI	Departamento	Municipio	Total Población Beneficiada	Clasificación poblacional
<p><b>A.453</b></p> <p><b>Territorios definidos en el respectivo plan (identificados en alto riesgo de trabajo infantil) con acciones que contribuyan a prevenir y erradicar el trabajo infantil y proteger al</b></p>	<p>Bolívar, Choco, Norte de Santander, Caldas</p>	<p>Magangué, Anserma, Bucarasica, Quibdó, La playa</p>	<p>182</p>	<p>105 género masculino,  42 género femenino  35</p>

Indicador del PMI	Departamento	Municipio	Total Población Beneficiada	Clasificación poblacional
<b>adolescente trabajador.</b>				No responde  140 Infancia 6-11 años  42 Adolescencia 12-17
<b>A.453P Municipios PDET con acciones que contribuyan a prevenir y erradicar el trabajo infantil y proteger al adolescente trabajador</b>	Bolívar, Cauca, Cesar, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Putumayo	El Carmen de Bolívar, El guamo, San jacinto, San juan, Nepomuceno, Caloto, Santander de Quilichao, Valledupar, Agustín Codazzi, Santa Marta San Andrés de Tumaco, Convención El Carmen, El tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama, Tibú, Morroa,	2.952	1.556 género masculino,  1.396 género femenino  2,313.00 Infancia 6-11 años  639 Adolescencia 12-17

Indicador del PMI	Departamento	Municipio	Total Población Beneficiada	Clasificación poblacional
		Chaparral, Buenaventura, San miguel, Valle del Guamuez		

Fuente: ICBF – Plataforma SIPO 30 de septiembre del 2025

c) ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento del indicador PMI?

En cuanto a los desafíos y retos que evidenciamos para el cumplimiento de los indicadores A.453 y A.453P se encuentran los siguientes:

*Tabla 11. Desafíos y retos de los indicadores A.453 y A.453P*

Tipo de Reto	Descripción del Reto	Medidas para mitigar el Reto
Institucional	Se requiere fortalecer la participación y sostenida de los actores territoriales en instancias como mesas técnicas, comités interinstitucionales y espacios de coordinación, con el fin de garantizar respuestas integrales frente al trabajo infantil.	Articulación con entidades, organizaciones de base social y de la sociedad civil para realizar comunidades de aprendizaje y fortalecimiento técnico utilizando recursos digitales para posibilitar la amplia participación.
Presupuestal	Existen limitaciones en la capacidad de respuesta institucional en territorios rurales dispersos, zonas fronterizas y municipios afectados por el conflicto armado, donde convergen múltiples factores de riesgo asociados al trabajo infantil.	Articulación con entidades, organizaciones de base social y de la sociedad civil para realizar comunidades de aprendizaje y fortalecimiento técnico utilizando recursos digitales para posibilitar la amplia participación.

Fuente: ICBF 31 de diciembre de 2025

Si bien en la sección anterior se reportaron las acciones y los recursos asociados a los indicadores A.453 y A.453P del Plan Marco de Implementación (PMI), resulta necesario presentar de manera complementaria la inversión ejecutada por el ICBF, a través de la Estrategia Intersectorial Atrapasueños en su modalidad Experiencias Comunitarias, orientada a la prevención de riesgos de vulneración de derechos, incluido el trabajo infantil, en municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

La modalidad de atención Experiencias Comunitarias, orientada a la generación de entornos protectores para niñas, niños y adolescentes, se desarrolló mediante la estrategia Mochila Atrapasueños, concebida como un mecanismo institucional para reconocer, fortalecer y estimular procesos comunitarios existentes que contribuyen a la protección integral y garantía de derechos de esta población.

Durante la vigencia 2025 se adelantaron dos (2) convocatorias públicas dirigidas a organizaciones sociales y comunitarias, incluidas organizaciones de pertenencia indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera y Rrom. El acceso a estas convocatorias se realizó mediante procesos de inscripción abiertos, en los cuales las organizaciones debían presentar su experiencia comunitaria, plan de trabajo, plan de inversión, documentación legal y evidencia de su trayectoria y presencia en el territorio.

El proceso de selección se llevó a cabo a través de una evaluación integral con criterios técnicos, administrativos y territoriales, que permitió valorar la pertinencia, el impacto, la sostenibilidad de las propuestas y la experiencia previa de las organizaciones postulantes. En el marco de la convocatoria nacional, reglamentada mediante la Resolución 4741 de 2025, se priorizaron municipios con altos niveles de vulneración de derechos, presencia de violencias y afectaciones derivadas del conflicto armado, incluidos explícitamente los municipios PDET. Por su parte, la convocatoria para el Catatumbo, regulada mediante la Resolución 1883 de 2025, respondió a una situación de emergencia humanitaria,

priorizando organizaciones con capacidad de atención inmediata en contextos de desplazamiento forzado, confinamiento y crisis social.

A través de la Resolución 4741 de 2025, el ICBF otorgó estímulos a 375 organizaciones comunitarias para la implementación de Experiencias Comunitarias en municipios PDET. El valor total de los recursos asignados ascendió a 13.520 millones de pesos, con una cobertura mínima prevista de 21.683 niñas, niños y adolescentes.

Las organizaciones seleccionadas recibieron estímulos económicos —no constitutivos de relación contractual— condicionados al cumplimiento de requisitos técnicos, administrativos y financieros, así como a la ejecución efectiva de las actividades aprobadas. La implementación de las experiencias se desarrolló en tres (3) etapas: (i) preparación, orientada a la organización operativa y técnica de las iniciativas; (ii) implementación, en la que se ejecutaron las actividades dirigidas a niñas, niños y adolescentes; y (iii) cierre, que contempló la presentación de informes técnicos y financieros, así como la sistematización de resultados.

Durante todo el proceso, el ICBF brindó acompañamiento técnico permanente, realizó seguimiento en territorio mediante visitas presenciales, revisó los informes presentados por las organizaciones y registró la atención de la población beneficiaria en el sistema de información institucional, garantizando así el control y la trazabilidad del uso de los recursos públicos.

La implementación de la estrategia permitió evidenciar resultados relevantes en los territorios intervenidos. En primer lugar, se fortaleció el tejido social y la corresponsabilidad comunitaria, contribuyendo a la consolidación de redes de cuidado y a la generación de entornos protectores para niñas, niños y adolescentes, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad. Asimismo, se promovió el uso del arte, la cultura, el juego y el deporte como herramientas pedagógicas y de transformación social, orientadas a la prevención de violencias y al fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

De igual manera, se impulsó el protagonismo de niñas, niños y adolescentes como sujetos activos de derechos, fortaleciendo su participación en la vida comunitaria y su capacidad de incidencia en los entornos locales. En territorios afectados por el conflicto armado, como la región del Catatumbo, las experiencias comunitarias contribuyeron a mitigar los impactos de la crisis humanitaria, mediante la generación de espacios seguros, de contención emocional y de reconstrucción del tejido social.

Finalmente, la Estrategia Atrapasueños permitió consolidar un modelo de intervención que articula saberes comunitarios, prácticas culturales y herramientas institucionales, garantizando no solo una ejecución eficiente y transparente de los recursos públicos, sino también transformaciones cualitativas en los territorios, orientadas a la construcción de paz, la dignificación de la vida y el fortalecimiento de la gobernanza comunitaria para el cuidado integral de niñas, niños y adolescentes.

*Tabla 12. Acciones adicionales para la construcción de paz*

<b>Acción</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>No. niñas, niños y adolescentes atendidos</b>
<b>Organizaciones sociales y comunitarias estimuladas en municipios PDET a través de la modalidad Experiencias Comunitarias</b>	ANTIOQUIA	ZARAGOZA	158
	CAUCA	ARGELIA	156
	CAUCA	LÓPEZ DE MICAY	84
	SUCRE	COLOSO	103
	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	44
	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	35
	SUCRE	SAN JOSÉ DE TOLUVIEJO	38
	SUCRE	SAN JOSÉ DE TOLUVIEJO	38
	CHOCÓ	ACANDÍ	35
	SUCRE	CHALÁN	87
	BOLÍVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	50
	BOLÍVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	94

<b>Acción</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>No. niñas, niños y adolescentes atendidos</b>
	BOLÍVAR	CÓRDOBA	38
	BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	89
	CHOCÓ	MEDIO ATRATO	41
	META	MAPIRIPÁN	111
	CHOCÓ	ISTMINA	99
	CESAR	SAN DIEGO	63
	LA GUAJIRA	DIBULLA	52
	CAUCA	MIRANDA	85
	CAQUETÁ	FLORENCIA	36
	NARIÑO	EL CHARCO	35
	ARAUCA	TAME	39
	CAQUETÁ	FLORENCIA	52
	CHOCÓ	ACANDÍ	33
	CESAR	VALLEDUPAR	75
	LA GUAJIRA	DIBULLA	73
	CHOCÓ	CARMEN DEL DARIEN	64
	CESAR	VALLEDUPAR	154
	ANTIOQUIA	APARTADÓ	36
	CHOCÓ	MEDIO ATRATO	45
	CAUCA	PATÍA	51
	CHOCÓ	BOJAYA	110
	BOLÍVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	50
	PUTUMAYO	MOCOA	62
	CHOCÓ	MEDIO ATRATO	34
	CESAR	AGUSTÍN CODAZZI	95
	CAUCA	LÓPEZ DE MICAY	73
	PUTUMAYO	MOCOA	78
	LA GUAJIRA	FONSECA	37
	CHOCÓ	CARMEN DEL DARIEN	36

<b>Acción</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>No. niñas, niños y adolescentes atendidos</b>
	CESAR	PUEBLO BELLO	38
	CAQUETÁ	MILÁN	61
	MAGDALENA	FUNDACIÓN	37
	PUTUMAYO	MOCOA	77
	CHOCÓ	NUEVO BELÉN DE BAJIRÁ	35
	CESAR	VALLEDUPAR	69
	SUCRE	SAN ONOFRE	38
	CAUCA	SUÁREZ	58
	GUAVIARE	CALAMAR	42
	VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	38
	CAQUETÁ	FLORENCIA	36
	CAQUETÁ	FLORENCIA	36
	SUCRE	COLOSO	105
	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	36
	CHOCÓ	UNGUÍA	71
	ANTIOQUIA	NECHÍ	60
	CHOCÓ	CONDOTO	46
	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	48
	ANTIOQUIA	VIGÍA DEL FUERTE	36
	VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	43
	CAQUETÁ	FLORENCIA	36
	BOLÍVAR	MARÍA LA BAJA	194
	CÓRDOBA	TIERRALTA	46
	BOLÍVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	63
	VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	82
	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	215
	CHOCÓ	BOJAYA	92
	NARIÑO	RICAUARTE	38

<b>Acción</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>No. niñas, niños y adolescentes atendidos</b>
	BOLÍVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	47
	CESAR	MANAURE BALCÓN DEL CESAR	45
	LA GUAJIRA	DIBULLA	38
	ANTIOQUIA	APARTADÓ	36
	ARAUCA	TAME	33
	BOLÍVAR	MARÍA LA BAJA	40
	CHOCÓ	MEDIO ATRATO	48
	CAUCA	BALBOA	73
	ARAUCA	TAME	35
	BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	142
	BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	38
	CAUCA	PATÍA	36
	CHOCÓ	BOJAYA	67
	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	107
	CAQUETÁ	FLORENCIA	36
	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	70
	VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	37
	CAQUETÁ	EL DONCELLO	36
	ANTIOQUIA	MURINDÓ	36
	CESAR	VALLEDUPAR	63
	CAQUETÁ	MORELIA	49
	ARAUCA	TAME	33
	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	47
	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	43
	GUAVIARE	EL RETORNO	85
	ANTIOQUIA	SAN PEDRO DE URABA	36
	VALLE DEL CAUCA	PRADERA	37
	ANTIOQUIA	APARTADÓ	36

<b>Acción</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>No. niñas, niños y adolescentes atendidos</b>
	PUTUMAYO	MOCOA	57
	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	95
	SUCRE	SAN JOSÉ DE TOLUVIEJO	41
	PUTUMAYO	VILLAGARZON	97
	MAGDALENA	SANTA MARTA	130
	LA GUAJIRA	FONSECA	79
	TOLIMA	PLANADAS	94
	CHOCÓ	CONDOTO	36
	PUTUMAYO	VILLAGARZON	64
	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	37
	PUTUMAYO	VILLAGARZON	36
	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	90
	PUTUMAYO	MOCOA	12
	NARIÑO	BARBACOAS	34
	PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	22
	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	58
	CESAR	VALLEDUPAR	57
	CAUCA	BALBOA	36
	CAUCA	MIRANDA	57
	LA GUAJIRA	DIBULLA	37
	ANTIOQUIA	AMALFI	59
	MAGDALENA	SANTA MARTA	43
	CÓRDOBA	TIERRALTA	56
	MAGDALENA	SANTA MARTA	37
	ANTIOQUIA	CHIGORODÓ	77
	CÓRDOBA	TIERRALTA	50
	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	70
	NARIÑO	RICOURTE	56
	LA GUAJIRA	FONSECA	87

<b>Acción</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>No. niñas, niños y adolescentes atendidos</b>
	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	62
	MAGDALENA	CIÉNAGA	62
	CÓRDOBA	MONTELÍBANO	38
	NARIÑO	RICAUARTE	45
	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	38
	CAUCA	MIRANDA	39
	CÓRDOBA	TIERRALTA	55
	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	161
	PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ	33
	CAUCA	MIRANDA	48
	NARIÑO	BARBACOAS	44
	PUTUMAYO	MOCOA	58
	META	MAPIRIPÁN	65
	PUTUMAYO	VILLAGARZON	33
	NORTE DE SANTANDER	EL CARMEN	74
	CAQUETÁ	FLORENCIA	84
	CESAR	BECERRIL	37
	NORTE DE SANTANDER	TIBÚ	167
	CHOCÓ	ISTMINA	40
	CAQUETÁ	LA MONTAÑITA	76
	CAQUETÁ	FLORENCIA	38
	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	51
	CHOCÓ	ISTMINA	46
	NARIÑO	ROBERTO PAYÁN	173
	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	38
	BOLÍVAR	ARENAL	38
	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	47

<b>Acción</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>No. niñas, niños y adolescentes atendidos</b>
	BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	38
	ARAUCA	SARAVENA	44
	CAQUETÁ	BELÉN DE LOS ANDAQUIES	45
	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	75
	MAGDALENA	FUNDACIÓN	67
	ANTIOQUIA	AMALFI	62
	LA GUAJIRA	FONSECA	78
	CÓRDOBA	SAN JOSE DE URE	38
	ANTIOQUIA	SEGOVIA	68
	CHOCÓ	NÓVITA	46
	NARIÑO	LA TOLA	35
	ANTIOQUIA	ZARAGOZA	80
	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	46
	MAGDALENA	SANTA MARTA	44
	MAGDALENA	CIÉNAGA	50
	MAGDALENA	SANTA MARTA	38
	CESAR	VALLEDUPAR	109
	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	102
	CAQUETÁ	PUERTO RICO	47
	SUCRE	SAN ONOFRE	108
	MAGDALENA	CIÉNAGA	57
	LA GUAJIRA	FONSECA	49
	MAGDALENA	FUNDACIÓN	69
	SUCRE	SAN JOSÉ DE TOLUVIEJO	43
	VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	103
	PUTUMAYO	MOCOA	62
	PUTUMAYO	MOCOA	11
	META	MAPIRIPÁN	44
	PUTUMAYO	PUERTO LEGUÍZAMO	45

<b>Acción</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>No. niñas, niños y adolescentes atendidos</b>
	PUTUMAYO	MOCOA	82
	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	62
	MAGDALENA	SANTA MARTA	66
	LA GUAJIRA	FONSECA	46
	ARAUCA	ARAUQUITA	67
	ANTIOQUIA	VALDIVIA	50
	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	35
	BOLÍVAR	MARÍA LA BAJA	41
	CESAR	AGUSTÍN CODAZZI	37
	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	40
	MAGDALENA	CIÉNAGA	115
	CAQUETÁ	PUERTO RICO	36
	ANTIOQUIA	MURINDÓ	37
	CESAR	VALLEDUPAR	40
	ANTIOQUIA	VIGÍA DEL FUERTE	48
	LA GUAJIRA	DIBULLA	72
	LA GUAJIRA	DIBULLA	49
	CÓRDOBA	TIERRALTA	52
	CHOCÓ	ISTMINA	39
	CAUCA	BUENOS AIRES	230
	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	51
	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	51
	MAGDALENA	ARACATACA	56
	ANTIOQUIA	MURINDÓ	42
	MAGDALENA	CIÉNAGA	49
	CESAR	VALLEDUPAR	39
	PUTUMAYO	MOCOA	33
	VALLE DEL CAUCA	PRADERA	39
	PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	55

<b>Acción</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>No. niñas, niños y adolescentes atendidos</b>
	SUCRE	SAN ONOFRE	38
	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	34
	PUTUMAYO	MOCOA	33
	LA GUAJIRA	DIBULLA	53
	BOLÍVAR	MARÍA LA BAJA	55
	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	37
	ARAUCA	SARAVENA	69
	MAGDALENA	SANTA MARTA	50
	NARIÑO	FRANCISCO PIZARRO	55
	CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN	39
	CESAR	LA PAZ	40
	ANTIOQUIA	APARTADÓ	42
	SUCRE	CHALÁN	38
	CHOCÓ	MEDIO ATRATO	39
	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	33
	CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	107
	NARIÑO	BARBACOAS	34
	CHOCÓ	NÓVITA	47
	LA GUAJIRA	FONSECA	48
	NARIÑO	LOS ANDES	45
	CHOCÓ	RIOSUCIO	39
	CAQUETÁ	FLORENCIA	100
	VALLE DEL CAUCA	PRADERA	38
	NARIÑO	FRANCISCO PIZARRO	34
	CESAR	AGUSTÍN CODAZZI	37
	ARAUCA	TAME	33
	LA GUAJIRA	FONSECA	63
	ANTIOQUIA	MUTATÁ	36
	MAGDALENA	SANTA MARTA	38

<b>Acción</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>No. niñas, niños y adolescentes atendidos</b>
	ARAUCA	FORTUL	36
	CÓRDOBA	MONTELÍBANO	42
	CHOCÓ	CARMEN DEL DARIEN	74
	LA GUAJIRA	DIBULLA	53
	CAQUETÁ	FLORENCIA	40
	CHOCÓ	NÓVITA	36
	LA GUAJIRA	DIBULLA	52
	CHOCÓ	SIPÍ	33
	BOLÍVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	60
	CHOCÓ	MEDIO ATRATO	35
	ANTIOQUIA	VIGÍA DEL FUERTE	36
	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	38
	NARIÑO	POLICARPA	67
	CESAR	VALLEDUPAR	37
	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	60
	CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	54
	CHOCÓ	LITORAL DEL SAN JUAN	33
	NARIÑO	EL CHARCO	83
	MAGDALENA	SANTA MARTA	37
	CAQUETÁ	EL PAUJIL	63
	BOLÍVAR	SANTA ROSA DEL SUR	63
	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	74
	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	159
	CAUCA	CAJIBÍO	85
	CÓRDOBA	TIERRALTA	52
	CÓRDOBA	VALENCIA	44
	ANTIOQUIA	CAUCASIA	59
	NARIÑO	EL CHARCO	34
	PUTUMAYO	MOCOA	33

<b>Acción</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>No. niñas, niños y adolescentes atendidos</b>
	BOLÍVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	41
	CESAR	VALLEDUPAR	37
	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	57
	MAGDALENA	SANTA MARTA	109
	BOLÍVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	66
	CESAR	AGUSTÍN CODAZZI	37
	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	42
	NORTE DE SANTANDER	TIBÚ	128
	ANTIOQUIA	MURINDÓ	36
	MAGDALENA	FUNDACIÓN	37
	CAQUETÁ	ALBANIA	36
	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	70
	MAGDALENA	SANTA MARTA	56
	LA GUAJIRA	FONSECA	56
	CAUCA	GUAPI	36
	LA GUAJIRA	DIBULLA	95
	CHOCÓ	BOJAYA	43
	NARIÑO	LEIVA	50
	CAUCA	CAJIBÍO	90
	MAGDALENA	CIÉNAGA	76
	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	37
	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	35
	SUCRE	LOS PALMITOS	41
	CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN	63
	SUCRE	SAN JOSÉ DE TOLUVIEJO	38
	NARIÑO	MAGUÍ	36
	NARIÑO	BARBACOAS	51
	GUAVIARE	EL RETORNO	41

<b>Acción</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>No. niñas, niños y adolescentes atendidos</b>
	SUCRE	SAN JOSÉ DE TOLUVIEJO	38
	LA GUAJIRA	DIBULLA	37
	CESAR	VALLEDUPAR	57
	CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	45
	CAQUETÁ	FLORENCIA	24
	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	36
	SUCRE	SAN JOSÉ DE TOLUVIEJO	51
	NARIÑO	OLAYA HERRERA	34
	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	67
	CAUCA	SUÁREZ	61
	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	37
	CÓRDOBA	TIERRALTA	41
	BOLÍVAR	MORALES	38
	PUTUMAYO	SAN MIGUEL	36
	SUCRE	SAN JOSÉ DE TOLUVIEJO	46
	CESAR	LA PAZ	84
	LA GUAJIRA	FONSECA	61
	PUTUMAYO	MOCOA	50
	ARAUCA	FORTUL	174
	SUCRE	SAN ONOFRE	80
	NARIÑO	RICAURTE	34
	CAUCA	CALOTO	36
	NARIÑO	RICAURTE	54
	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	35
	SUCRE	COLOSO	38
	NARIÑO	RICAURTE	42
	CAUCA	MORALES	43
	CAQUETÁ	LA MONTAÑITA	36

<b>Acción</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>No. niñas, niños y adolescentes atendidos</b>
	SUCRE	SAN ONOFRE	42
	BOLÍVAR	MARÍA LA BAJA	51
	BOLÍVAR	EL GUAMO	42
	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	48
	MAGDALENA	CIÉNAGA	77
	BOLÍVAR	CÓRDOBA	48
	ANTIOQUIA	CAREPA	36
	BOLÍVAR	CÓRDOBA	63
	NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	34
	ARAUCA	SARAVENA	49
	ANTIOQUIA	CHIGORODÓ	133
	LA GUAJIRA	FONSECA	62
	ANTIOQUIA	MURINDÓ	36
	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	33
	ANTIOQUIA	CAREPA	84
	LA GUAJIRA	DIBULLA	64
	LA GUAJIRA	FONSECA	47
	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	79
	PUTUMAYO	MOCOA	33
	CAQUETÁ	SOLITA	36
	BOLÍVAR	MARÍA LA BAJA	91
	BOLÍVAR	CÓRDOBA	97
	SUCRE	LOS PALMITOS	141
	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	80
	ANTIOQUIA	MUTATÁ	36
	LA GUAJIRA	FONSECA	73
	CAUCA	BALBOA	157
	NARIÑO	BARBACOAS	70
	CESAR	AGUSTÍN CODAZZI	49

<b>Acción</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>No. niñas, niños y adolescentes atendidos</b>
	CAUCA	EL TAMBO	71
	LA GUAJIRA	DIBULLA	39
	VALLE DEL CAUCA	PRADERA	105
	MAGDALENA	CIÉNAGA	37
	LA GUAJIRA	FONSECA	50
	ARAUCA	ARAQUITA	33
	LA GUAJIRA	DIBULLA	55
	NARIÑO	OLAYA HERRERA	37
	SUCRE	OVEJAS	60
	MAGDALENA	SANTA MARTA	40
	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	111
	CAUCA	BUENOS AIRES	36
	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	42
	ARAUCA	SARAVENA	91
	MAGDALENA	FUNDACIÓN	96
	MAGDALENA	FUNDACIÓN	37
	BOLÍVAR	MARÍA LA BAJA	38
	LA GUAJIRA	DIBULLA	37
	CAUCA	CALDONO	81
	CESAR	AGUSTÍN CODAZZI	49
	CESAR	VALLEDUPAR	37

Fuente: ICBF, Dirección de Infancias y Adolescencias, corte 31 de diciembre de 2025

Con relación a los indicadores A.454 y A.454P, se consignan a continuación los principales resultados y acciones ejecutadas

*Tabla 23. Detalle de avance en el indicador A.454 del PMI*

Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Avance al 2025
<b>A.454</b> <b>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes atendidos por medio del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD), con motivo de trabajo infantil</b>	Temático	2017	2026	100%

Fuente: ICBF – Plataforma SIIPO al 31 de diciembre del 2025

*Tabla 34. Detalle de avance en el indicador A.454P del PMI*

Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Avance al 2025
<b>A.454P. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes atendidos por medio del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) con motivo de trabajo infantil, en municipios PDET</b>	PDET	2017	2026	100%

Fuente: ICBF – Plataforma SIIPO al 31 de diciembre del 2025

a) ¿Cómo lo hicimos y con qué recursos?

**Indicador A.454:** desde la estrategia de Equipos Móviles de Protección Integral (EMPI) – Trabajo Infantil, en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, se realizaron un total de 4.063 jornadas de búsqueda activa de niñas, niños y adolescentes.

Estas jornadas se realizaron en articulación con agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar - SNBF, en diversos puntos críticos de 126 municipios y 17 localidades de Bogotá. Como resultado de las jornadas de búsqueda activa, se identificaron un total de 5.049 niñas, niños y adolescentes, los cuales, 4.479 quedaron para atención por medio de la estrategia EMPI, 127 fueron direccionados a la autoridad administrativa competente<sup>1</sup>, para determinar el trámite a seguir dependiendo de las particularidades de cada caso; también se realizó gestión de 449 casos para vinculación a entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar -

<sup>1</sup> Defensores de familia, comisarios de familia e inspectores de convivencia y paz cuando corresponda.

SNBF para la garantía de derechos a la educación, salud, recreación y deporte.

**Indicador A.454P:** a través de la estrategia de Equipos Móviles de Protección Integral (EMPI) – Trabajo Infantil, en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, se realizaron un total de 868 jornadas de búsqueda activa de niñas, niños y adolescentes. Estas jornadas se realizaron en articulación con agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), en diferentes puntos críticos de 37 municipios PDET. Como resultado de las jornadas de búsqueda activa, se identificaron un total de 1.109 niñas, niños y adolescentes en municipios PDET, de los cuales quedaron para atención por medio de la estrategia EMPI 1.040. 17 fueron remitidos a la autoridad administrativa para determinar el trámite a seguir, y se realizó gestión de 52 casos para vinculación a entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar - SNBF para la garantía de derechos a la educación, salud, recreación y deporte.

*Tabla 15. Detalle de las principales acciones de los indicadores A.454*

Indicador del PMI	Principales Logros	Recursos Programados 2025	Recursos ejecutados 2025
<p>A.454</p> <p>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes atendidos por medio del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD), con motivo de trabajo infantil</p>	<p><b>142</b> niñas, niños y adolescentes con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos-PARD, por el motivo de trabajo infantil.</p> <p><b>4.063</b> jornadas de búsqueda activa de niñas, niños y adolescentes con sus. Se identificaron un total de <b>5.049</b> niñas, niños y adolescentes, los cuales, <b>4.479</b> quedaron para atención por medio de la estrategia EMPI y <b>127</b> fueron direccionados a la autoridad administrativa Competente.</p>	<p>\$16.569.584.970</p>	<p>\$5.471.742.305,24 en atención de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil</p>

Fuente: Plataforma Integrada Inversión Pública – PIIP, corte a 31 de diciembre de 2025

*Tabla 16. Detalle de las principales acciones de los indicadores A.454P*

Indicador del PMI	Principales Logros	Recursos Programados 2025	Recursos ejecutados 2025
<p>A.454P</p> <p>Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos por medio del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) con motivo de trabajo infantil, en municipios PDET</p>	<p><b>53</b> niñas, niños y adolescentes con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos-PARD, por el motivo de trabajo infantil.</p> <p><b>868</b> jornadas de búsqueda activa de niñas, niños y adolescentes.</p> <p>Se identificaron un total de <b>1.109</b> niñas, niños y adolescentes en municipios PDET, de los cuales quedaron para atención por medio de la estrategia EMPI <b>1.040</b> y <b>17</b> fueron remitidos a la autoridad administrativa.</p>		<p>Para la vigencia 2025 se contó con 153 profesionales contratados para la conformación del equipo EMPI a nivel nacional con un presupuesto asignado de 7.308.130.068.</p>

Fuente: ICBF, Dirección de Protección Especial, corte a 31 de diciembre de 2025

- b) Regionalización de las acciones y beneficiarios: ¿en qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron por cada indicador?

*Tabla 17. Regionalización de las acciones del indicador A.454 y A. 454P*

Indicador del PMI	Departamento	Municipio	Total Población Beneficiada	Clasificación poblacional		
<p><b>A.454</b></p> <p><b>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes atendidos por medio del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD), con motivo de trabajo infantil</b></p>		Medellín,	142			
		Barranquilla,				
		Baranoa,				
		Bogotá, D.C,				
		Cartagena de Indias,				
		Antioquia,			El Carmen de Bolívar,	88 género masculino
		Atlántico,			Magangué,	
		Bogotá, D.C.			Turbaco,	
		Bolívar,			Tunja,	54 género femenino
		Boyacá,			Chiquinquirá,	
		Caquetá,			Florencia,	7
		Cesar,			Valledupar,	
		Córdoba,			Aguachica,	Primera infancia 0-5 años
		Cundinamarca,			Chiriguaná,	
		La Guajira,			Montería,	53
		Magdalena,			Montelíbano,	
		Meta,			Sahagún,	Infancia 6-11 años
		Nariño,			Girardot,	
		Norte de Santander,			Soacha,	82
		Risaralda,			Riohacha,	
		Tolima,			Uribea,	Adolescencia 12-17
		Valle del Cauca,			Santa marta,	
		Vaupés			Plato,	
					Villavicencio,	
					Barbacoas,	
					San José de Cúcuta,	
					Ocaña,	
	Pereira,					

Indicador del PMI	Departamento	Municipio	Total Población Beneficiada	Clasificación poblacional
		Dosquebradas, Ibagué, Espinal, Santiago de Cali, Buenaventura, Cartago, Jamundí, Tuluá, Mitú		
<b>A.454P. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes atendidos por medio del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) con motivo de trabajo infantil, en municipios PDET</b>	Bolívar, Caquetá, Cesar, Córdoba, Magdalena, Nariño, Valle del Cauca	El Carmen de Bolívar, Florencia, Valledupar, Montelíbano, Santa Marta, Barbacoas, Buenaventura	53	30 género masculino,  23 género femenino  21 Infancia 6-11 años  8 Adolescencia 12-17

Fuente: ICBF – Plataforma SIIPO 31 de diciembre 2025

c) ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento del indicador PMI?

En cuanto a los desafíos y retos evidenciados para el cumplimiento de los indicadores A.454 y A.454P se encuentran los siguientes:

Tabla 18. Desafíos y retos de los indicadores A.454 y A.454P

Tipo de Reto	Descripción del Reto	Medidas para mitigar el Reto
Seguridad	Atendiendo el procedimiento EMPI al inicio de cada vigencia, se realiza la fase de planeación para determinar la priorización de municipios a los que se debe brindar acompañamiento, para materializar la atención de las niñas, niños y adolescentes con presuntas situaciones de trabajo infantil, alta permanencia en calle y vida en calle.	Atendiendo el procedimiento EMPI al inicio de cada vigencia, se realiza la fase de planeación para determinar la priorización de municipios a los que se debe brindar acompañamiento, para materializar la atención de las niñas, niños y adolescentes con presuntas situaciones de trabajo infantil, alta permanencia en calle y vida en calle.

## Consulta las comunidades y organizaciones

A continuación, se informa a la ciudadanía sobre los temas de interés planteados en la consulta sobre los indicadores a cargo de la entidad para la construcción de paz y que hacen parte del PMI:

*Tabla 19. Consolidado de observaciones y respuestas a la ciudadanía*

Solicitud de tema recibida	Subtema	Respuesta de la entidad
Prevención y erradicación del trabajo infantil y proteger al adolescente trabajador en municipios PDET	La principal inquietud es verificar la cobertura real y la efectividad territorial de la estrategia.	Al respecto, se informa que estas inquietudes se atienden a través de la relación detallada de cada uno de los indicadores del PMI, así como en el reporte de las demás acciones asociadas al Plan Nacional de Desarrollo, donde se consignan los avances, logros y retos de la estrategia.
	Me gustaría saber qué acciones concretas están realizando y que en el informe a la Contraloría General de la República se muestren los resultados, recursos usados y dificultades.	
	Se solicita al ICBF incluir en su informe que en municipios PDET la vinculación entre programas contra el trabajo infantil y el Acuerdo Final de Paz es insuficiente, con casos en familias de reincorporación. Se pide detallar beneficios para adolescentes, identificar barreras y exponer estrategias de coordinación en zonas postconflicto.	Al respecto, se da respuesta a través de los indicadores A453 y A453P, en los cuales se reportan las acciones adelantadas durante la vigencia 2025 para la prevención del trabajo infantil y sus peores formas, en el marco de la Estrategia Intersectorial Atrapasueños.  Asimismo, se relacionan los municipios PDET que contaron con cobertura por

Solicitud de tema recibida	Subtema	Respuesta de la entidad
		<p>parte de la Estrategia Intersectorial Atrapasueños, en el marco de las acciones orientadas a la prevención de riesgos de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Que se enfoquen mucho más con las personas de la zona rural por que necesitan más apoyo más prioridad con las familias y niños necesitan más beneficios para un mejor desarrollo educativo y de crianza.</p> <p>Se solicita transparencia sobre la cobertura real de los programas de restablecimiento de derechos, la inversión presupuestal ejecutada en territorios PDET y la eficacia de las rutas de prevención ante el reclutamiento forzado en zonas de alta vulnerabilidad.</p>
Otro	Programa para evitar que los menores sean reclutados por grupos armados	<p>EL ICBF está presente en los 170 municipios PDET a través de todas sus modalidades de atención, como se reporta en cada uno de los indicadores PMI y en las acciones en el marco del Plan Nacional de Desarrollo.</p> <p>En respuesta a esta solicitud, se reportan los indicadores A.454 y A.454P, correspondientes a la atención de niños, niñas y adolescentes a través del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) por motivo de trabajo infantil en municipios PDET. Así mismo, se informa sobre las acciones desarrolladas en el marco de la Estrategia Intersectorial Atrapasueños, orientadas a la prevención de riesgos, entre ellos el reclutamiento forzado.</p>
Atención a niños, niñas, adolescentes y familias en los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación - AETCR	Programa para evitar los menores sean reclutados por grupos armados	
Atención a niños, niñas, adolescentes y familias en los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación - AETCR	Solicito información sobre la atención del ICBF a niños y familias en territorios PDET. Sugiero mejorar el acceso a servicios y programas de apoyo.	<p>En esta sección se informa de la Estrategia Intersectorial Atrapasueños, como estrategia de prevención de riesgos entre ellos el reclutamiento uso y utilización. En las siguientes secciones se presentan los datos de atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento.</p>
Servicios de atención para niños, niñas, adolescentes y familias en territorios PDET	En los municipios PDET que proyectos vienen para adolescentes niños y niñas	
Servicios de atención para niños, niñas, adolescentes	Solicito información clara y actualizada sobre cómo el ICBF está garantizando el acceso efectivo a servicios de atención	<p>En esta sección se presenta el reporte de avance en el cumplimiento de los indicadores del Plan Marco de Implementación (PMI) A.453P, orientado a</p>

Solicitud de tema recibida	Subtema	Respuesta de la entidad
y familias en territorios PDET	integral para niños, niñas, adolescentes y sus familias en territorios PDET, especialmente en temas de nutrición, educación inicial y protección contra el trabajo infantil. También es importante conocer qué acciones concretas se están implementando para mejorar la cobertura y calidad de estos servicios, así como los resultados obtenidos hasta el momento. Adicionalmente, se sugiere fortalecer el acompañamiento a las familias y promover estrategias que contribuyan al bienestar y desarrollo integral de la niñez en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz.	la prevención y erradicación del trabajo infantil en municipios PDET; A.454P; relacionados con el número de niños, niñas y adolescentes atendidos mediante el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) por situaciones de trabajo infantil en municipios PDET; así como el indicador A.108P, referido a los municipios PDET que cuentan con planes municipales o regionales de seguridad alimentaria y nutricional elaborados y/o reformulados.
	Solicito información sobre la atención del ICBF a niños y familias en territorios PDET.	Adicionalmente, en la sección siguiente se informa sobre el indicador PNS 7.4. correspondiente a los cupos atendidos en la estrategia de atención y prevención de la desnutrición infantil en los municipios PDET  De otro lado, la información correspondiente a las atenciones brindadas a las familias en municipios PDET se desarrolla de manera complementaria en la sección correspondiente al Plan Nacional de Desarrollo, así como lo correspondiente a la educación inicial.  De manera complementaria se presenta los municipios PDET impactados a través de la modalidad Experiencias Comunitarias, la cual hace parte de la Estrategia Intersectorial Atrapasueños.

Fuente: consulta a la ciudadanía realizada en 2026

## 1.2. Avances de los Planes Nacionales Sectoriales para la Reforma Rural Integral (PNRRI)

Con el propósito de superar la pobreza y la desigualdad de la población rural, el Acuerdo de Paz estableció el diseño e implementación de 16 Planes Nacionales Sectoriales para la Reforma Rural Integral (PNRRI)<sup>2</sup>, los

<sup>2</sup> El Acuerdo de Paz en el marco del Punto 1, estableció el compromiso de formular e implementar 16 planes nacionales para la Reforma Rural Integral, con el objetivo de contribuir a la superación de la pobreza y la

cuales se componen de estrategias e indicadores y se encuentran articulados con el Plan Marco de Implementación.

En esta sección, se detalla la información sobre las acciones que viene desarrollando el ICBF para dar cumplimiento al Plan Nacional Sectorial del Sistema para la Garantía progresiva del Derecho a la Alimentación (SGPDA), que componen el punto 1 del Acuerdo Final de Paz:

*Tabla 20. Indicador del Plan Nacional Sectorial del pilar 7 - SGPDA*

Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Meta	Avance
<b>PNS 7.1 Porcentaje de territorios con plan de seguridad alimentaria y nutricional elaborado y/o actualizado</b>	Producto	2021	2031	100% de territorios del país (departamentos y Distrito Capital) con Plan de seguridad alimentaria y nutricional (PDSAN) elaborado y/o actualizado	A diciembre 2025 el reporte es 90,1%, que corresponde a 30 planes de seguridad alimentaria y nutricional elaborados de los 33 territorios.  Mediante radicado No. 20253600710611 del 18 de octubre de 2025 el DNP autorizó el traslado del reporte del indicador en la plataforma SIIPO al Ministerio de Igualdad y Equidad.
<b>PNS 7.2 Número de Organizaciones de la sociedad civil relacionadas con la Garantía del Derecho a la Alimentación fortalecidas.</b>	Producto	2021	2031	La meta por vigencia es de 8 organizaciones sociales de la sociedad civil relacionadas con el DHA fortalecidas.	100%  Mediante radicado No. 20253600710611 del 18 de octubre de 2025 el DNP autorizó el traslado del reporte del indicador en la plataforma SIIPO al Ministerio de Igualdad y Equidad.

desigualdad para alcanzar el bienestar de la población rural, la integración y el cierre de la brecha entre el campo y la ciudad. (DNP en <https://siipo.dnp.gov.co/plannacionalvista> consultado 31 de enero de 2025)

Los 16 Planes Nacionales de la Reforma Rural Integral – PNRI y sus indicadores se pueden consultar en: [SIIPO v2.0](#) » [undefined](#)

Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Meta	Avance
<b>PNS 7.4. Número de cupos atendidos en la estrategia de atención y prevención de la desnutrición infantil en los municipios PDET</b>	Producto	2021	2031	Meta para la vigencia de 8486	Cumplimiento del 100%. A corte de diciembre de 2025 se atendieron 9.672 cupos-usuarios en 136 municipios PDET de 16 departamentos  El reporte en la plataforma SIIPO, sigue a cargo del ICBF.
<b>PNS 7.5. Porcentaje de Municipios PDET que participan en las Estrategias de Información, Educación y Comunicación en Educación Alimentaria y Nutricional</b>	Pendiente aprobación de ficha técnica del indicador.	Pendiente aprobación de ficha técnica del indicador.	Pendiente aprobación de ficha técnica del indicador.	Pendiente aprobación de ficha técnica del indicador.	En 2025 el ICBF avanzó en 100% en la implementación de la estrategia en los Municipios de Puerto Rico y La Macarena del departamento del Meta.  Mediante radicado No. 20253600710611 del 18 de octubre de 2025 el DNP autorizó el trasladó del reporte del indicador en la plataforma SIIPO al Ministerio de Igualdad y Equidad.

Fuente: ICBF al 31 de diciembre del 2025

En resumen, para efectos del reporte en la plataforma SIIPO, mediante radicado No. 20253600710611 del 18 de octubre de 2025 el DNP autorizó el trasladó del reporte del indicador en la plataforma SIIPO al Ministerio de Igualdad y Equidad. Finalmente, respecto al indicador PNS.7.4 el reporte en la plataforma SIIPO, sigue a cargo del ICBF.

a) ¿Cómo lo hicimos y con qué recursos?

*Tabla 21. Detalle de las principales acciones de los indicadores del PNS del  
Pilar 7 - SGPDA*

<b>Indicador del PNS</b>	<b>Principales Logros</b>	<b>Recursos asignados 2025</b>	<b>Recursos ejecutados 2025</b>
<p>A</p> <p>PNS 7.1 Porcentaje de territorios con plan de seguridad alimentaria y nutricional elaborado y/o actualizado</p>	<p>En el marco del convenio interadministrativo No. 01018262025 suscrito entre el ICBF y la Universidad Nacional de Colombia, se realizaron actividades relacionadas con la implementación de los lineamientos técnicos para la gestión municipal de SAN y el rediseño de los comités hacia la garantía del derecho humano a la alimentación, con los comités departamentales y municipales de seguridad alimentaria priorizados de los Departamentos de Cesar, municipios de: Agustín Codazzi, Becerril, La Paz, Pueblo Bello y San Diego y Bolívar, municipios de: Córdoba, El Carmen de Bolívar, San Jacinto, Zambrano, Arenal, Morales y Santa Rosa del Sur. Así mismo, los departamentos de Chocó y Guaviare.</p> <p>Durante la vigencia 2025 se realizaron 3 encuentros nacionales virtuales de Comités Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional o del Derecho Humano a la Alimentación.</p>	<p>\$1.081.231.831</p>	<p>\$1.081.231.831</p> <p>Los recursos se ejecutan en territorios priorizados para la elaboración de los Planes de Seguridad Alimentaria y Nutricional o del Derecho Humano a la Alimentación.</p> <p>Recursos ejecutados mediante el convenio interadministrativo No. 01018262025, suscrito entre el ICBF y la Universidad Nacional de Colombia.</p>
<p>PNS 7.2 Número de Organizaciones de la sociedad civil relacionadas con la Garantía del Derecho a la Alimentación fortalecidas.</p>	<p>En el marco del convenio interadministrativo No. 01018262025 suscrito entre el ICBF y la Universidad Nacional de Colombia, se implementó la Estrategia de Promoción y Fortalecimiento de la organización social rural de base en 23 organizaciones relacionadas con la garantía progresiva del Derecho a la alimentación en los municipios de Labranzagrande, Duitama, Pisba y Sogamoso, territorios ZOMAC del Departamento de Boyacá.</p>	<p>Recurso \$324.362.665</p>	<p>Recurso \$324.362.665</p> <p>Recursos ejecutados mediante el convenio interadministrativo No. 01018262025, suscrito entre el ICBF y la Universidad Nacional de Colombia.</p>

Indicador del PNS	Principales Logros	Recursos asignados 2025	Recursos ejecutados 2025
	Este ejercicio de fortalecimiento permitió la construcción de planes de acción y planes de oportunidades en cada territorio evidenciando un avance cualitativo significativo en la promoción de la soberanía alimentaria, la producción agroecológica y la incidencia local, contribuyendo de manera directa a la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación adecuada.		
PNS 7.4. Número de cupos atendidos en la estrategia de atención y prevención de la desnutrición infantil en los municipios PDET	A diciembre del año 2025, la prestación de los servicios se realizó a través de la modalidad de prevención y atención de la desnutrición del ICBF en convenio con las E.S.E. Hospitales Públicos de los territorios, donde se atendieron 9.672 cupos-usuarios en 136 municipios PDET, usuarios entre niñas y niños menores de cinco años con riesgo de desnutrición aguda y gestantes con malnutrición.	Recurso \$38.680.546.440	Recurso: \$31.974.729.269  El ICBF aporta desde la atención en 136 municipios PDET en la modalidad del servicio integrado de atención y prevención de la desnutrición  Fuente: ICBF - Dirección de Planeación y Control de Gestión, Metas Sociales y Financiera, diciembre, 2025.
PNS 7.5. Porcentaje de Municipios PDET que participan en las Estrategias de Información, Educación y Comunicación en Educación Alimentaria y Nutricional	Para la vigencia 2025 en cumplimiento del plan de acción del Plan Nacional Rural del Sistema de Garantía Progresiva del Derecho Humano a la Alimentación, el ICBF avanzó en la implementación de la estrategia en los Municipios de La Macarena y Puerto Rico, del departamento del Meta.	Recurso \$325.854.587	Recurso \$325.854.587  Recursos ejecutados mediante el convenio interadministrativo No. 01018262025, suscrito entre el ICBF y la Universidad Nacional de Colombia.

Fuente: ICBF al 31 de diciembre del 2025

b) ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?

A continuación, se presenta la regionalización de los indicadores del PNS del pilar 7, del SGPDA, sin desagregación poblacional dado que las fichas técnicas de los indicadores no la contemplan.

Tabla 22. Regionalización de las acciones del PNS del Pilar 7 - SGPDA

Indicador del PNS	Departamento	Municipio	Total Población Beneficiada	Clasificación poblacional <sup>3</sup>
<b>PNS 7.1 Porcentaje de territorios con plan de seguridad alimentaria y nutricional elaborado y/o actualizado</b>	Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Caquetá, Cundinamarca, Guainía, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vichada, Caldas, Chocó, Cauca, Cesar, Córdoba, Boyacá, Guaviare, Norte de Santander, Quindío y Vaupés.	El alcance definido en la ficha técnica del indicador es departamental	El indicador no cuenta con desagregación poblacional	El indicador no cuenta con desagregación poblacional
<b>PNS 7.2 Número de Organizaciones de la sociedad civil relacionadas con la Garantía del Derecho a la Alimentación fortalecidas.</b>	Boyacá	Labranzagrande, Duitama, Pisba y Sogamoso	23 organizaciones sociales: Asociación de Mujeres Campesinas-ASMURCA-, Asociación de Productores y Comercializadores Agropecuarios – ASOPROLAGRANDE, Cooperativa Integral Campesina de Labranzagrande, Asociación de	El indicador no cuenta con desagregación poblacional

<sup>3</sup> En caso de ser necesario, puede elaborar una tabla en la cual se incluya con mayor detalle la clasificación poblacional de los beneficiarios

Indicador del PNS	Departamento	Municipio	Total Población Beneficiada	Clasificación poblacional <sup>3</sup>
			granjas integrales de Duitama – ASOGRANDU, Asociación Ovino-Caprina de Boyacá – ASOCABOY-, Fundación Sembrando Amor, Asociación de lecheros y queseros – ASOLEQ -, Asociación Agropecuaria de Duitama – ASOADU -, Asociación Agropecuaria Manos Campesinas – ASOAGROMACA-, Asociación Senderos de Esperanza, Asociación de Productores de Orellana, Asociación de Productores de Trucha Nuevo Horizonte – APTNH-, Fundación San Isidro y ASOFRUCHIC, Asociación Agroecológica de Mujeres Emprendedoras de Pisba – AGROMUJERES, la Asociación de Caficultores de Pisba ASOCAFICULTORES, Asociación de Piscicultores de Boyacá y Occidente- ASOPISBOY, Grupo Ecológico Reverdecer – GER -, Asociación El Redil del Pedregal - ASOREDIL, Asociación Nacional	

Indicador del PNS	Departamento	Municipio	Total Población Beneficiada	Clasificación poblacional <sup>3</sup>
			Campesina "José Antonio Galán" – zona Boyacá - ASONALCA, Cultura del Bosque, Asociación Nacional de Usuarios Campesinos - ANUC- Sogamoso y Frutos del Lago	
<b>PNS 7.4. Número de cupos atendidos en la estrategia de atención y prevención de la desnutrición infantil en los municipios PDET</b>	A continuación, en la tabla No 23. se presenta la regionalización territorial del indicador 7.4	A continuación, en la tabla No 23 se presenta la regionalización territorial del indicador 7.4  136 municipios PDET	El indicador no cuenta con desagregación poblacional	El indicador no cuenta con desagregación poblacional
<b>PNS 7.5. Porcentaje de Municipios PDET que participan en las Estrategias de Información, Educación y Comunicación en Educación Alimentaria y Nutricional</b>	Meta	La Macarena y Puerto Rico	El indicador no cuenta con desagregación poblacional	El indicador no cuenta con desagregación poblacional

Fuente: ICBF al 31 de diciembre del 2025

*Tabla 23 Regionalización territorial del indicador 7.4*

Acción	Regional	Municipio	Cupos-usuarios atendidos
<b>Atenciones Estrategia de Atención y Prevención de la</b>	ANTIOQUIA	ANORÍ	20
		CÁCERES	25
		CAREPA	25

<b>Acción</b>	<b>Regional</b>	<b>Municipio</b>	<b>Cupos-usuarios atendidos</b>
<b>Desnutrición en municipios PDET 2025</b>		CAUCASIA	40
		CHIGORODÓ	25
		DABEIBA	30
		EL BAGRE	20
		MURINDÓ	25
		MUTATÁ	31
		NECHÍ	22
		REMEDIOS	42
		SEGOVIA	30
		TARAZÁ	25
		TURBO	54
		VIGÍA DEL FUERTE	25
		ZARAGOZA	22
		ARAUCA	ARAUQUITA
		FORTUL	83
		TAME	144
	BOLÍVAR	ARENAL	70
		CÓRDOBA	30
		EL CARMEN DE BOLÍVAR	120
		EL GUAMO	40
		MARÍA LA BAJA	50
		MORALES	70
		SAN JACINTO	40
		SAN JUAN NEPOMUCENO	40
		ZAMBRANO	30
	CAQUETÁ	ALBANIA	60
		BELÉN DE LOS ANDAQUIES	64
		CARTAGENA DEL CHAIRÁ	102
		CURILLO	96
		EL DONCELLO	62

<b>Acción</b>	<b>Regional</b>	<b>Municipio</b>	<b>Cupos-usuarios atendidos</b>
		EL PAUJIL	63
		FLORENCIA	198
		LA MONTAÑITA	37
		MILÁN	50
		MORELIA	29
		PUERTO RICO	70
		SAN JOSÉ DEL FRAGUA	89
		SAN VICENTE DEL CAGUÁN	104
		SOLANO	59
		SOLITA	37
		VALPARAÍSO	26
	CAUCA	ARGELIA	88
		BALBOA	41
		BUENOS AIRES	18
		CAJIBÍO	33
		CALOTO	22
		CORINTO	13
		EL TAMBO	35
		MERCADERES	20
		MIRANDA	17
		MORALES	19
		PATÍA	33
		SANTANDER DE QUILICHAO	44
		SUÁREZ	29
		TORIBIO	28
	CESAR	AGUSTÍN CODAZZI	215
		BECERRIL	32
		LA JAGUA DE IBIRICO	12
		LA PAZ	31
		MANAURE BALCÓN DEL CESAR	13

<b>Acción</b>	<b>Regional</b>	<b>Municipio</b>	<b>Cupos-usuarios atendidos</b>
		PUEBLO BELLO	328
		SAN DIEGO	10
		VALLEDUPAR	236
	CHOCÓ	ACANDÍ	200
		BOJAYA	142
		CARMEN DEL DARIEN	94
		CONDOTO	35
		ISTMINA	182
		LITORAL DEL SAN JUAN	61
		MEDIO ATRATO	42
		MEDIO SAN JUAN	85
		NÓVITA	29
		RIOSUCIO	120
		SIPÍ	15
		UNGUÍA	100
	CÓRDOBA	MONTELÍBANO	87
		PUERTO LIBERTADOR	35
		SAN JOSE DE URE	25
		TIERRALTA	127
		VALENCIA	34
	LA GUAJIRA	DIBULLA	198
		FONSECA	144
		SAN JUAN DEL CESAR	256
	MAGDALENA	ARACATACA	20
		CIÉNAGA	80
		FUNDACIÓN	50
	META	MAPIRIPÁN	111
		PUERTO CONCORDIA	56
		PUERTO RICO	59
		URIBE	122

<b>Acción</b>	<b>Regional</b>	<b>Municipio</b>	<b>Cupos-usuarios atendidos</b>
	NARIÑO	BARBACOAS	81
		CUMBITARA	26
		EL CHARCO	148
		EL ROSARIO	17
		FRANCISCO PIZARRO	20
		LA TOLA	20
		LEIVA	23
		LOS ANDES	51
		MAGUÍ	32
		MOSQUERA	16
		OLAYA HERRERA	111
		POLICARPA	56
		RICAURTE	133
		ROBERTO PAYÁN	34
		SAN ANDRÉS DE TUMACO	231
		SANTA BÁRBARA	21
		NORTE DE SANTANDER	CONVENCIÓN
	EL CARMEN		108
	EL TARRA		361
	HACARÍ		52
	SAN CALIXTO		88
	SARDINATA		92
	TEORAMA		97
	TIBÚ		334
	PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	122
		PUERTO CAICEDO	80
		PUERTO GUZMÁN	101
		SAN MIGUEL	61
		VALLE DEL GUAMUEZ	126
		VILLAGARZON	120

<b>Acción</b>	<b>Regional</b>	<b>Municipio</b>	<b>Cupos-usuarios atendidos</b>	
	SUCRE	CHALÁN	21	
		COLOSO	21	
		LOS PALMITOS	46	
		MORROA	33	
		PALMITO	28	
		SAN ONOFRE	103	
	TOLIMA	ATACO	20	
		CHAPARRAL	50	
		PLANADAS	50	
		RIOBLANCO	26	
	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	108	
		FLORIDA	25	
		PRADERA	15	
			<b>Total</b>	<b>9.672</b>

Fuente: Metas sociales y financieras, Dirección de Nutrición ICBF – 2025.

c) ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

Tabla 24. Retos y desafíos del PNS pilar 7

<b>Tipo de Reto</b>	<b>Descripción del Reto</b>	<b>Medidas para mitigar el Reto</b>
Administrativo y presupuestal	Revisión del proceso técnico desde la secretaría técnica de la CIDHA (Ministerio de la Igualdad y la Equidad) para la definición de las metas en el plan de acción del Plan Nacional Sectorial.	Coordinación y articulación en la CIDHA para generar mayor compromiso de las entidades que conforman la comisión en el cumplimiento de las metas en el marco del Plan Nacional Sectorial.
Institucional	Mayor apropiación de recursos humanos y financieros para ampliar la cobertura territorial.	Contemplar el Acuerdo de Paz como una prioridad institucional.

Institucional	Se ha identificado la necesidad de actualizar el Plan Rural del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho Humano a la Alimentación, en tanto se han evidenciado la necesidad de incorporar el enfoque étnico que impacte las comunidades étnicas a lo largo y ancho del país.	Desde la secretaría técnica de la CIDHA se debe impulsar la actualización del plan que contemple acciones concretas y afirmativas para el enfoque étnico.
---------------	---	---

#### d) Consulta a las comunidades y organizaciones

A continuación, se informa a la ciudadanía sobre los temas de interés planteados en la consulta sobre los indicadores a cargo de la entidad en el PMI:

*Tabla 25. Consolidado de observaciones y respuestas a la ciudadanía*

Solicitud de tema recibida	Solicitud de tema recibida	Respuesta de la entidad
Plan Nacional Rural del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación.	Solicito que el ICBF fortalezca la atención a niños, niñas y adolescentes en el municipio de Puerto Asís, Putumayo, especialmente en zonas rurales. Considero importante mejorar el acceso a programas de alimentación, educación y protección, así como aumentar la presencia institucional	Se da respuesta en la tabla que presenta las atenciones de la Estrategia de Atención y Prevención de la Desnutrición en municipios PDET 2025- Indicador PNS 7.4.

Fuente: consulta a la ciudadanía realizada en 2026

### 1.3. Avances en acciones para la construcción de Paz y en atención a instrumentos normativos

A continuación, se encuentra el avance de las acciones que ha desarrollado esta entidad para la construcción de paz en atención a políticas y lineamientos sobre paz total del Plan Nacional de Desarrollo, así como aquellas realizadas en cumplimiento de la normatividad derivada de la implementación del Acuerdo de Paz que no están directamente relacionadas con un producto e indicador asociado al PMI.

En esta sección se encuentra la información sobre otras acciones que viene desarrollando esta entidad para dar cumplimiento a decretos o leyes que se han expedidos con posterioridad a la firma del Acuerdo de Paz.

### 1.3.1. **Sistema Nacional de Reincorporación (SNR), definido en el Decreto 0846 de 2024.**

#### a) ¿Cómo lo hicimos?

Dentro del compromiso del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en la atención y protección integral de niñas y niños en primera infancia, se destaca la atención particular a los hijos e hijas de firmantes de paz en proceso de reincorporación, en el marco del Acuerdo de Paz firmado entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP. Este compromiso incluye garantizar el acceso a la educación inicial, brindar acompañamiento psicosocial y activar rutas específicas para asegurar el restablecimiento de derechos mediante procesos administrativos formales y programas diseñados para abordar las necesidades específicas de esta población vulnerable.

Durante el año 2025, la atención a personas vinculadas al proceso de reincorporación en los servicios de educación inicial del ICBF alcanzó un total de 2.967 participantes a nivel nacional. Esta cifra refleja un esfuerzo de cobertura distribuido en 31 departamentos y la capital del país, evidenciando una concentración significativa en regiones históricamente impactadas por el conflicto armado.

Dicha información se logró establecer tras el cruce de la información suministrada por la ARN, que incluye datos de familiares vinculados a los diferentes procesos atendidos por la agencia con corte al 30 de septiembre de 2025 con los registros de los servicios de primera infancia con corte al 31 de octubre de 2025.

*Tabla 26. Acciones adicionales para la construcción de paz*

<b>Tipo de Proceso</b>	<b>Proceso</b>	<b>No de integrantes de Familiar</b>
Auto SAR AI 067 de 2021		12
Compareciente Fuerza Pública		26
Decreto 965 de 2020	Proceso de Atención Diferencial	87

<b>Tipo de Proceso</b>	<b>Proceso</b>	<b>No de integrantes de Familiar</b>
Decreto Ley 899 de 2017	Reincorporación	2.046
Res 0754 de 2013	Reintegración	774
Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz	Justicia y Paz	15
Sin información		7

Fuente: Base de Familiares ARN al 30 de septiembre de 2025, cruce con Sistema de Información Cuéntame usuarios Primera Infancia. Corte de la información al 31 de octubre de 2025.

De otra parte, la atención en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) registró un total de 797 participantes, de los cuales el 30,4% (242 personas) están vinculados directamente al proceso de reincorporación según el cruce con la ARN. Este porcentaje evidencia una realidad operativa compleja: para garantizar la viabilidad financiera y el mantenimiento de las unidades de atención, dado que, es indispensable cumplir con un número mínimo de cupos exigido por la relación técnica del talento humano. Debido a que en muchos espacios la población de firmantes ha disminuido, el ICBF ha acordado la atención de otras personas del territorio, incluyendo a quienes viven en veredas o fincas cercanas al espacio de reincorporación, para asegurar la permanencia del servicio.

Los ETCR con mayores atenciones son los siguientes:

1. Meta: lidera con 155 participantes, donde el 54,8% de los usuarios son del proceso de paz.
2. Arauca: Segundo lugar con 90 participantes, aunque con una baja densidad de firmantes (11,1%).
3. Putumayo: Tercer lugar con 77 participantes.

Un hallazgo significativo en la caracterización es que, una parte considerable de los usuarios que residen en los espacios de reincorporación son familiares de las personas en reincorporación que, aunque conviven en el espacio, no se encuentran vinculados directamente al proceso formal de paz.

c) ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?

En cuanto a la distribución territorial, destacan de manera primordial varios departamentos que encabezan la lista de atención. En primer lugar, se encuentran Meta y Antioquia, los cuales comparten el liderazgo con 286 participantes cada uno, representando conjuntamente casi el 19,3% de la atención total del país. A estos les sigue de cerca el departamento del Cauca, que ocupa el tercer puesto con 277 beneficiarios, lo que equivale al 9,34% de la meta global.

Asimismo, es importante resaltar que otros departamentos mantienen una participación relevante que supera el centenar de usuarios. Por ejemplo, Chocó (181), Caquetá (171) y Tolima (146) figuran como zonas de alta incidencia. De igual manera, regiones como Norte de Santander, La Guajira y Nariño presentan cifras sólidas que oscilan entre los 124 y 141 participantes.

Por otro lado, la tabla revela una marcada disparidad en la densidad de atención al observar el extremo inferior de la lista. Mientras que los departamentos mencionados anteriormente concentran el grueso de los recursos, territorios como Guainía, Amazonas, Vichada y Vaupés reportan una presencia mínima, con menos de 5 participantes cada uno.

*Tabla 27. Acciones adicionales para la construcción de paz*

<b>Acción</b>	<b>Departamento</b>	<b>Participantes</b>	<b>%</b>	<b>Clasificación Poblacional</b>
<b>Atención a personas vinculados al proceso de reincorporación en servicios de educación inicial para la primera infancia de ICBF en 2025</b>	Meta	286	9,64%	No hay clasificación poblacional
	Antioquia	286	9,64%	
	Cauca	277	9,34%	
	Chocó	181	6,10%	
	Caquetá	171	5,76%	
	Tolima	146	4,92%	
	Norte De Santander	141	4,75%	
	La Guajira	136	4,58%	
	Nariño	124	4,18%	
	Cesar	117	3,94%	
	Guaviare	116	3,91%	
	Huila	114	3,84%	

<b>Acción</b>	<b>Departamento</b>	<b>Participantes</b>	<b>%</b>	<b>Clasificación Poblacional</b>
	Putumayo	103	3,47%	
	Valle Del Cauca	96	3,24%	
	Bogotá D.C.	84	2,83%	
	Córdoba	81	2,73%	
	Bolívar	64	2,16%	
	Sucre	59	1,99%	
	Arauca	59	1,99%	
	Santander	56	1,89%	
	Magdalena	50	1,69%	
	Cundinamarca	44	1,48%	
	Risaralda	40	1,35%	
	(en blanco)	31	1,04%	
	Atlántico	24	0,81%	
	Caldas	23	0,78%	
	Boyacá	21	0,71%	
	Casanare	20	0,67%	
	Quindío	6	0,20%	
	Guainía	4	0,13%	
	Amazonas	3	0,10%	
	Vichada	2	0,07%	
	Vaupés	2	0,07%	
	<b>Total general</b>	<b>2967</b>	<b>100,00%</b>	

Fuente: Base de Familiares ARN al 30 de septiembre de 2025, cruce con Sistema de Información Cuéntame usuarios Primera Infancia. Corte de la información al 31 de octubre de 2025.

Nota: La información municipalizada no se presenta dado que la información es confidencial por seguridad de la población.

En el marco de los tipos de servicios reflejan la diversidad de necesidades en los territorios. Al analizar estos datos se identifica la predominancia de servicios de atención territorializados y comunitarios. En este caso los servicios de la modalidad Propia e Intercultural, Familiar y Comunitaria

agrupan la gran mayoría de la población atendida, superando significativamente a la modalidad Institucional.

Dentro de la oferta institucional, tres servicios concentran el 46,3% de la atención total, marcando la ruta principal de la estrategia:

1. **Educación Inicial Campesina - A (17,3%):** Con 514 participantes, es el servicio líder. Este modelo es fundamental en territorios rurales como Guaviare y La Guajira, donde la dinámica de los espacios de reincorporación exige un enfoque diferencial para familias campesinas.
2. **Educación Inicial Propia Diaria (14,8%):** Este servicio, bajo la modalidad Propia e Intercultural, atiende a 438 niños y niñas. Su importancia radica en ofrecer una atención constante (diaria) que respeta las particularidades culturales y étnicas de los territorios.
3. **Educación Inicial en el Hogar - A (14,2%):** Con 421 beneficiarios, este servicio de la modalidad Familiar y Comunitaria destaca la importancia del acompañamiento directo en las viviendas.

*Tabla 28. Acciones adicionales para la construcción de paz*

<b>Acción</b>	<b>Departamento</b>	<b>Participantes en ETCR</b>	<b>Atenciones participantes en ETCR cruce ARN</b>	<b>% de participantes que hacen parte del proceso de reincorporación sobre total de participantes atendidos</b>
<b>Atención de participantes atendidos en ETCR vs quienes se encuentran en procesos de reincorporación</b>	Meta	155	63	40,6%
	Arauca	90	10	11,1%
	Putumayo	77	13	16,9%
	Nariño	75	6	8,0%
	Tolima	64	21	32,8%
	Guajira	61	27	44,3%
	Caquetá	61	20	32,8%
	Cesar	59	33	55,9%

<b>Acción</b>	<b>Departamento</b>	<b>Participantes en ETCR</b>	<b>Atenciones participantes en ETCR cruce ARN</b>	<b>% de participantes que hacen parte del proceso de reincorporación sobre total de participantes atendidos</b>
	Guaviare	59	27	45,8%
	Chocó	52	6	11,5%
	Antioquia	28	11	39,3%
	Norte de Santander	9	2	22,2%
	Cauca	7	5	71,4%
	<b>Total general</b>	<b>797</b>	<b>242</b>	30,4%

Fuente: Base de Familiares ARN al 30 de septiembre de 2025, cruce con Sistema de Información Cuéntame usuarios Primera Infancia. Corte de la información al 31 de octubre de 2025.

La atención en 13 departamentos se materializa en 24 puntos espacios de reincorporación específicos. En términos generales, fueron asignados en su mayoría servicios de la Modalidad Propia e Intercultural, la cual se aplica en aproximadamente el 79% de los casos listados. Este enfoque sugiere una priorización de modelos flexibles que respetan las particularidades culturales y geográficas de las zonas rurales dispersas.

En contraste, la Modalidad Institucional, representada a través de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), tiene una presencia más selectiva en departamentos como Antioquia, Caquetá, Norte de Santander y Putumayo. Finalmente, la Modalidad Familiar y Comunitaria aparece registrado únicamente en el departamento del Cauca.

*Tabla 29. Consolidado de observaciones y respuestas a la ciudadanía*

<b>Solicitud de tema recibida</b>	<b>Solicitud de tema recibida</b>	<b>Respuesta de la entidad</b>
Plan Nacional Rural del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación.	Atención a niños, y niñas, adolescentes y familias en los antiguos espacios territoriales de capacitación reincorporación AETCR	En esta sección se presenta la atención por parte de la Dirección de Primera Infancia en los AETCR  Adicionalmente, en articulación con la ARN se realiza todo el proceso de articulación

		interinstitucional para llevar los servicios y modalidades de atención del ICBF a los AETCR.
--	--	--

Fuente: consulta a la ciudadanía realizada en 2026

### **1.3.2 Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.**

#### a) ¿Cómo lo hicimos?

Dirección de Primera Infancia:

Durante la vigencia 2025, un total de 164.471 personas fueron atendidas en los servicios de primera infancia del ICBF, con una inversión de \$432.794.199.257. De este total, 155.662 personas corresponden a víctimas de desplazamiento forzado, lo que representa el 94,64 % de la población atendida. Este resultado pone de manifiesto que el desplazamiento forzado continúa siendo la forma de victimización más prevalente del conflicto armado, con un impacto significativo y persistente sobre la población civil.

La desagregación por ciclo de vida muestra un predominio de niñas y niños en primera infancia (59,02%), seguido por gestantes (40,98%), lo cual reafirma el enfoque institucional en el desarrollo infantil temprano y la prevención de riesgos desde la gestación.

Esta alta concentración permite interpretar que la mayoría de los hogares atendidos han sido obligados a abandonar sus territorios de origen, enfrentando procesos de desarraigo, pérdida de medios de vida y ruptura del tejido social. En este contexto, el desplazamiento forzado no se presenta como un hecho aislado, sino como el resultado de dinámicas estructurales de violencia, que incluyen amenazas, presencia de actores armados, disputas territoriales y economías ilícitas.

Adicionalmente, el desplazamiento forzado tiene una relación directa con el ciclo de vida de la población atendida. Se observa que afecta de manera significativa a niños, niñas y gestantes, quienes constituyen la totalidad de la atención institucional. En el caso de los niños y niñas, el desplazamiento impacta procesos fundamentales como el desarrollo integral, la nutrición y el acceso a servicios básicos. Por su parte, en las gestantes, incrementa los riesgos en salud materna y condiciones de bienestar durante el embarazo, lo que refuerza la necesidad de intervenciones oportunas e integrales.

Desde una perspectiva territorial, este hecho victimizante se concentra en regiones históricamente afectadas por el conflicto armado, como el Pacífico colombiano, Antioquia, la frontera con Venezuela y algunas zonas del Caribe. A su vez, genera procesos de reconfiguración territorial al concentrar población en municipios receptores, especialmente en

ciudades capitales como Quibdó, Bogotá, Medellín, Cali y Cúcuta, donde se incrementa la demanda por servicios institucionales.

La lectura municipio a municipio confirma que este comportamiento no es aislado, sino que se reproduce de manera consistente en todo el territorio nacional, evidenciando una estructura de atención homogénea orientada a la primera infancia.

Los departamentos identificados a continuación presentan una alta afectación por el conflicto armado debido a la convergencia de múltiples factores estructurales.

En primer lugar, se observa una fuerte concentración en la región Pacífica Chocó (10,7%), Nariño (9,97%), Valle del Cauca (7,8%) y Cauca (5,72%), caracterizada por la presencia histórica de actores armados, economías ilícitas y condiciones de pobreza estructural. En estos territorios, el conflicto ha generado dinámicas persistentes de desplazamiento forzado, confinamiento y afectación a comunidades étnicas, especialmente afrodescendientes e indígenas.

En segundo lugar, departamentos como Norte de Santander (6,91%) evidencian una alta incidencia del conflicto asociada a su condición de frontera, donde confluyen dinámicas de migración, economías ilegales y disputas territoriales entre actores armados. Esto ha derivado en una alta presión sobre la población civil y un incremento en los eventos de desplazamiento.

Por su parte, Antioquia (9,36%) se destaca no solo por su tamaño poblacional, sino por la coexistencia de subregiones altamente afectadas por el conflicto (como el Urabá, el Bajo Cauca y el Nordeste), que presentan economías ilícitas, minería ilegal y disputas por el control territorial.

En la región Caribe, departamentos como Bolívar, Sucre y Córdoba reflejan una afectación significativa, asociada a dinámicas históricas de violencia, desigualdad social y presencia de grupos armados, aunque con características distintas a las del Pacífico.

b) ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?

*Tabla 30. Acciones adicionales para la construcción de paz*

<b>Acción</b>	<b>Departamento</b>	<b>Personas</b>	<b>% del total</b>	<b>Gestantes</b>	<b>Niños y niñas</b>
<b>Atención a primera infancia y personas gestantes víctimas de la violencia</b>	Chocó	17594	10,7	7698	9896
	Nariño	16400	9,97	5736	10664
	Antioquia	15399	9,36	5421	9978
	Valle Del Cauca	12831	7,8	2936	9895
	Norte De Santander	11366	6,91	2835	8531
	Cauca	9411	5,72	3306	6105
	Bolívar	8282	5,04	4370	3912
	Sucre	8070	4,91	3913	4157
	Córdoba	7691	4,68	3947	3744
	Cesar	5906	3,59	4119	1787
	Magdalena	5279	3,21	4156	1123
	Caquetá	4817	2,93	2024	2793
	Arauca	4280	2,6	1028	3252
	Huila	4149	2,52	1737	2412
	La Guajira	4126	2,51	1938	3550
	Bogotá D.C.	3538	2,15	1511	2027
	Meta	3425	2,08	1700	1726
	Tolima	3425	2,08	1398	2027
	Santander	2868	1,74	1323	1545
	Putumayo	2788	1,7	1087	1701
	Risaralda	2657	1,62	933	1726
	Atlántico	2319	1,41	1585	734
	Cundinamarca	1965	1,19	587	1378
	Caldas	1711	1,04	625	1086
	Casanare	1007	0,61	333	674
	Boyacá	959	0,58	323	636
Guaviare	861	0,52	455	406	
Quindío	797	0,48	168	629	

Acción	Departamento	Personas	% del total	Gestantes	Niños y niñas
	Vichada	200	0,12	62	138
	Guainía	167	0,1	62	105
	Amazonas	97	0,06	52	45
	Vaupés	80	0,05	24	56
	San Andrés	6	0	2	4

Fuente: Reporte Usuarios RUV corte 31 de diciembre de 2025

En términos de enfoque diferencial, el desplazamiento forzado impacta de manera desproporcionada a comunidades étnicas, particularmente pueblos indígenas y población afrodescendiente, para quienes este fenómeno implica no solo la pérdida del territorio, sino también afectaciones culturales y comunitarias profundas.

El análisis de la población en primera infancia y personas gestantes con pertenencia étnica atendida por el ICBF, evidencia que existe una alta concentración territorial asociada directamente a las dinámicas del conflicto armado en Colombia. Departamentos como Chocó, Nariño, La Guajira y Valle del Cauca concentran los mayores volúmenes de población atendida, lo que coincide con territorios históricamente afectados por la presencia de actores armados, economías ilícitas y desplazamiento forzado.

*Tabla 31. Acciones adicionales para la construcción de paz*

Acción	Departamento	Total	Afro	Indígena	% Afro	% Indígena
<b>Atención a primera infancia y personas gestantes pertenecientes a comunidades étnicas víctimas de la violencia</b>	Chocó	17.594	5.064	6.973	28,78	39,63
	Nariño	16.400	3.815	2.234	23,26	13,62
	Antioquia	15.399	64	437	0,42	2,84
	La Guajira	13.201	337	7.262	2,55	55,01
	Valle Del Cauca	12.831	936	1134	7,29	8,84
	Norte De Santander	11.366	0	141	0	1,24
	Cauca	9.411	1.663	1.363	17,67	14,48
	Bolívar	8.282	33	3	0,4	0,04
	Sucre	8.070	62	260	0,77	3,22

	Córdoba	7.691	0	915	0	11,9
	<b>Total</b>	<b>120.245</b>	<b>11.974</b>	<b>20.722</b>		

Fuente: Reporte Usuarios RUV corte 31 de diciembre de 2025

Desde una perspectiva agregada, estos resultados dan cuenta que el conflicto armado en Colombia tiene un impacto desproporcionado sobre la población con pertenencia étnica, particularmente en regiones del Pacífico y zonas con presencia indígena significativa. La alta participación porcentual de estas comunidades en la población atendida refleja no solo su exposición al conflicto, sino también las condiciones estructurales de vulnerabilidad que enfrentan.

La distribución de pueblos étnicos por departamento evidencia una alta concentración en territorios históricamente afectados por el conflicto armado, especialmente en la región Pacífica y zonas con presencia de resguardos indígenas y comunidades afrodescendientes como se evidencia a continuación.

*Tabla 32. Acciones adicionales para la construcción de paz*

Acción	Departamento	Tipo	Pueblo/Grupo	No. Personas
<b>Atención a primera infancia y personas gestantes por grupo o pueblo étnico víctimas de la violencia</b>	Antioquia	AFROCOLOMBIANO (A)	TOTAL	64
	Antioquia	COMUNIDAD NEGRA	TOTAL	1
	Antioquia	INDÍGENA	EMBERÁ	333
	Antioquia	INDÍGENA	EMBERÁ KATÍO	65
	Antioquia	INDÍGENA	EMBERÁ CHAMÍ	18
	Antioquia	INDÍGENA	ZENÚ	13
	Antioquia	INDÍGENA	OTRO	5
	Antioquia	INDÍGENA	INDIGENA SIN INFORMACIÓN	1
	Antioquia	INDÍGENA	NASA	1
	Antioquia	INDÍGENA	WAYUU	1
	Antioquia	NO SE AUTORRECONOCE	TOTAL	14.897
	Cauca	AFROCOLOMBIANO (A)	TOTAL	1.663
	Cauca	COMUNIDAD NEGRA	TOTAL	119

<b>Acción</b>	<b>Departamento</b>	<b>Tipo</b>	<b>Pueblo/Grupo</b>	<b>No. Personas</b>
	Cauca	INDÍGENA	NASA	1.067
	Cauca	INDÍGENA	OTRO	63
	Cauca	INDÍGENA	EPERARA SIAPIDARA	58
	Cauca	INDÍGENA	YANACONA	48
	Cauca	INDÍGENA	GUAMBIANO	36
	Cauca	INDÍGENA	INDIGENA SIN INFORMACIÓN	31
	Cauca	INDÍGENA	EMBERÁ	24
	Cauca	INDÍGENA	TOTORÓ	17
	Cauca	INDÍGENA	INGA	14
	Cauca	INDÍGENA	KOKONUCO	3
	Cauca	INDÍGENA	EMBERÁ CHAMÍ	2
	Cauca	NO SE AUTORRECONOCE	TOTAL	6.266
	Chocó	AFROCOLOMBIANO (A)	TOTAL	5.064
	Chocó	COMUNIDAD NEGRA	TOTAL	224
	Chocó	INDÍGENA	EMBERÁ	4.356
	Chocó	INDÍGENA	EMBERÁ KATÍO	1.269
	Chocó	INDÍGENA	WOUNAAN	814
	Chocó	INDÍGENA	WAUNANN	262
	Chocó	INDÍGENA	OTRO	193
	Chocó	INDÍGENA	EMBERÁ CHAMÍ	60
	Chocó	INDÍGENA	YURUTÍ	6
	Chocó	INDÍGENA	INDIGENA SIN INFORMACIÓN	4
	Chocó	INDÍGENA	WANANO	3
	Chocó	INDÍGENA	EPERARA SIAPIDARA	2
	Chocó	INDÍGENA	AMORÚA	1
	Chocó	INDÍGENA	CUNA	1
	Chocó	INDÍGENA	KOKONUCO	1

<b>Acción</b>	<b>Departamento</b>	<b>Tipo</b>	<b>Pueblo/Grupo</b>	<b>No. Personas</b>
	Chocó	INDÍGENA	Ninguno	1
	Chocó	NO SE AUTORRECONOCE	TOTAL	5.333
	La Guajira	AFROCOLOMBIANO (A)	TOTAL	337
	La Guajira	COMUNIDAD NEGRA	TOTAL	2
	La Guajira	INDÍGENA	WAYUU	6.943
	La Guajira	INDÍGENA	WIWA	254
	La Guajira	INDÍGENA	OTRO	60
	La Guajira	INDÍGENA	TATUYO	2
	La Guajira	INDÍGENA	EPERARA SIAPIDARA	1
	La Guajira	INDÍGENA	INDIGENA SIN INFORMACIÓN	1
	La Guajira	INDÍGENA	Ninguno	1
	La Guajira	NO SE AUTORRECONOCE	TOTAL	5.600
	Nariño	AFROCOLOMBIANO (A)	TOTAL	3.815
	Nariño	COMUNIDAD NEGRA	TOTAL	62
	Nariño	INDÍGENA	AWÁ	1.824
	Nariño	INDÍGENA	PASTOS	342
	Nariño	INDÍGENA	OTRO	30
	Nariño	INDÍGENA	INGA	27
	Nariño	INDÍGENA	INDIGENA SIN INFORMACIÓN	5
	Nariño	INDÍGENA	Ninguno	4
	Nariño	INDÍGENA	ARHUACO	1
	Nariño	INDÍGENA	EPERARA SIAPIDARA	1
	Nariño	NO SE AUTORRECONOCE	TOTAL	10.289
	Norte Santander	De INDÍGENA	BARI	82

<b>Acción</b>	<b>Departamento</b>	<b>Tipo</b>	<b>Pueblo/Grupo</b>	<b>No. Personas</b>
	Norte Santander De	INDÍGENA	MOTILON	45
	Norte Santander De	INDÍGENA	U`WA	5
	Norte Santander De	INDÍGENA	YUKPA	5
	Norte Santander De	INDÍGENA	WOUNAAN	2
	Norte Santander De	INDÍGENA	KAWIYARÍ	1
	Norte Santander De	INDÍGENA	WAYUU	1
	Norte Santander De	NO SE AUTORRECONOCE	TOTAL	11.225
	Valle Del Cauca	AFROCOLOMBIANO (A)	TOTAL	936
	Valle Del Cauca	COMUNIDAD NEGRA	TOTAL	397
	Valle Del Cauca	INDÍGENA	WOUNAAN	416
	Valle Del Cauca	INDÍGENA	EMBERÁ CHAMÍ	373
	Valle Del Cauca	INDÍGENA	WAUNANN	182
	Valle Del Cauca	INDÍGENA	NASA	62
	Valle Del Cauca	INDÍGENA	EPERARA SIAPIDARA	47
	Valle Del Cauca	INDÍGENA	OTRO	23
	Valle Del Cauca	INDÍGENA	EMBERÁ	11
	Valle Del Cauca	INDÍGENA	INGA	7
	Valle Del Cauca	INDÍGENA	Ninguno	4
	Valle Del Cauca	INDÍGENA	YANACONA	3
	Valle Del Cauca	INDÍGENA	INDIGENA SIN INFORMACIÓN	2
	Valle Del Cauca	INDÍGENA	WANANO	2
	Valle Del Cauca	INDÍGENA	KOKONUCO	1
	Valle Del Cauca	INDÍGENA	PASTOS	1
	Valle Del Cauca	NO SE AUTORRECONOCE	TOTAL	10.364

Fuente: Reporte Usuarios RUV corte 31 de diciembre de 2025

La desagregación por pueblos indígenas permite identificar que la afectación no es homogénea, sino que se concentra en comunidades específicas, lo que evidencia la necesidad de enfoques más focalizados. Al mismo tiempo, la diferenciación entre afrocolombiano (A) y comunidad negra aporta un nivel de precisión relevante para el análisis, especialmente en territorios del Pacífico, donde estas categorías representan una proporción significativa de la población atendida.

Un elemento particularmente relevante es la presencia de la categoría “no se autorreconoce”, la cual, en varios departamentos, alcanza valores importantes. Esto sugiere posibles limitaciones en los procesos de identificación étnica, ya sea por subregistro, barreras culturales o debilidades en los instrumentos de caracterización. Este aspecto representa un reto para la política pública, en la medida en que puede dificultar la adecuada focalización de acciones con enfoque diferencial.

Desde una perspectiva estratégica, el cuadro permite concluir que el conflicto armado en Colombia tiene un impacto desproporcionado sobre poblaciones étnicas, especialmente en territorios con presencia de economías ilícitas, disputas por el control territorial y condiciones estructurales de vulnerabilidad. En este contexto, la atención brindada por el ICBF no solo responde a necesidades inmediatas, sino que cumple un papel fundamental en la protección de derechos, la pervivencia cultural y el fortalecimiento comunitario.

a) ¿Cómo lo hicimos?

Dirección de Protección Especial:

El ICBF atendió 1.078 niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado durante la vigencia 2025, con una inversión total de \$10.055.536.868.

Del total de atenciones:

- 672 correspondieron a niñas, niños y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito, desvinculados de grupos armados organizados al margen de la ley.
- 406 correspondieron a niñas, niños y adolescentes víctimas de otros hechos victimizantes.

Los niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito recibieron atención a través del Programa de Atención Especializada del ICBF, accediendo a medidas de restablecimiento de derechos, reparación, atención psicosocial y apoyo para su reintegración social y económica, en el marco de un Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD), conforme a la Ley 1098 de 2006 y la Ley 1448 de 2011.

En el proceso de atención se incorpora lo establecido en el Lineamiento técnico para la implementación del modelo de atención, dirigido a los niños, las niñas y los adolescentes en las modalidades de restablecimiento de derechos<sup>4</sup>, el cual plantea la atención a través de 3 hitos y 5 momentos a saber:

- Hito I. Prospectiva del caso, incluye el momento 1: Evaluación integradora, y el momento 2: Diseño del plan de caso.
- Hito II: Gestión de caso, que desarrolla el momento 3: Implementación de Plan de caso.
- Hito III: Consolidación del cambio, integra el momento 4: Reunificación, y momento 5: Reintegración y Cierre de caso.

Una vez se certifica el restablecimiento de derechos por parte de la autoridad administrativa, se activa el tránsito institucional hacia la **ruta de reintegración social y económica** liderada por la ARN, conforme a la "Guía para la articulación interinstitucional del tránsito de jóvenes desvinculados del ICBF a la ARN y la UARIV".

Este tránsito no implica el cierre del acompañamiento estatal. Por el contrario, al cumplir los 18 años, el adolescente inicia una nueva fase voluntaria de acompañamiento, orientada al fortalecimiento de sus capacidades personales, educativas, económicas, familiares y ciudadanas, y al desarrollo de un proyecto de vida en condiciones de legalidad y seguridad.

Para garantizar la continuidad del proceso, el ICBF remite a la ARN la documentación correspondiente y realiza la articulación interinstitucional definida en la guía. La ARN, a su vez, asigna un profesional reintegrador que acompaña al joven en su proceso, aplicando una ruta de intervención basada en ocho dimensiones y estrategias diferenciales.

Finalmente, a través de la mesa de tránsito interinstitucional entre el ICBF, la ARN y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las

---

<sup>4</sup> Aprobado mediante resolución 4199 de 15 de julio de 2021.

Víctimas (UARIV), se garantiza el acceso continuo a medidas de atención, asistencia y reparación integral, incluyendo indemnización, rehabilitación y garantías de no repetición, así como el acompañamiento técnico a las autoridades administrativas para la gestión adecuada de cada caso.

b) ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?

*Tabla 33. Acciones adicionales para la construcción de paz*

<b>Acción</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Total Población</b>
<b>Atención a niños, niñas y adolescentes desvinculados</b>	<b>Departamento de</b>	<b>Municipio de</b>	<b>Niñas, niños y adolescentes</b>
	<b>Desvinculación</b>	<b>Desvinculación</b>	
	Amazonas	La Pedrera	2
	Amazonas	Leticia	1
	<b>Total Amazonas</b>		<b>3</b>
	Antioquia	Abriaquí	1
	Antioquia	Anorí	1
	Antioquia	Bello	2
	Antioquia	Briceño	6
	Antioquia	Cáceres	6
	Antioquia	Campamento	1
	Antioquia	Caucasia	3
	Antioquia	Chigorodó	1
	Antioquia	El Bagre	1
	Antioquia	Guadalupe	1
	Antioquia	Ituango	3
	Antioquia	Medellín	8
	Antioquia	Murindó	1
	Antioquia	Remedios	1
	Antioquia	San Andrés	2
Antioquia	San José de la Montaña	1	
Antioquia	Santa Rosa de Osos	1	

Acción	Departamento	Municipio	Total Población
	Antioquia	Segovia	3
	Antioquia	Támesis	1
	Antioquia	Tarazá	2
	Antioquia	Toledo	1
	Antioquia	Urrao	1
	Antioquia	Valdivia	1
	Antioquia	Vigía del Fuerte	1
	Antioquia	Yarumal	1
	<b>Total Antioquia</b>		<b>51</b>
	Arauca	Arauca	3
	Arauca	Arauquita	1
	Arauca	Fortul	2
	Arauca	Puerto Rondón	2
	Arauca	Saravena	2
	Arauca	Tame	9
	<b>Total Arauca</b>		<b>19</b>
	Bogotá	Bogotá, D.C.	14
	<b>Total Bogotá</b>		<b>14</b>
	Bolívar	Cartagena	1
	Bolívar	Montecristo	4
	Bolívar	Morales	4
	Bolívar	San Pablo	4
	Bolívar	Santa Rosa del Sur	13
	Bolívar	Tiquisio	1
	<b>Total Bolívar</b>		<b>27</b>
	Caldas	La Dorada	1
	Caldas	Manizales	1
	<b>Total Caldas</b>		<b>2</b>
	Caquetá	Albania	1

Acción	Departamento	Municipio	Total Población
	Caquetá	Belén de los Andaquíes	1
	Caquetá	Cartagena del Chairá	1
	Caquetá	El Doncello	1
	Caquetá	Florencia	16
	Caquetá	La Montañita	2
	Caquetá	Puerto Rico	1
	Caquetá	San Vicente del Caguán	2
	Caquetá	Solano	2
	Caquetá	Solita	1
	<b>Total Caquetá</b>		<b>28</b>
	Casanare	Yopal	1
	<b>Total Casanare</b>		<b>1</b>
	Cauca	Argelia	21
	Cauca	Balboa	5
	Cauca	Buenos Aires	1
	Cauca	Cajibío	2
	Cauca	Caldono	10
	Cauca	Caloto	4
	Cauca	Corinto	6
	Cauca	El Tambo	15
	Cauca	Guapi	4
	Cauca	Inzá	2
	Cauca	La Vega	1
	Cauca	López	4
	Cauca	Miranda	1
	Cauca	Páez	9
	Cauca	Patía	16
	Cauca	Piamonte	1

Acción	Departamento	Municipio	Total Población
	Cauca	Piendamó	1
	Cauca	Popayán	14
	Cauca	Puerto Tejada	1
	Cauca	Rosas	1
	Cauca	Santander de Quilichao	14
	Cauca	Silvia	1
	Cauca	Suárez	13
	Cauca	Timbiquí	3
	Cauca	Toribío	5
	Cauca	Totoró	1
	<b>Total Cauca</b>		<b>156</b>
	Cesar	Aguachica	2
	Cesar	Gamarra	2
	Cesar	La Paz	5
	Cesar	Valledupar	1
	<b>Total Cesar</b>		<b>10</b>
	Chocó	Alto Baudó	3
	Chocó	Bahía Solano	2
	Chocó	Bajo Baudó	5
	Chocó	Bojayá	4
	Chocó	Istmina	3
	Chocó	Litoral del San Juan	2
	Chocó	Medio Baudó	1
	Chocó	Nóvita	4
	Chocó	Nuquí	1
	Chocó	Quibdó	3
	Chocó	Riosucio	2
	Chocó	Tadó	2

Acción	Departamento	Municipio	Total Población
	Chocó	Unión Panamericana	1
	<b>Total Chocó</b>		<b>33</b>
	Córdoba	Montelíbano	1
	Córdoba	Montería	1
	<b>Total Córdoba</b>		<b>2</b>
	Cundinamarca	Chipaque	1
	Cundinamarca	Fusagasugá	1
	<b>Total Cundinamarca</b>		<b>2</b>
	Guaviare	Calamar	12
	Guaviare	El Retorno	5
	Guaviare	San José del Guaviare	10
	<b>Total Guaviare</b>		<b>27</b>
	Huila	Aipe	4
	Huila	Algeciras	3
	Huila	Baraya	1
	Huila	Colombia	1
	Huila	Garzón	1
	Huila	Gigante	2
	Huila	Íquira	3
	Huila	La Argentina	2
	Huila	La Plata	20
	Huila	Nátaga	1
	Huila	Neiva	13
	Huila	Paicol	1
	Huila	Pital	1
	Huila	Pitalito	2
	Huila	Suaza	1
	<b>Total Huila</b>		<b>56</b>
	La Guajira	Riohacha	1

Acción	Departamento	Municipio	Total Población
	La Guajira	San Juan del Cesar	1
	<b>Total La Guajira</b>		<b>2</b>
	Meta	Lejanías	1
	Meta	Mapiripán	1
	Meta	Mesetas	8
	Meta	Puerto Concordia	2
	Meta	Puerto Lleras	1
	Meta	Villavicencio	10
	Meta	Vistahermosa	1
	<b>Total Meta</b>		<b>24</b>
	Nariño	Barbacoas	3
	Nariño	Contadero	2
	Nariño	Cumbal	1
	Nariño	Cumbitara	3
	Nariño	El Charco	2
	Nariño	Ipiales	2
	Nariño	La Llanada	2
	Nariño	La Tola	2
	Nariño	Leiva	2
	Nariño	Magüí	2
	Nariño	Olaya Herrera	6
	Nariño	Pasto	3
	Nariño	Policarpa	7
	Nariño	Ricaurte	5
	Nariño	Roberto Payán	1
	Nariño	Samaniego	1
	Nariño	Santa Bárbara	1
	Nariño	Tumaco	5
	<b>Total Nariño</b>		<b>50</b>
	Norte de Santander	Ábrego	1

Acción	Departamento	Municipio	Total Población
	Norte de Santander	Convención	3
	Norte de Santander	Cúcuta	16
	Norte de Santander	El Tarra	7
	Norte de Santander	Lourdes	4
	Norte de Santander	Ocaña	9
	Norte de Santander	San Calixto	1
	Norte de Santander	Sardinata	1
	Norte de Santander	Tibú	37
	<b>Total Norte de Santander</b>		<b>79</b>
	Putumayo	Mocoa	2
	Putumayo	Orito	1
	Putumayo	Puerto Asís	2
	Putumayo	Puerto Guzmán	2
	Putumayo	Puerto Leguízamo	1
	<b>Total Putumayo</b>		<b>8</b>
	Quindío	Armenia	1
	Total Quindío		1
	Risaralda	Apia	1
	Risaralda	Mistrató	1
	Risaralda	Pereira	2
	<b>Total Risaralda</b>		<b>4</b>
	Santander	Barrancabermeja	4
	Santander	Málaga	1
	<b>Total Santander</b>		<b>5</b>
	Tolima	Chaparral	2
	Tolima	Espinal	1
	Tolima	Guamo	2
	Tolima	Ibagué	1
	Tolima	Murillo	1
	Tolima	Planadas	2

<b>Acción</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Total Población</b>
	Tolima	Rioblanco	3
	Tolima	San Antonio	1
	<b>Total Tolima</b>		<b>13</b>
	Valle del Cauca	Buenaventura	21
	Valle del Cauca	Buga	1
	Valle del Cauca	Bugalagrande	2
	Valle del Cauca	Cali	4
	Valle del Cauca	Calima	2
	Valle del Cauca	Dagua	3
	Valle del Cauca	Florida	2
	Valle del Cauca	Jamundí	3
	Valle del Cauca	Palmira	5
	Valle del Cauca	Tuluá	5
	<b>Total Valle del Cauca</b>		<b>48</b>
	Vaupés	Carurú	1
	Vaupés	Taraira	1
	<b>Total Vaupés</b>		<b>2</b>
	Vichada	Cumaribo	4
	Vichada	Puerto Carreño	1
	<b>Total Vichada</b>		<b>5</b>
	<b>Total</b>		<b>672</b>

Fuente: ICBF - Sistema de Información del Programa de Atención Especializada para el restablecimiento de derechos a niñas, niños y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito. Corte 31 de diciembre de 2025

*Tabla 34. Acciones adicionales para la construcción de paz*

<b>Acción</b>	<b>Sexo</b>	<b>Niñas, niños y adolescentes</b>
Clasificación poblacional: Atención a niños, niñas y adolescentes desvinculados	Hombre	428
	Mujer	244
	Total	672

Fuente: ICBF - Sistema de Información del Programa de Atención Especializada para el restablecimiento de derechos a niñas, niños y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito. Corte 31 de diciembre de 2025

*Tabla 35. Acciones adicionales para la construcción de paz*

<b>Acción</b>	<b>Género</b>	<b>Niñas, niños y adolescentes</b>
<b>Clasificación poblacional:</b>  <b>Atención a niños, niñas y adolescentes desvinculados</b>	Femenino	243
	Masculino	428
	Transgénero	1
	<b>Total</b>	<b>672</b>

Fuente: ICBF - Sistema de Información del Programa de Atención Especializada para el restablecimiento de derechos a niñas, niños y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito. Corte 31 de diciembre de 2025

*Tabla 36. Acciones adicionales para la construcción de paz*

<b>Acción</b>	<b>Grupo Étnico</b>	<b>Niñas, niños y adolescentes</b>
<b>Clasificación grupo étnico:</b>  <b>Atención a niños, niñas y adolescentes desvinculados</b>	Afrodescendiente	63
	Indígena	209
	Sin Pertenencia Étnica	400
	<b>Total</b>	<b>672</b>

Fuente: ICBF - Sistema de Información del Programa de Atención Especializada para el restablecimiento de derechos a niñas, niños y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito. Corte 31 de diciembre de 2025

*Tabla 37. Acciones adicionales para la construcción de paz*

<b>Acción</b>	<b>Grupo Armado Organizado<sup>5</sup> del cual fue desvinculado</b>	<b>No. De niñas, niños y adolescentes</b>
	CAPARROS	2
	CLAN DEL GOLFO - EGC	47

<sup>5</sup> ELN: Ejército de Liberación Nacional, GAO: Grupos Armados Organizados Residuales, EGC: Ejército Gaitanista de Colombia.

Acción	Grupo Armado Organizado <sup>5</sup> del cual fue desvinculado	No. De niñas, niños y adolescentes
<b>Clasificación desvinculación grupo armado:</b>	ELN	82
	GAOr	541
	Total	672
<b>Atención a niños, niñas y adolescentes desvinculados</b>		

Fuente: ICBF - Sistema de Información del Programa de Atención Especializada para el restablecimiento de derechos a niñas, niños y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito.  
Corte 31 de diciembre de 2025

*Tabla 38. Acciones adicionales para la construcción de paz*

Acción	Discapacidad	No. Niñas, niños y adolescentes
<b>Clasificación condición de discapacidad:</b>	NO	649
	SI	23
	Total	672
<b>Atención a niños, niñas y adolescentes desvinculados</b>		

Fuente: ICBF - Sistema de Información del Programa de Atención Especializada para el restablecimiento de derechos a niñas, niños y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito.  
Corte 31 de diciembre de 2025

*Tabla 39. Acciones adicionales para la construcción de paz*

Acción	Nacionalidad	No. Niñas, niños y adolescentes
<b>Clasificación nacionalidad:</b>	Colombiana	631
	Ecuatoriana colombiana	- 1
	Venezolana	33
	Venezolana colombiana	- 7
<b>Atención a niños, niñas y adolescentes desvinculados</b>		

	<b>Total</b>	<b>672</b>
--	--------------	------------

Fuente: ICBF - Sistema de Información del Programa de Atención Especializada para el restablecimiento de derechos a niñas, niños y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito.  
Corte 31 de diciembre de 2025

### **Otros hechos victimizantes:**

De otra parte, el ICBF para la vigencia 2025, atendió 406 niños, niñas y adolescentes víctimas de otros hechos victimizantes tales como Reclutamiento Ilícito, Minas Antipersona, Municiones sin Explotar, Amenaza contra su Vida e Integridad Personal, Amenaza de Reclutamiento, Orfandad, violencia sexual, hijos e hijas nacidos como consecuencia de la violencia sexual, víctimas de atentados terroristas, hostigamientos, combates en el marco del conflicto armado.

Para el proceso de atención, la autoridad administrativa en todos los casos, de manera inmediata, y antes de la definición del trámite de restablecimiento de derechos a seguir, en su condición de directora del proceso y con el apoyo del equipo técnico interdisciplinario, verifica el estado de cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, consagrados en los artículos 17 a 37 de la Ley 1098 de 2006, de acuerdo con el curso de vida y las particularidades del caso. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 1878 de 2018.

En todos los casos, la autoridad administrativa competente identifica si la niña, niño o adolescente es víctima del conflicto armado y registrar la actuación, así mismo garantiza que se realice su declaración como víctima del conflicto armado ante Ministerio Público, por cada uno de los hechos victimizantes, si hay lugar a ello, de tal manera que sea valorada su inclusión en el Registro Único de Víctimas.

Finalmente, de conformidad con la información reportada en el Sistema de Información Misional-SIM, a continuación, se relaciona el reporte nacional de las niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado que ingresaron a Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos-PARD, en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, así:

*Tabla 40. Acciones adicionales para la construcción de paz*

Acción	Motivo de Ingreso	Total
<b>Atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de otros hechos victimizantes</b>	Amenazados Contra su Vida por Acción de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley	177
	Amenazados de Reclutamiento Inminente por parte de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley	110
	Huérfanos a Causa de la Violencia Armada, Hijos de Padres Desaparecidos o Secuestrados por Acción de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley	85
	Niños, niñas, adolescentes nacidos como consecuencia del abuso sexual en el marco de conflicto armado.	2
	Víctima de Minas Antipersonal, Municiones Sin Explotar o Artefacto Explosivo Improvisado	5
	Víctimas de Acto Terrorista - Atentados - Combates - Enfrentamientos - Hostigamientos	27
	<b>Total, General</b>	<b>406</b>

FUENTE: Sistema de Información Misional – SIM, corte 31 de diciembre de 2025

*Tabla 41. Acciones adicionales para la construcción de paz*

Acción	Sexo	Total
<b>Clasificación poblacional:</b>	HOMBRE	225
	MUJER	181
	<b>Total, General</b>	<b>406</b>
<b>Atención a niñas y adolescentes víctimas de otros hechos victimizantes</b>		

FUENTE: Sistema de Información Misional – SIM, corte 31 de diciembre de 2025

*Tabla 42. Acciones adicionales para la construcción de paz*

Acción	Rangos de Edad	Total
	0 - 5 años	49

<b>Clasificación poblacional:</b>	6 - 11 años	113
	12 -17 años	244
	<b>Total, General</b>	<b>406</b>
<b>Atención a niñas y adolescentes víctimas de otros hechos victimizantes</b>		

FUENTE: Sistema de Información Misional – SIM, corte 31 de diciembre de 2025

*Tabla 43. Acciones adicionales para la construcción de paz*

<b>Acción</b>	<b>Grupo Étnico</b>	<b>Total</b>
<b>Clasificación grupo étnico:</b>	Afrocolombiano (A)	14
	Indígena	46
	No se autorreconoce en ninguno de los Anteriores	342
	Sin información	4
	<b>Total, General</b>	<b>406</b>
<b>Atención a niños, niñas y adolescentes desvinculados</b>		

FUENTE: Sistema de Información Misional – SI, corte 31 de diciembre de 2025

*Tabla 44. Acciones adicionales para la construcción de paz*

<b>Acción</b>	<b>Regional / Centro Zonal</b>	<b>Total</b>
<b>Atención a niñas y adolescentes víctimas de otros hechos victimizantes por departamento y Centro Zonal ICBF</b>	<b>ANTIOQUIA</b>	<b>38</b>
	CZ Aburra Norte	5
	CZ Aburra Sur	1
	CZ Bajo Cauca	4
	CZ Integral Noroccidental	6
	CZ Integral Nororiental	4
	CZ La Meseta	6
	CZ Occidente Medio	1
	CZ Penderisco	1
	CZ Sur Oriente	6
	CZ Suroeste	2

<b>Acción</b>	<b>Regional / Centro Zonal</b>	<b>Total</b>
	CZ Uraba	2
	<b>Arauca</b>	<b>35</b>
	CZ Saravena	19
	CZ Tame	16
	<b>Atlántico</b>	<b>2</b>
	CZ Hipódromo	2
	<b>Bogotá</b>	<b>46</b>
	CZ Bosa	3
	CZ Ciudad Bolivar	1
	CZ Creer	30
	CZ Kennedy Central	1
	CZ Santa Fe	4
	CZ Tunjuelito	1
	CZ Usaquén	1
	CZ Usme	1
	Regional Bogotá	4
	<b>Bolivar</b>	<b>4</b>
	CZ El Carmen De Bolivar	1
	CZ Industrial De La Bahia	1
	CZ Magangué	1
	CZ Simití	1
	<b>Caldas</b>	<b>5</b>
	CZ Del Cafe	2
	CZ Manizales 2	1
	CZ Occidente	2
	<b>Caquetá</b>	<b>14</b>
	CZ Florencia 2	13
	CZ Puerto Rico	1

<b>Acción</b>	<b>Regional / Centro Zonal</b>	<b>Total</b>
	<b>Casanare</b>	<b>1</b>
	CZ Yopal	1
	<b>Cauca</b>	<b>28</b>
	CZ Costa Pacífica	2
	CZ Indígena	3
	CZ Norte	6
	CZ Popayán	16
	CZ Sur	1
	<b>Cesar</b>	<b>2</b>
	CZ Chiriguana	1
	Regional Cesar	1
	<b>Choco</b>	<b>6</b>
	CZ Quibdó	4
	CZ Riosucio	2
	<b>Cordoba</b>	<b>10</b>
	CZ 1 Monteria	3
	CZ Montelíbano	1
	CZ Planetarica	3
	CZ Tierralta	3
	<b>Cundinamarca</b>	<b>3</b>
	CZ Cáqueza	1
	CZ Soacha	1
	CZ Soacha Centro	1
	<b>Guaviare</b>	<b>12</b>
	CZ San José De Guaviare	12
	<b>Huila</b>	<b>36</b>
	CZ Garzon	3
	CZ La Gaitana	11

<b>Acción</b>	<b>Regional / Centro Zonal</b>	<b>Total</b>
	CZ La Plata	17
	CZ Neiva	4
	CZ Pitalito	1
	<b>La Guajira</b>	<b>2</b>
	CZ Ichitki Wayuuwaapule	2
	<b>Magdalena</b>	<b>3</b>
	CZ Ciénaga	1
	CZ Santa Marta 2	2
	<b>Meta</b>	<b>1</b>
	CZ Granada	1
	<b>Nariño</b>	<b>57</b>
	CZ Barbacoas	6
	CZ Pasto 1	2
	CZ Pasto 2	3
	CZ Tumaco	45
	CZ Tuquerres	1
	<b>Norte De Santander</b>	<b>10</b>
	CZ Cucuta 1	4
	CZ Cucuta 2	1
	CZ Cucuta 3	2
	CZ Ocaña	1
	CZ Tibú	2
	<b>Putumayo</b>	<b>31</b>
	CZ Mocoa	5
	CZ Puerto Asís	26
	<b>Risaralda</b>	<b>4</b>
	CZ Dos Quebradas	1
	CZ Pereira	3

<b>Acción</b>	<b>Regional / Centro Zonal</b>	<b>Total</b>
	<b>Santander</b>	<b>9</b>
	CZ Bucaramanga Sur	1
	CZ La Floresta	2
	CZ Luis Carlos Galán Sarmiento	5
	CZ San Gil	1
	<b>Sucre</b>	<b>1</b>
	CZ Sincelejo	1
	<b>Tolima</b>	<b>5</b>
	CZ Honda	5
	<b>Valle Del Cauca</b>	<b>36</b>
	CZ Buenaventura	4
	CZ Cartago	2
	CZ Centro	9
	CZ Jamundí	2
	CZ Nororiental	5
	CZ Palmira	4
	CZ Sevilla	3
	CZ Sur	5
	CZ Suroriental	1
	CZ Tuluá	1
	<b>Vaupés</b>	<b>4</b>
	CZ Mitu	4
	<b>Vichada</b>	<b>1</b>
	CZ Puerto Carreño	1
	<b>Total General</b>	<b>406</b>

FUENTE: Sistema de Información Misional – SIM, corte 31 de diciembre de 2025

### **C) Consulta las comunidades y organizaciones**

A continuación, se informa a la ciudadanía sobre los temas de interés planteados en la consulta sobre Acciones adicionales para la construcción de paz.

*Tabla 45. Consolidado de observaciones y respuestas a la ciudadanía*

<b>Solicitud de tema recibida</b>	<b>Solicitud de tema recibida</b>	<b>Respuesta de la entidad</b>
Otro	Se solicita transparencia sobre la cobertura real de los programas de restablecimiento de derechos, la inversión presupuestal ejecutada en territorios PDET y la eficacia de las rutas de prevención ante el reclutamiento forzado en zonas de alta vulnerabilidad.	En esta sección se presenta la información correspondiente a la inversión realizada por el ICBF en sus diferentes modalidades de atención dirigidas a niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado, incluyendo a aquellos atendidos a través del programa para población desvinculada.
Otro	La protección de niños y adolescentes víctimas del conflicto	Es importante señalar que la atención en protección se realiza en todo el territorio nacional, incluyendo municipios PDET y es a demanda, de acuerdo con la verificación del estado de derechos de las niñas, niños y adolescentes, consagrados en los artículos 17 a 37 de la Ley 1098
Otro	¿Cuáles han sido los avances cuantitativos y cualitativos en el programa de atención especializada para niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados organizados al margen de la ley, y cómo se ha garantizado la sostenibilidad financiera de estos procesos en los territorios PDET durante el último periodo fiscal?	En esta sección se reportaron las atenciones a niñas, niños y adolescentes víctimas de reclutamiento ilícito, desvinculados de grupos armados organizados al margen de la ley, así como los recursos invertidos para la vigencia 2025.  La Dirección de Protección Especial cuenta con la dependencia de gasto 124 – Víctimas de Conflicto Armado para garantizar la protección integral a las niñas, los niños y adolescentes víctimas del conflicto armado, a través de medidas de restablecimiento de derechos y contribución a la reparación integral. A través de esta dependencia de gastos se solicita y proyecta anualmente el recurso para cada vigencia.

<b>Solicitud de tema recibida</b>	<b>Solicitud de tema recibida</b>	<b>Respuesta de la entidad</b>
Otro	Solicito información clara sobre las acciones del ICBF en la implementación del Acuerdo Final de Paz, especialmente en la protección de niños, niñas y adolescentes afectados por el conflicto. Considero importante que en la Rendición de Cuentas se incluya el impacto de estos programas, las acciones para prevenir el reclutamiento y cómo se garantiza el seguimiento y la participación de las comunidades.	<p>En el presente informe se presentan las acciones de prevención y protección relacionadas con el riesgo de reclutamiento, uso y utilización, así como las acciones de atención a niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados.</p> <p>Asimismo, en la sección de participación y control ciudadano, se reporta información correspondiente a la participación de las comunidades en los servicios y modalidades de atención de la Dirección de Infancias y Adolescencias, área encargada de la prevención de riesgos de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, entre los cuales se encuentran el reclutamiento, uso y utilización.</p>
Otro	Reconocemos el trabajo que la entidad ha desarrollado enmarcado en el Acuerdo de Paz, especialmente en tres ejes clave: la cobertura universal de atención integral a la primera infancia en zonas rurales y dispersas, el acompañamiento a niñas, niños y adolescentes desvinculados de las FARC-EP, y el apoyo a las familias de desmovilizados. También destacamos iniciativas como la adopción de la Declaración de Escuelas Seguras y la campaña "Crece una Generación para la Paz", que buscan prevenir el reclutamiento infantil y fortalecer espacios protectores.	No se emite respuesta
Servicios de atención para niños, niñas, adolescentes y familias en territorios PDET	Cifras de niños y niñas adolescentes a los cuales se les han restablecidos sus derechos y planes de mejoramiento contra el reclutamiento ilegal de grupos	En esta sección se presenta la información correspondiente a la inversión realizada por el ICBF en sus diferentes modalidades de

Solicitud de tema recibida	Solicitud de tema recibida	Respuesta de la entidad
	armados al margen de la ley en los territorios fronterizos	atención dirigidas a niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado, incluyendo a aquellos atendidos a través del programa para población desvinculada.
Servicios de atención para niños, niñas, adolescentes y familias en territorios PDET	Me gustaría saber cómo el ICBF está considerando las recomendaciones de la comisión de la verdad en la implementación del acuerdo de paz, especialmente en lo relacionado con la atención a víctimas y la reparación integral. ¿Qué medidas concretas ha tomado el ICBF para incorporar estas recomendaciones en sus políticas y programas?	<p>El ICBF viene desarrollando acciones de articulación con el Comité de Seguimiento y Monitoreo a la Implementación de las Recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, con el fin de incluir de revisar e incorporar las recomendaciones que hagan referencia a las competencias de la entidad. Ahora bien, teniendo en cuenta que el Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, hace la siguiente recomendación: <b><i>“Revisar y ajustar la ruta para el restablecimiento pleno de derechos de los niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales, así como las condiciones necesarias para su efectiva reintegración a la vida civil, de manera tal que se atienda y responda a las particularidades de esta población.”</i></b></p> <p>Durante el año 2023, desde la Subdirección de Restablecimiento de Derechos de la Dirección de Protección, se desarrollaron seis (6) encuentros para fortalecer conjuntamente el proceso de atención a niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados organizados al margen de la ley, donde se recopiló información sobre el desarrollo del programa considerando sus buenas prácticas, las lecciones aprendidas, desafíos, retos, experiencias referidas en la construcción colectiva de una propuesta de fortalecimiento que cualifique el proceso de atención desde la desvinculación y cierre del Proceso Administrativo de Restablecimiento - PARD.</p>

<b>Solicitud de tema recibida</b>	<b>Solicitud de tema recibida</b>	<b>Respuesta de la entidad</b>
		<p>En estos encuentros participaron seis (6) Defensorías de Familia, Operadores y profesionales del programa de atención especializado de la Subdirección de Restablecimiento de Derechos, organizaciones que forman parte de la Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia-COALICO, el Consejo Regional Indígena del Cauca, ONG´s con experiencia en el tema, organismos de cooperación internacional, niños, niñas y adolescentes y familias que forman parte del programa.</p>
<p>Servicios de atención para niños, niñas, adolescentes y familias en territorios PDET</p>	<p>Los desafíos y avances en la atención a niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto</p>	<p>Una de las principales barreras administrativas que afectan la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado es la ausencia de certificaciones escolares provenientes de los lugares de origen. Esta situación genera obstáculos en los procesos de matrícula y en la obtención de certificaciones al finalizar los años lectivos.</p> <p>La falta de documentos esenciales —como certificados escolares, calificaciones, registros de matrícula o incluso identificaciones— dificulta la inscripción en el sistema educativo. Aunque algunas instituciones muestran flexibilidad al permitir la asistencia de los estudiantes sin documentación completa, la carencia de estos soportes impide registrar oficialmente las promociones al grado siguiente. Esto limita el progreso académico y la certificación de las competencias adquiridas durante el periodo escolar.</p> <p>Adicionalmente, se presentan dificultades para contactar a los familiares con el fin de obtener los documentos requeridos, ya sea por</p>

Solicitud de tema recibida	Solicitud de tema recibida	Respuesta de la entidad
		<p>razones de seguridad o por el desplazamiento forzado de las familias. Los intentos de articulación directa con las instituciones educativas también enfrentan obstáculos, pues la información de contacto (correos electrónicos, números telefónicos) suele estar desactualizada, lo que retrasa la gestión.</p> <p>Otro problema administrativo recurrente es la desvinculación de los estudiantes en la plataforma SIMAT por parte de las instituciones donde estaban matriculados. A ello, se suma la negativa de algunos establecimientos educativos al aceptar estudiantes en cualquier momento del año, ya sea por falta de cupos o por el avance del calendario académico.</p>

Fuente: consulta a la ciudadanía realizada en 2026

### 1.3.3. Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

El Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, Colombia: Potencia Mundial de la Vida contempla en el apartado de actores diferenciales para el cambio, la necesidad del fortalecimiento de las familias y comunidades, que promueva el objetivo de propiciar espacios intencionados para el proceso de “Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades”, que de manera privilegiada implica el compromiso del ICBF como dinamizador del fortalecimiento o creación de sistemas comunitarios y familiares para el cuidado de la vida.

Por tal motivo, La Dirección de Familias y Comunidades en el marco de sus competencias y alcances misionales, mediante la planeación, implementación y seguimiento de su oferta programática, en el contexto de la Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias (PPNAFF); teniendo como eje de acompañamiento a grupos familiares; aportó directamente en la prevención de violencias desde las acciones intencionadas contenidas en el Manual Técnico de la Modalidad de Fortalecimiento Familiar y Comunitario mediante Resolución No. 0320 del 2025; que se desarrolla a través de sus servicios Somos Familia Somos

Comunidad; Presencia para la Convivencia y el Fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios; y Tejiendo Interculturalidad; respondiendo estos a los siguientes componentes transversales :

- Componente de fortalecimiento de capacidades familiares y comunitarias para el desarrollo de vínculos de cuidado.
- Componente de promoción de convivencia armónica y prevención de la violencia al interior de familias y comunidades.
- Componente de movilización de redes y construcción de tejido social.

De conformidad con lo expuesto, el ICBF acompaña a las familias y comunidades en su calidad de sujetos colectivos de derechos, promoviendo el fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios, el desarrollo de capacidades de agencia y la implementación de estrategias de afrontamiento, cuidado e incidencia en los proyectos de vida para el buen vivir. Estas acciones contribuyen a la consolidación del tejido social, la generación de sistemas de cuidado comunitario y la construcción de paz en los territorios, en concordancia con el objetivo general de la Dirección de Familias y Comunidades, orientado al acompañamiento familiar y comunitario mediante su oferta programática.

En este marco, a través del componente de prevención y promoción, se implementan los siguientes servicios, los cuales desarrollan acciones intencionadas orientadas al logro de resultados que aportan al fortalecimiento de los sistemas familiares y comunitarios para el cuidado de la vida:

- Somos Familia, Somos Comunidad

Este servicio brinda acompañamiento a familias en contextos urbanos y rurales, con el propósito de fortalecer la convivencia familiar y comunitaria, la agencia colectiva y la corresponsabilidad en el cuidado integral de la niñez.

Desde los ámbitos de acompañamiento familiar y comunitario de este servicio, se desarrollan espacios de reflexión sustentados en el análisis derivado de los encuentros familiares, las gestiones solidarias, los

encuentros comunitarios y los centros de interés para el cuidado familiar y comunitario, así como de otros escenarios de diálogo promovidos por el ICBF. Estas interacciones constituyen insumos clave para fortalecer los encuentros populares de familias cuidadoras, orientados a la construcción o consolidación de redes de cuidado comunitario.

Dichas redes permiten la gestión colectiva de estrategias, acciones y compromisos comunitarios, teniendo como propósito central aportar a la construcción del Sistema Nacional de Cuidado, así como a la consolidación progresiva de sus estrategias a lo largo de los años. Asimismo, los encuentros populares promueven la identificación de prácticas a mantener y aspectos a mejorar en los entornos familiares y comunitarios, a partir de un acompañamiento integral y articulado entre los distintos actores comprometidos.

Durante la vigencia 2025, se acompañaron 25.509 familias en 33 departamentos, a través de las Unidades de Tejido Familiar y Comunitario, con una inversión de \$18.172.254.389. Estas acciones han contribuido al fortalecimiento de espacios de confianza, cohesión social y cultura de protección, reduciendo los riesgos de vinculación de niños, niñas y adolescentes a dinámicas del conflicto armado.

- Tejiendo Interculturalidad

Este servicio está orientado a comunidades étnicas y campesinas, y busca promover la pervivencia cultural, el fortalecimiento de los sistemas tradicionales de cuidado y la prevención de violencias estructurales, incluido el reclutamiento y otras afectaciones derivadas del conflicto armado.

En el marco del servicio Tejiendo Interculturalidad, se adelantó un proceso de concertación con líderes, autoridades y organizaciones propias de las comunidades étnicas y campesinas, quienes de manera autónoma identificaron a las familias participantes. A través de un enfoque de diálogo intercultural, se construyeron rutas de trabajo específicas para abordar problemáticas y vulnerabilidades priorizadas, incorporando los saberes y prácticas comunitarias.

Para la vigencia 2025, se suscribieron 175 contratos de aporte, mediante los cuales se acompañaron 861 comunidades en 33 departamentos, con una inversión de \$70.107.961.186. La implementación se realizó a través de Unidades Ejecutoras Propias, priorizadas especialmente en cumplimiento de los Autos 004 y 005 de la Sentencia T-025 de 2004 y otros indicadores de vulnerabilidad, orientados a la protección de comunidades indígenas, negras, afrodescendientes, palenqueras, raizales, organizaciones campesinas y población residente en Zonas de Reserva Campesina.

- Presencia para la Convivencia y el Fortalecimiento de Vínculos Familiares y Comunitarios

Este servicio desarrolla procesos de acompañamiento psicosocial con enfoque diferencial, intercultural y territorial, dirigidos a familias que enfrentan situaciones de crisis, conflicto o riesgo en su convivencia.

El servicio surge como una respuesta integral a las necesidades de familias y comunidades que experimentan dificultades asociadas a transiciones vitales, eventos críticos o situaciones que afectan la estructura y las relaciones familiares. Para su implementación, el ICBF articula el Centro de Contacto institucional y la red de Centros Zonales presentes en las 33 regionales del país, facilitando el acceso al servicio tanto por solicitud directa de las familias como por direccionamiento de las autoridades administrativas competentes, independientemente de la existencia de un proceso formal de restablecimiento de derechos.

La atención es prestada por equipos psicosociales conformados por psicólogos(as) y trabajadores(as) sociales (binomios psicosociales).

Durante la vigencia 2025, se acompañaron 19.643 familias en 33 departamentos y 190 municipios, mediante la labor de 452 profesionales ubicados en 214 Centros Zonales y 15 municipios adicionales, con una inversión de \$18.172.254.389.

- c) ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?

*Tabla 46. Acciones adicionales para la construcción de paz*

<b>Acción</b>	<b>Servicio discriminado</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Total Población Beneficiada</b>
<b>Atención a familias en municipios PDET</b>	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Antioquia	Caucasia	116
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Antioquia	Dabeiba	99
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Antioquia	Turbo	105
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Arauca	Saravena	110
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Arauca	Tame	110
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Bolívar	El Carmen De Bolívar	88
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Bolívar	Simití	80
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Caquetá	Belén De Los Andaquies	77
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Caquetá	Florencia	189

<b>Acción</b>	<b>Servicio discriminado</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Total Población Beneficiada</b>
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Caquetá	Puerto Rico	86
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Cauca	El Tambo	87
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Cauca	Guapi	87
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Cauca	Patía	88
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Cauca	Santander De Quilichao	95
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Cesar	Agustín Codazzi	88
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Cesar	Valledupar	176
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Choco	Istmina	54
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Choco	Riosucio	20
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De	Cordoba	Montelíbano	86

<b>Acción</b>	<b>Servicio discriminado</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Total Población Beneficiada</b>
	Vínculos Familiares Y Comunitarios			
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Cordoba	Tierralta	78
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Guaviare	San José Del Guaviare	88
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	La Guajira	Fonseca	91
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Magdalena	Ciénaga	88
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Magdalena	Fundación	88
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Magdalena	Santa Marta	182
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Nariño	Barbacoas	41
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Nariño	San Andrés De Tumaco	77
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Norte De Santander	Convención	28

<b>Acción</b>	<b>Servicio discriminado</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Total Población Beneficiada</b>
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Norte De Santander	El Tarra	45
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Norte De Santander	Hacarí	38
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Norte De Santander	San Calixto	79
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Norte De Santander	Teorama	74
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Norte De Santander	Tibú	102
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Putumayo	Mocoa	88
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Putumayo	Puerto Asís	88
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Putumayo	Valle Del Guamez	88
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Tolima	Chaparral	88
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De	Valle Del Cauca	Buenaventura	69

<b>Acción</b>	<b>Servicio discriminado</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Total Población Beneficiada</b>
	Vínculos Familiares Y Comunitarios			
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios - Con Acciones Afirmativas Diferencial (Discapacidad)	Antioquia	Dabeiba	1
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios - Con Acciones Afirmativas Diferencial (Discapacidad)	Antioquia	Nechí	1
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios - Con Acciones Afirmativas Diferencial (Discapacidad)	Arauca	Arauquita	1
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios - Con Acciones Afirmativas Diferencial (Discapacidad)	Arauca	Saravena	6
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios - Con Acciones Afirmativas Diferencial (Discapacidad)	Arauca	Tame	2

<b>Acción</b>	<b>Servicio discriminado</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Total Población Beneficiada</b>
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios - Con Acciones Afirmativas Diferencial (Discapacidad)	Bolivar	Simití	1
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios - Con Acciones Afirmativas Diferencial (Discapacidad)	Cauca	Guapi	2
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios - Con Acciones Afirmativas Diferencial (Discapacidad)	Cauca	Patía	17
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios - Con Acciones Afirmativas Diferencial (Discapacidad)	Cesar	Agustín Codazzi	13
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios - Con Acciones Afirmativas Diferencial (Discapacidad)	Choco	Istmina	8
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios - Con Acciones Afirmativas	Guaviare	San José Del Guaviare	5

<b>Acción</b>	<b>Servicio discriminado</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Total Población Beneficiada</b>
	Diferencial (Discapacidad)			
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios - Con Acciones Afirmativas Diferencial (Discapacidad)	La Guajira	Fonseca	3
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios - Con Acciones Afirmativas Diferencial (Discapacidad)	Magdalena	Fundación	1
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios - Con Acciones Afirmativas Diferencial (Discapacidad)	Nariño	Barbacoas	6
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios - Con Acciones Afirmativas Diferencial (Discapacidad)	Nariño	San Andrés De Tumaco	9
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios - Con Acciones Afirmativas Diferencial (Discapacidad)	Putumayo	Mocoa	18

<b>Acción</b>	<b>Servicio discriminado</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Total Población Beneficiada</b>
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios - Con Acciones Afirmativas Diferencial (Discapacidad)	Putumayo	Puerto Asís	16
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios - Con Acciones Afirmativas Diferencial (Discapacidad)	Putumayo	Valle Del Guamez	6
	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios - Con Acciones Afirmativas Diferencial (Discapacidad)	Valle Del Cauca	Buenaventura	9
	Somos Familias, Somos Comunidad	Antioquia	Apartadó	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Antioquia	Chigorodó	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Antioquia	Necoclí	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Antioquia	Segovia	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Antioquia	Turbo	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Arauca	Araucita	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Arauca	Fortul	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Arauca	Saravena	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Arauca	Tame	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Bolívar	El Carmen De Bolívar	125

<b>Acción</b>	<b>Servicio discriminado</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Total Población Beneficiada</b>
	Somos Familias, Somos Comunidad	Bolívar	Simití	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Caquetá	Cartagena Del Chairá	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Caquetá	El Doncello	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Caquetá	La Montañita	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Caquetá	San José Del Fragua	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Caquetá	San Vicente Del Caguán	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Caquetá	Solano	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Cauca	Argelia	124
	Somos Familias, Somos Comunidad	Cauca	Cajibío	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Cauca	El Tambo	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Cauca	Guapi	124
	Somos Familias, Somos Comunidad	Cauca	Patía	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Cauca	Piendamó - Tunía	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Cauca	Santander De Quilichao	124
	Somos Familias, Somos Comunidad	Cesar	Agustín Codazzi	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Cesar	Valledupar	250
	Somos Familias, Somos Comunidad	Choco	Acandí	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Choco	Carmen Del Darien	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Choco	Istmina	123

<b>Acción</b>	<b>Servicio discriminado</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Total Población Beneficiada</b>
	Somos Familias, Somos Comunidad	Córdoba	Montelíbano	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Córdoba	Puerto Libertador	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Córdoba	Tierralta	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Guaviare	Calamar	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Guaviare	El Retorno	80
	Somos Familias, Somos Comunidad	Guaviare	San José Del Guaviare	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	La Guajira	Fonseca	124
	Somos Familias, Somos Comunidad	Magdalena	Aracataca	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Magdalena	Ciénaga	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Magdalena	Fundación	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Magdalena	Santa Marta	250
	Somos Familias, Somos Comunidad	Meta	Mesetas	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Meta	Puerto Rico	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Nariño	Barbacoas	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Nariño	Policarpa	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Nariño	San Andrés De Tumaco	250
	Somos Familias, Somos Comunidad	Norte De Santander	Convención	250
	Somos Familias, Somos Comunidad	Norte De Santander	Sardinata	249
	Somos Familias, Somos Comunidad	Norte De Santander	Teorama	40
	Somos Familias, Somos Comunidad	Norte De Santander	Tibú	375

<b>Acción</b>	<b>Servicio discriminado</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Total Población Beneficiada</b>
	Somos Familias, Somos Comunidad	Putumayo	Mocoa	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Putumayo	Orito	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Putumayo	Puerto Asís	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Putumayo	Puerto Guzmán	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Putumayo	Valle Del Guamuez	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Sucre	Coloso	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Sucre	Ovejas	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Sucre	San Onofre	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Tolima	Ataco	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Tolima	Chaparral	125
	Somos Familias, Somos Comunidad	Valle Del Cauca	Buenaventura	144
	Somos Familias, Somos Comunidad	Valle Del Cauca	Florida	60
	Somos Familias, Somos Comunidad	Valle Del Cauca	Pradera	60
	Tejiendo Interculturalidad	Antioquia	Apartadó	200
	Tejiendo Interculturalidad	Antioquia	Murindó	150
	Tejiendo Interculturalidad	Antioquia	Nechí	100
	Tejiendo Interculturalidad	Antioquia	Necoclí	100
	Tejiendo Interculturalidad	Antioquia	Vigía Del Fuerte	150
	Tejiendo Interculturalidad	Arauca	Araucita	325
	Tejiendo Interculturalidad	Arauca	Fortul	300

<b>Acción</b>	<b>Servicio discriminado</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Total Población Beneficiada</b>
	Tejiendo Interculturalidad	Bolívar	María La Baja	352
	Tejiendo Interculturalidad	Bolívar	San Jacinto	200
	Tejiendo Interculturalidad	Bolívar	San Juan Nepomuceno	120
	Tejiendo Interculturalidad	Caquetá	Solano	200
	Tejiendo Interculturalidad	Cauca	Guapi	1000
	Tejiendo Interculturalidad	Cauca	López De Micay	350
	Tejiendo Interculturalidad	Cauca	Suárez	200
	Tejiendo Interculturalidad	Cauca	Timbiquí	300
	Tejiendo Interculturalidad	Cesar	Agustín Codazzi	280
	Tejiendo Interculturalidad	Cesar	Becerril	150
	Tejiendo Interculturalidad	Cesar	La Paz	70
	Tejiendo Interculturalidad	Cesar	Pueblo Bello	400
	Tejiendo Interculturalidad	Cesar	Valledupar	305
	Tejiendo Interculturalidad	Choco	Bojayá	143
	Tejiendo Interculturalidad	Choco	Carmen Del Darien	143
	Tejiendo Interculturalidad	Choco	Istmina	100
	Tejiendo Interculturalidad	Choco	Litoral Del San Juan	250
	Tejiendo Interculturalidad	Choco	Medio San Juan	100
	Tejiendo Interculturalidad	Choco	Nóvita	100
	Tejiendo Interculturalidad	Choco	Riosucio	240

<b>Acción</b>	<b>Servicio discriminado</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Total Población Beneficiada</b>
	Tejiendo Interculturalidad	Choco	Sipí	100
	Tejiendo Interculturalidad	Cordoba	San José De Ure	50
	Tejiendo Interculturalidad	Cordoba	Tierralta	850
	Tejiendo Interculturalidad	Guaviare	San José Del Guaviare	497
	Tejiendo Interculturalidad	La Guajira	Dibulla	385
	Tejiendo Interculturalidad	La Guajira	Fonseca	57
	Tejiendo Interculturalidad	La Guajira	San Juan Del Cesar	27
	Tejiendo Interculturalidad	Magdalena	Santa Marta	200
	Tejiendo Interculturalidad	Meta	Mapiripán	200
	Tejiendo Interculturalidad	Nariño	Barbacoas	735
	Tejiendo Interculturalidad	Nariño	El Charco	440
	Tejiendo Interculturalidad	Nariño	La Tola	110
	Tejiendo Interculturalidad	Nariño	Maguí	170
	Tejiendo Interculturalidad	Nariño	Mosquera	220
	Tejiendo Interculturalidad	Nariño	Olaya Herrera	330
	Tejiendo Interculturalidad	Nariño	Ricaurte	125
	Tejiendo Interculturalidad	Nariño	Roberto Payán	330
	Tejiendo Interculturalidad	Nariño	San Andrés De Tumaco	425
	Tejiendo Interculturalidad	Nariño	Santa Bárbara	220
	Tejiendo Interculturalidad	Norte De Santander	Convención	365

<b>Acción</b>	<b>Servicio discriminado</b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Total Población Beneficiada</b>
	Tejiendo Interculturalidad	Norte De Santander	El Carmen	448
	Tejiendo Interculturalidad	Norte De Santander	Hacarí	360
	Tejiendo Interculturalidad	Norte De Santander	San Calixto	250
	Tejiendo Interculturalidad	Norte De Santander	Sardinata	60
	Tejiendo Interculturalidad	Norte De Santander	Teorama	512
	Tejiendo Interculturalidad	Norte De Santander	Tibú	725
	Tejiendo Interculturalidad	Putumayo	Orito	146
	Tejiendo Interculturalidad	Putumayo	Puerto Asís	516
	Tejiendo Interculturalidad	Putumayo	Puerto Caicedo	154
	Tejiendo Interculturalidad	Putumayo	Puerto Guzmán	159
	Tejiendo Interculturalidad	Putumayo	San Miguel	125
	Tejiendo Interculturalidad	Putumayo	Valle Del Guamuez	133
	Tejiendo Interculturalidad	Putumayo	Villagarzón	107
	Tejiendo Interculturalidad	Sucre	Ovejas	100
	Tejiendo Interculturalidad	Sucre	Palmito	100
	Tejiendo Interculturalidad	Sucre	San José De Toluviéjo	300
	Tejiendo Interculturalidad	Sucre	San Onofre	300
	Tejiendo Interculturalidad	Tolima	Chaparral	66
	Tejiendo Interculturalidad	Tolima	Planadas	35
	Tejiendo Interculturalidad	Valle Del Cauca	Buenaventura	300

Fuente: ICBF- Metas Sociales y Financieras, crote 31 de diciembre del 2025

*Tabla 47. Acciones adicionales para la construcción de paz*

Acción	Departamento	Servicio	Municipio	Número de familias atendidas por servicio						Total Familias
				Afro colombiano	Comunidad Negra	Indígena	Palenquero	No se autorreconoce	Sin información	
<b>Atención a familias de personas en proceso de reincorporación</b>	Antioquia	Presencia Para la Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Medellin					3		3
	Antioquia	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Dabeiba					1		1
	Antioquia	Somos Familia, Somos Comunidad	Medellin					1		1
	Antioquia	Somos Familia, Somos Comunidad	Apartado					2		2
	Antioquia	Somos Familia, Somos Comunidad	Chigorodó					3		3
	Antioquia	Somos Familia, Somos Comunidad	Necoclí	2						2
	Antioquia	Somos Familia, Somos Comunidad	Segovia					1		1
	Arauca	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Arauca					2		2
	Arauca	Somos Familia, Somos Comunidad	Arauquita					1		1
	Arauca	Somos Familia, Somos Comunidad	Fortul					1		1

Acción	Departamento	Servicio	Municipio	Número de familias atendidas por servicio						Total Familias
				Afro colombiano	Comunidad Negra	Indígena	Palenquero	No se autorreconoce	Sin información	
	Arauca	Somos Familia, Somos Comunidad	Saravena					1		1
	Arauca	Somos Familia, Somos Comunidad	Tame					1		1
	Arauca	Tejiendo Interculturalidad	Cubará			2				2
	Arauca	Tejiendo Interculturalidad	Arauquita			3				3
	Arauca	Tejiendo Interculturalidad	Fortul					1	1	2
	Arauca	Tejiendo Interculturalidad	Puerto Rondón			2				2
	Atlántico	Somos Familia, Somos Comunidad	Soledad					1		1
	Atlántico	Tejiendo Interculturalidad	Polonuevo	1						1
	Bogotá D.C.	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Usme					1		1
	Bogotá D.C.	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Bosa					1		1
	Bogotá D.C.	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Suba					1		1
	Bogotá, D. C.	Somos Familia, Somos Comunidad	San Cristobal Sur			2				2

Acción	Departamento	Servicio	Municipio	Número de familias atendidas por servicio						Total Familias
				Afro colombiano	Comunidad Negra	Indígena	Palenquero	No se autorreconoce	Sin información	
	Bogotá, D. C.	Tejiendo Interculturalidad	Santa Fe			3				3
	Bogotá, D. C.	Tejiendo Interculturalidad	Mártires			9				9
	Bolívar	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Cartagena De Indias					1		1
	Bolívar	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Santa Rosa Del Sur					1		1
	Bolívar	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Simití					2		2
	Bolívar	Somos Familia, Somos Comunidad	El Carmen De Bolivar					1		1
	Bolívar	Somos Familia, Somos Comunidad	Simití					2		2
	Bolívar	Tejiendo Interculturalidad	Mahates				1			1
	Boyacá	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Tunja					1		1
	Boyacá	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos	Sogamoso						1	1

Acción	Departamento	Servicio	Municipio	Número de familias atendidas por servicio						Total Familias
				Afro colombiano	Comunidad Negra	Indígena	Palenquero	No se autorreconoce	Sin información	
		Familiares Y Comunitarios								
	Boyacá	Somos Familia, Somos Comunidad	Puerto Boyacá					2		2
	Boyacá	Somos Familia, Somos Comunidad	Sogamoso					1		1
	Boyacá	Tejiendo Interculturalidad	Puerto Boyacá	1					3	4
	Caldas	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Manzanare s					1		1
	Caldas	Somos Familia, Somos Comunidad	La Dorada					1		1
	Caldas	Somos Familia, Somos Comunidad	Samaná					1		1
	Caquetá	Somos Familia, Somos Comunidad	Cartagena Del Chairá					1		1
	Caquetá	Somos Familia, Somos Comunidad	El Doncello			1		7		8
	Caquetá	Somos Familia, Somos Comunidad	La Montañita					1		1
	Caquetá	Somos Familia, Somos Comunidad	San José Del Fragua					1		1
	Caquetá	Somos Familia, Somos Comunidad	San Vicente Del Caguán					1		1
	Caquetá	Somos Familia, Somos Comunidad	Solano					2		2

Acción	Departamento	Servicio	Municipio	Número de familias atendidas por servicio						Total Familias
				Afro colombiano	Comunidad Negra	Indígena	Palenquero	No se autorreconoce	Sin información	
	Caquetá	Tejiendo Interculturalidad	Solano			1				1
	Casanare	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Paz De Ariporo					1		1
	Casanare	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Villanueva						1	1
	Casanare	Somos Familia, Somos Comunidad	Yopal					1		1
	Casanare	Somos Familia, Somos Comunidad	Paz De Ariporo					1		1
	Casanare	Somos Familia, Somos Comunidad	Pore					2		2
	Casanare	Tejiendo Interculturalidad	Orocue			1				1
	Cauca	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Patia					1		1
	Cauca	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios - Con Acciones Afirmativas Diferencial (Discapacidad)	Totoro			1				1

Acción	Departamento	Servicio	Municipio	Número de familias atendidas por servicio						Total Familias
				Afro colombiano	Comunidad Negra	Indígena	Palenquero	No se autorreconoce	Sin información	
	Cauca	Somos Familia, Somos Comunidad	El Tambo					1		1
	Cauca	Tejiendo Interculturalidad	Guapi	1	2					3
	Cauca	Tejiendo Interculturalidad	Inzá			4		1		5
	Cesar	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Valledupar						1	1
	Cesar	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Agustín Codazzi					1		1
	Cesar	Somos Familia, Somos Comunidad	Valledupar					6		6
	Cesar	Somos Familia, Somos Comunidad	Agustín Codazzi					1		1
	Cesar	Somos Familia, Somos Comunidad	Pailitas					2		2
	Cesar	Somos Familia, Somos Comunidad	Pelaya					1		1
	Cesar	Tejiendo Interculturalidad	Pueblo Bello			1				1
	Cesar	Tejiendo Interculturalidad	Río De Oro					3		3
	Chocó	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Quibdó	1						1

Acción	Departamento	Servicio	Municipio	Número de familias atendidas por servicio						Total Familias
				Afro colombiano	Comunidad Negra	Indígena	Palenquero	No se autorreconoce	Sin información	
	Chocó	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Riosucio	1						1
	Chocó	Somos Familia, Somos Comunidad	Acandí					1		1
	Chocó	Somos Familia, Somos Comunidad	Carmen Del Darien					1		1
	Chocó	Tejiendo Interculturalidad	Alto Baudó	1						1
	Chocó	Tejiendo Interculturalidad	Bagadó			8			4	12
	Chocó	Tejiendo Interculturalidad	El Carmen De Atrato	2						2
	Chocó	Tejiendo Interculturalidad	Litoral Del San Juan			2				2
	Chocó	Tejiendo Interculturalidad	Istmina	1						1
	Chocó	Tejiendo Interculturalidad	Riosucio	4						4
	Chocó	Tejiendo Interculturalidad	Sipi	1						1
	Córdoba	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Tierralta					1		1
	Córdoba	Somos Familia, Somos Comunidad	Montería					1		1
	Córdoba	Somos Familia, Somos Comunidad	Montelíbano					1		1

Acción	Departamento	Servicio	Municipio	Número de familias atendidas por servicio						Total Familias
				Afro colombiano	Comunidad Negra	Indígena	Palenquero	No se autorreconoce	Sin información	
	Córdoba	Somos Familia, Somos Comunidad	Planeta Rica					1		1
	Córdoba	Somos Familia, Somos Comunidad	Tierralta					6		6
	Córdoba	Tejiendo Interculturalidad	Los Córdoba	2						2
	Córdoba	Tejiendo Interculturalidad	Tierralta	14				5		19
	Cundinamarca	Somos Familia, Somos Comunidad	Chía					1		1
	Guainía	Somos Familia, Somos Comunidad	Inírida			2				2
	Guaviare	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	San José Del Guaviare			1				1
	Guaviare	Somos Familia, Somos Comunidad	San José Del Guaviare					1		1
	Guaviare	Somos Familia, Somos Comunidad	Calamar			1		1		2
	Guaviare	Tejiendo Interculturalidad	San José Del Guaviare			4				4
	Huila	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Pitalito					1		1
	Huila	Somos Familia, Somos Comunidad	Pitalito					2		2

Acción	Departamento	Servicio	Municipio	Número de familias atendidas por servicio						Total Familias
				Afro colombiano	Comunidad Negra	Indígena	Palenquero	No se autorreconoce	Sin información	
	Huila	Tejiendo Interculturalidad	Iquira			2				2
	Huila	Tejiendo Interculturalidad	La Plata			1				1
	La Guajira	Tejiendo Interculturalidad	Barrancas	1						1
	La Guajira	Tejiendo Interculturalidad	Fonseca	1						1
	Magdalena	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	El Banco					2		2
	Magdalena	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Fundación					1		1
	Magdalena	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Plato					1		1
	Magdalena	Somos Familia, Somos Comunidad	Santa Marta					1		1
	Magdalena	Somos Familia, Somos Comunidad	Aracataca					2		2
	Magdalena	Somos Familia, Somos Comunidad	Ciénaga					1		1
	Magdalena	Somos Familia, Somos Comunidad	Fundación					1		1
	Magdalena	Somos Familia, Somos Comunidad	Santa Ana						1	1

Acción	Departamento	Servicio	Municipio	Número de familias atendidas por servicio						Total Familias
				Afro colombiano	Comunidad Negra	Indígena	Palenquero	No se autorreconoce	Sin información	
Meta		Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Villavicencio					1		1
Meta		Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Puerto Lopez					1		1
Meta		Somos Familia, Somos Comunidad	Granada					1		1
Meta		Somos Familia, Somos Comunidad	Mesetas					1		1
Meta		Somos Familia, Somos Comunidad	Puerto Gaitán					3		3
Meta		Somos Familia, Somos Comunidad	Puerto Lopez					1		1
Meta		Somos Familia, Somos Comunidad	Puerto Rico					3		3
Meta		Tejiendo Interculturalidad	Mapiripán			1				1
Nariño		Somos Familia, Somos Comunidad	Pasto					1		1
Nariño		Somos Familia, Somos Comunidad	Barbacoas	1						1
Nariño		Somos Familia, Somos Comunidad	Cumbal			1				1
Nariño		Somos Familia, Somos Comunidad	Policarpa	1						1

Acción	Departamento	Servicio	Municipio	Número de familias atendidas por servicio						Total Familias
				Afro colombiano	Comunidad Negra	Indígena	Palenquero	No se autorreconoce	Sin información	
	Nariño	Somos Familia, Somos Comunidad	San Andrés De Tumaco	3						3
	Nariño	Tejiendo Interculturalidad	Cumbal			1				1
	Nariño	Tejiendo Interculturalidad	El Charco	1						1
	Nariño	Tejiendo Interculturalidad	Ipiales			1				1
	Nariño	Tejiendo Interculturalidad	Magui		1					1
	Nariño	Tejiendo Interculturalidad	Roberto Payán	1						1
	Nariño	Tejiendo Interculturalidad	Santa Bárbara	1						1
	Norte De Santander	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Cucuta					1		1
	Norte De Santander	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Ocaña					1		1
	Norte De Santander	Somos Familia, Somos Comunidad	Cucuta					4		4
	Norte De Santander	Somos Familia, Somos Comunidad	El Zulia					1		1
	Norte De Santander	Somos Familia, Somos Comunidad	Sardinata					1		1
	Norte De Santander	Somos Familia, Somos Comunidad	Tibú					2		2

Acción	Departamento	Servicio	Municipio	Número de familias atendidas por servicio						Total Familias
				Afro colombiano	Comunidad Negra	Indígena	Palenquero	No se autorreconoce	Sin información	
	Norte De Santander	Tejiendo Interculturalidad	Convención					1		1
	Norte De Santander	Tejiendo Interculturalidad	El Carmen					9		9
	Norte De Santander	Tejiendo Interculturalidad	Tibú					1		1
	Putumayo	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Puerto Asís					2		2
	Putumayo	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Valle Del Guamuez					3		3
	Putumayo	Somos Familia, Somos Comunidad	Mocoa			1		4		5
	Putumayo	Somos Familia, Somos Comunidad	Puerto Asís					2		2
	Putumayo	Somos Familia, Somos Comunidad	Puerto Guzmán					1		1
	Putumayo	Tejiendo Interculturalidad	Orito			2				2
	Putumayo	Tejiendo Interculturalidad	Puerto Asís	1		7				8
	Putumayo	Tejiendo Interculturalidad	Puerto Guzmán	1		2				3
	Putumayo	Tejiendo Interculturalidad	San Miguel			2				2
	Putumayo	Tejiendo Interculturalidad	Valle Del Guamuez			1				1
	Quindío	Somos Familia, Somos Comunidad	Montenegro					1		1

Acción	Departamento	Servicio	Municipio	Número de familias atendidas por servicio						Total Familias
				Afro colombiano	Comunidad Negra	Indígena	Palenquero	No se autorreconoce	Sin información	
	Quindío	Tejiendo Interculturalidad	Armenia			4				4
	Quindío	Tejiendo Interculturalidad	La Tebaida	1						1
	Quindío	Tejiendo Interculturalidad	Pijao			2				2
	Risaralda	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Pereira					1		1
	Risaralda	Somos Familia, Somos Comunidad	Pereira	1						1
	Risaralda	Somos Familia, Somos Comunidad	La Virginia					2		2
	Risaralda	Tejiendo Interculturalidad	Pueblo Rico		9	1			1	11
	Santander	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Vélez					1		1
	Santander	Somos Familia, Somos Comunidad	Bucaramanga					1		1
	Santander	Somos Familia, Somos Comunidad	Girón					2		2
	Santander	Tejiendo Interculturalidad	Cerrito			1				1
	Santander	Tejiendo Interculturalidad	Concepción			1				1
	Sucre	Somos Familia, Somos Comunidad	Sincelejo					1		1

Acción	Departamento	Servicio	Municipio	Número de familias atendidas por servicio						Total Familias
				Afro colombiano	Comunidad Negra	Indígena	Palenquero	No se autorreconoce	Sin información	
	Sucre	Somos Familia, Somos Comunidad	Coloso					7	1	8
	Sucre	Somos Familia, Somos Comunidad	Ovejas					2		2
	Sucre	Somos Familia, Somos Comunidad	San Onofre	2						2
	Sucre	Tejiendo Interculturalidad	Palmito			2				2
	Sucre	Tejiendo Interculturalidad	San José De Tolúviejo			1				1
	Tolima	Somos Familia, Somos Comunidad	Lerida					4		4
	Valle Del Cauca	Presencia Para La Convivencia Y El Fortalecimiento De Vínculos Familiares Y Comunitarios	Cali					1		1
	Valle Del Cauca	Somos Familia, Somos Comunidad	Buenaventura	1						1
	Valle Del Cauca	Somos Familia, Somos Comunidad	Florida			1				1
	Valle Del Cauca	Somos Familia, Somos Comunidad	Palmira					1		1
	Valle Del Cauca	Somos Familia, Somos Comunidad	Riofrio	1					1	2
	Valle Del Cauca	Tejiendo Interculturalidad	Buenaventura		2					2
	Vaupés	Somos Familia, Somos Comunidad	Mitú			2				2

Acción	Departamento	Servicio	Municipio	Número de familias atendidas por servicio						Total Familias
				Afro colombiano	Comunidad Negra	Indígena	Palenquero	No se autorreconoce	Sin información	
	Vaupés	Tejiendo Interculturalidad	Mitú						4	4
	Vaupés	Tejiendo Interculturalidad	Carurú			3			1	4
	<b>TOTAL</b>			<b>50</b>	<b>14</b>	<b>88</b>	<b>1</b>	<b>172</b>	<b>20</b>	<b>345</b>

Fuente: Base de Familiares ARN al 30 de septiembre de 2025, cruce con Sistema de Información Cuéntame usuarios Familias, Comunidades y Pueblos. Corte de la información al 31 de octubre de 2025.

### 1.3.4. Ley 2272 de 2022 Política de Paz Total

#### a) ¿Cómo lo hicimos?

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en cumplimiento de su misión de garantizar la protección integral de niñas, niños y adolescentes, asumió una responsabilidad estratégica en el marco de la Política de Paz Total impulsada por el Gobierno nacional. La presencia de la entidad en los territorios donde se desarrollan mesas de negociación con grupos armados organizados (GAO) y espacios de conversación sociojurídicos con estructuras armadas organizadas de crimen de alto impacto (EAOCAI) representa un compromiso institucional con la transformación de las condiciones que han perpetuado las violencias y la exclusión social en amplias regiones del país, afectando de forma desproporcionada a niñas, niños y adolescentes.

En ese entendido, la construcción de paz articulada al principio de protección integral exige el reconocimiento expreso de las niñas, niños y adolescentes como sujetos plenos de derechos y como actores con capacidad progresiva para incidir en las transformaciones sociales, superando cualquier concepción de simples destinatarios de medidas de protección. En consecuencia, la construcción de paz en el Bienestar Familiar se orienta a materializar de manera concurrente los componentes de protección, participación, prevención de las violencias y desarrollo integral, como presupuestos indispensables para la consolidación de una paz sostenible y una prevención de vulneraciones, en armonía con los preceptos del Plan Nacional de Desarrollo.

La Ley 2272 de 2022, que desarrolla la Política de Paz Total, establece que los acercamientos y conversaciones con estructuras organizadas de crimen de alto impacto deben orientarse a lograr acuerdos dirigidos al respeto de los derechos humanos y a la creación de condiciones que propendan por un orden político, social y económico justo, garantizando el normal y pleno funcionamiento de las instituciones civiles. En este sentido, los acuerdos, acuerdos parciales y protocolos que se pacten constituyen una política pública de Estado y obligan a las autoridades a garantizar los mecanismos e instrumentos necesarios para su cumplimiento.

Para esto, el Bienestar Familiar se ha trazado el objetivo de incidir y tener una presencia intencional en las mesas y espacios activos buscando posicionar una agenda de niñez y adolescencia, en la que se priorice la firma y cumplimiento de acuerdos tempranos para erradicar las violencias en su contra e iniciar el restablecimiento de derechos de las víctimas afectadas, con énfasis en la prevención de la vinculación de niñas, niños y adolescentes y el restablecimiento de derechos de las víctimas. En el año 2025, el ICBF logró participar en la suscripción de acuerdos para la protección de la niñez y la adolescencia en 2 mesas de diálogo y 5 espacios de conversación sociojurídicos así:

- Mesa para la co-construcción de paz de Nariño con “Comuneros del Sur”;
- Mesa con el “Estado Mayor de Bloques y Frentes” (EMBF) – espacio con el Frente 33 en Tibú;
- ECSJ Buenaventura con “Los Shottas” y “Los Espartanos”;
- ECSJ Valle de Aburrá con los combos de Medellín, Itagüí y Bello;
- ECSJ Sierra Nevada con las “Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada”;
- ECSJ con el autodenominado (a) “EGC”;
- ECSJ Quibdó con “Los Mexicanos”, “Locos Yam” y “RPS”.

Considerando en que son mesas y espacios en desarrollo, la implementación de estos acuerdos se está gestionando con cada una de las delegaciones del Gobierno nacional en estas instancias, buscando lograr acciones concretas que permitan la protección de niñas, niños y adolescentes, a la par que se desarrollan acciones de confianza con las comunidades en los territorios para facilitar la ruta de restablecimiento de derechos.

En estos espacios, se han determinado compromisos para contribuir a la construcción de paz desde las comunidades, con énfasis en la participación y garantía de derechos de las niñas, niños y adolescentes. En este sentido, cada proceso cuenta con acciones particulares, dependiendo de las necesidades y particularidades de cada territorio. Actualmente, el ICBF sostiene acciones de acompañamiento a:

Tabla 48. *Acciones adicionales para la construcción de paz*

Acción	Proceso	Territorios priorizados	Acuerdo de protección	Avances
<b>Procesos de la Paz Total con incidencia del ICBF.</b>	Mesa para la co-construcción de paz territorial de Nariño con: <ul style="list-style-type: none"> <li>GAO Comuneros del Sur</li> </ul>	Los Andes, La Llanada, Mallama, Santa Cruz de Guachavés, Guachucal, Cumbal, Samaniego, Providencia, Barbacoas, Ricaurte (Nariño).	Acuerdo 11 para la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes suscrito el 9 de junio 2025.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de la Subcomisión de infancia de la mesa.</li> <li>Caracterización de la situación de los derechos de la niñez para la creación de una hoja de ruta para atención comunitaria en zonas priorizadas.</li> <li>Entrega de listado de desvinculados.</li> </ul>
	ECSJ Valle de Aburrá con: <ul style="list-style-type: none"> <li>EAOCAI de Medellín, Bello e Itagüí</li> </ul>	Medellín, Bello, Itagüí.	Acuerdo de protección integral del 21 de junio de 2025.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de la subcomisión de niñez y adolescencia.</li> <li>Atención a 1.000 niñas, niños y adolescentes en alto riesgo a través de Atrapasueños comunitarios.</li> <li>58 experiencias comunitarias para el derecho a la paz y redes de protección.</li> </ul>
	ECSJ Buenaventura con: <ul style="list-style-type: none"> <li>EAOCAI Los Shottas</li> <li>EAOCAI Los Espartanos</li> </ul>	Buenaventura (zona urbana)	Acuerdo para erradicar el reclutamiento, uso y utilización de niños y niñas en las acciones directas y conexas con las	<ul style="list-style-type: none"> <li>Monitoreo al acuerdo de no reclutamiento, uso y utilización</li> <li>Convenio con la Diócesis de Buenaventura para 700</li> </ul>

Acción	Proceso	Territorios priorizados	Acuerdo de protección	Avances
			violencias del 13 de marzo de 2025.	adolescentes en alto riesgo <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 Unidades de cuidado mutuo para uso y utilización</li> <li>• Campaña Crece la Generación para la Paz.</li> </ul>
	Mesa de diálogos con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• GAO EMBF - Frente 33</li> </ul>	Tibú	Resolución 161 del 23 de mayo de 2025, compromiso en la declaración de Campohermoso del 20 de noviembre de 2025.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación de plan integral de atención a la niñez y adolescencia.</li> <li>• Ruta de desvinculación y restablecimiento de derechos.</li> <li>• Espacios comunitarios Atrapasueños.</li> <li>• Campaña territorial de protección de la niñez.</li> </ul>
	ECSJ Sierra Nevada con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• GAO Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada</li> </ul>	Dibulla (La Guajira), Santa Marta y Ciénaga (Magdalena).	Acuerdo de no reclutamiento unilateral del ACSN y compromisos con sociedad civil del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2025.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tejiendo Interculturalidad: Wiwa (Dibulla) y campesinado (Ciénaga).</li> <li>• Unidades de cuidado mutuo para uso y utilización.</li> <li>• Experiencias comunitarias "Mochila Atrapasueños".</li> <li>• Campaña Crece la Generación para la Paz.</li> </ul>
	ECSJ con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• GAO Clan del Golfo-autodenominado EGC</li> </ul>	Acandí, Unguía, Belén de Bajirá, Riosucio (Chocó); Cáceres, El Bagre, Mutatá, Nechí (Antioquia),	Compromiso declaración de Doha del 18 de septiembre de 2025.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesas de niñez y paz -SNBF</li> <li>• Caracterización de la situación de derechos de niñas, niños y adolescentes y gestión de necesidades</li> </ul>

Acción	Proceso	Territorios priorizados	Acuerdo de protección	Avances
		Carmen de Bolívar, San Jacinto (Bolívar), Ayapel, Montelíbano, Tierralta, Pto. Libertador, San José de Ure (Córdoba).		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ruta de desvinculación</li> <li>• Espacios comunitarios Atrapasueños Tierralta</li> </ul>
	ECSJ Quibdó con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• EAOCAI Locos Yam</li> <li>• EAOCAI Los Mexicanos</li> <li>• EAOCAI RPS</li> </ul>	Quibdó (zona urbana).	Mesa temática de sociedad civil sobre niñas, niños y adolescentes del 4 de noviembre de 2025.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ruta de desvinculación para uso y utilización.</li> <li>• Experiencias comunitarias "Mochila Atrapasueños".</li> </ul>

Fuente: ICBF - Elaboración propia.

Estas acciones territoriales han sido posibles gracias a un ejercicio sostenido de articulación interinstitucional. El Bienestar Familiar coordina sus acciones con la Oficina del Consejero Comisionado para la Paz, la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, la Defensoría del Pueblo, los gobiernos departamentales y municipales, así como con entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. Además, mantiene alianzas con organismos internacionales como la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de los Estados Americanos (MAPP-OEA) y la Misión de Verificación de las Naciones Unidas, y trabaja de manera directa con organizaciones comunitarias, juntas de acción comunal, cabildos indígenas, consejos comunitarios y la Diócesis. Esta articulación permite que la respuesta del Estado sea integral y coherente, evitando la fragmentación institucional y garantizando que las acciones lleguen efectivamente a las comunidades más afectadas por la violencia.

Como resultado de esta incidencia, el ICBF ha contribuido a que las mesas y espacios dialoguen tempranamente sobre las necesidades de niñas, niños y adolescentes, buscando priorizar:

- Instalación de instancias especializadas en la discusión de la importancia y atención a niñas, niños y adolescentes;
- Suscripción de acuerdos y compromisos por la protección de la niñez y la adolescencia, incluyendo acciones de caracterización de

- la situación de derechos, erradicación de su reclutamiento, uso y utilización y desvinculación de víctimas de reclutamiento;
- Reafirmación de los estándares del Derecho Internacional Humanitario frente a la protección de la sociedad civil;
  - Instalación de mecanismos de monitoreo y seguimiento a los acuerdos y compromisos;
  - Profundización de servicios dirigidos a fortalecer pedagogías para la paz;
  - Promoción de la participación de las niñas, niños y adolescentes a través de la campaña “Crece la generación para la paz”.

### C) Consulta las comunidades y organizaciones

A continuación, se informa a la ciudadanía sobre los temas de interés planteados en la consulta sobre Acciones adicionales para la construcción de paz.

*Tabla 49. Consolidado de observaciones y respuestas a la ciudadanía*

<b>Solicitud de tema recibida</b>	<b>Solicitud de tema recibida</b>	<b>Respuesta de la entidad</b>
Otro	La protección de niños y adolescentes víctimas del conflicto	En esta sección se reporta como el Bienestar Familiar se ha trazado el objetivo de incidir y tener una presencia intencional en los territorios donde se desarrollan mesas de negociación con grupos armados organizados (GAO) y espacios de conversación sociojurídicos con estructuras armadas organizadas de crimen de alto impacto (EAOCAI)
Otro	Programa para evitar que los menores sean resultados por grupos armados	buscando posicionar una agenda de niñez y adolescencia, en la que se priorice la firma y cumplimiento de acuerdos tempranos para erradicar las violencias en su contra e iniciar el restablecimiento de derechos de las víctimas afectadas, con énfasis en la prevención de la vinculación de niñas, niños y adolescentes y el

Solicitud de tema recibida	Solicitud de tema recibida	Respuesta de la entidad
		restablecimiento de derechos de las víctimas.

Fuente: consulta a la ciudadanía realizada en 2026

## 2. Participación ciudadana, control social

### 2.1. Acciones de Promoción de la Participación Ciudadana

Las entidades públicas deben diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública: diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento e incluirlos en la planeación de actividades de la estrategia anual de participación ciudadana y rendición de cuentas.

Las obligaciones que las autoridades deben cumplir con la participación de la ciudadanía, que están contempladas en el Acuerdo de Paz y la normatividad reglamentaria estas pueden ser consultadas en el siguiente enlace: [EVA - Espacio Virtual de Asesoría | Consulta-participación-ciudadana \(funcionpublica.gov.co\)](https://funcionpublica.gov.co)

A continuación, describimos las actividades que nuestra entidad desarrolló en el año 2025 para promover la participación ciudadana para el cumplimiento de los compromisos del acuerdo de paz.

Diligencie la tabla a continuación agregando las acciones de participación ciudadana y control social desarrolladas para la construcción de paz, es decir, aquellas en las que a través del dialogo con la ciudadanía se tomaron decisiones conjuntas.

#### **Encuentros Regionales de Participación Ciudadana 2025**

En 2025, los encuentros de participación ciudadana lograron una excelente cobertura y satisfacción: cada una de las 33 Regionales realizaron sus dos jornadas programadas, una semestral, con 5.200 asistentes y 297 observaciones registradas; el 56,6% de la asistencia correspondió al grupo etario de 29 a 59 años y el 78,9% fueron mujeres.

Las encuestas de satisfacción aplicadas en los encuentros evidencian un consenso mayoritario, el 99% de los asistentes tiene respuestas afirmativas frente a 1%, lo que confirma percepciones positivas sobre la

metodología y la utilidad de los encuentros. En lo cualitativo, se destacaron atributos como el carácter dinámico y participativo, la calidad de la metodología y del material didáctico, y el ejercicio del derecho a opinar, además de experiencias de construcción colectiva, enfoque intercultural y aprendizaje mutuo; simultáneamente, se señalaron oportunidades de mejora en el dinamismo de algunas sesiones, en la logística (recursos para transporte) y en los tiempos de respuesta de Abastecimiento. Los temas de interés de la ciudadanía están relacionados con insumos pedagógicos, tiempos de respuesta en procesos remitidos, gestión documental, evaluación de servicios y estadística de PQRS, factores de riesgo social en familias, redes de apoyo y restablecimiento de derechos, erradicación del trabajo infantil, dificultades territoriales, estrategias para talleres con padres, y asuntos de contratación, calidad del servicio, tiempos de atención y alimentación.

Vale la pena destacar que durante 2025 se desplegó de manera completa la actualización de la metodología sugerida para el desarrollo de los encuentros, lo que permitió promover acciones de participación ciudadana en una ruta que contempla 4 momentos, uno por cada fase del ciclo de la gestión institucional. Esto significa que la ciudadanía diagnosticó, generó ideas de formulación, promovió compromisos institucionales y evaluó la gestión del Bienestar Familiar en cada territorio.

Los encuentros también permitieron identificar que los participantes encuentran pertinente que uno de los temas relevantes de los encuentros sea la promoción de la participación ciudadana y el control social al Bienestar Familiar; esto permite articular los encuentros con otros compromisos institucionales, como la promoción de la conformación de veedurías ciudadanas.

Finalmente, los encuentros permitieron identificar los principales temas de interés de la ciudadanía asistente, especialmente temas asociados con insumos pedagógicos, tiempos de respuesta en procesos remitidos, gestión documental, evaluación de servicios y estadística de PQRS, factores de riesgo social en familias, redes de apoyo y restablecimiento de derechos, erradicación del trabajo infantil, dificultades territoriales, estrategias para talleres con padres, y asuntos de contratación, calidad del servicio, tiempos de atención y alimentación.

De otra parte, se realizaron espacios de participación en la construcción de paz con niños, niñas, adolescentes y familias en 7 municipios así:

*Tabla 50. Acciones de participación ciudadana para la construcción de paz*

<u>¿Qué actividad de participación se realizó?</u> <sup>[2]</sup>	<u>¿En dónde se realizó?</u> (territorio)	<u>¿Quiénes participaron?</u> <sup>[1]</sup>	<u>NO/SI</u>	<u>¿Cuántas personas participaron?</u>	<u>¿Cuándo se realizó?</u>	<u>¿Qué se logró?</u> (acuerdos sobre qué temas)
1. Conformación grupo de control social	<u>Peñol,</u> <u>Antioquia</u>	Niñas y niños – Casa Atrapasueños el Peñol	<u>SI</u>	6	2/07/2025	Se acordó la conformación del grupo de control social como un espacio de participación y seguimiento, integrado por niñas, niños, adolescentes, familias y actores de la comunidad. Su propósito es acompañar las acciones de la modalidad, fortalecer la transparencia, la corresponsabilidad y la organización comunitaria, promoviendo el diálogo, la participación y el cuidado de lo público.
2. Conformación grupo de control social	<u>Sonsón,</u> <u>Antioquia</u>	Niñas, niños y adolescentes – Casa Atrapasueños Sonsón	<u>SI</u>	<u>4</u>	<u>23/07/2025</u>	Se acordó la conformación del grupo de control social como un espacio de participación y seguimiento, integrado por niñas, niños, adolescentes, familias y actores de la comunidad. Su propósito es acompañar las acciones de la modalidad, fortalecer la transparencia, la corresponsabilidad y la organización comunitaria, promoviendo el diálogo, la participación activa y el cuidado de lo público.
3. Conformación	<u>Arauca,</u> <u>Arauca</u>	Casa Atrapasueños	<u>SI</u>			Se acordó la conformación del grupo

<u>¿Qué actividad de participación se realizó?</u> <sup>[2]</sup>	<u>¿En dónde se realizó?</u> (territorio)	<u>¿Quiénes participaron?</u> <sup>[1]</sup>	<u>NO/SI</u>	<u>¿Cuántas personas participaron?</u>	<u>¿Cuándo se realizó?</u>	<u>¿Qué se logró?</u> (acuerdos sobre qué temas)
grupo de control social		ños Arauca				de control social como un espacio de participación y seguimiento, integrado por niñas, niños, adolescentes, familias y actores de la comunidad. Su propósito es acompañar las acciones de la modalidad, fortalecer la transparencia, la corresponsabilidad y la organización comunitaria, promoviendo el diálogo, la participación activa y el cuidado de lo público.
4.Conformación grupo de control social	Archipiélago de San Andrés	Niñas, niños y adolescentes - Centros de Apoyo a la Inclusión	<u>SI</u>	<u>88</u>	<u>05/06/2025</u>	Se acordó la conformación del grupo de control social como un espacio de participación y seguimiento, integrado por niñas, niños, adolescentes, familias y actores de la comunidad. Su propósito es acompañar las acciones de la modalidad, fortalecer la transparencia, la corresponsabilidad y la organización comunitaria, promoviendo el diálogo, la participación activa y el cuidado de lo público.
5.Conformación grupo de	<u>Atlántico</u>	Niñas, niños y adolescentes -	<u>SI</u>	<u>8</u>	<u>06/06/2025</u>	Se acordó la conformación del grupo de control social como un espacio de

<u>¿Qué actividad de participación se realizó?</u> <sup>[2]</sup>	<u>¿En dónde se realizó?</u> (territorio)	<u>¿Quiénes participaron?</u> <sup>[1]</sup>	<u>NO/SI</u>	<u>¿Cuántas personas participaron?</u>	<u>¿Cuándo se realizó?</u>	<u>¿Qué se logró?</u> (acuerdos sobre qué temas)
control social		Centros de Apoyo a la Inclusión				participación y seguimiento, integrado por niñas, niños, adolescentes, familias y actores de la comunidad. Su propósito es acompañar las acciones de la modalidad, fortalecer la transparencia, la corresponsabilidad y la organización comunitaria, promoviendo el diálogo, la participación y el cuidado de lo público.
6.Conformación grupo de control social	<u>Bogotá</u>	Niñas, niños y adolescentes - Centros de Apoyo a la Inclusión	<u>SI</u>	<u>8</u>	<u>19/06/2025</u>	Se acordó la conformación del grupo de control social como un espacio de participación y seguimiento, integrado por niñas, niños, adolescentes, familias y actores de la comunidad. Su propósito es acompañar las acciones de la modalidad, fortalecer la transparencia, la corresponsabilidad y la organización comunitaria, promoviendo el diálogo, la participación y el cuidado de lo público.
7.Conformación grupo de control social	<u>Bogotá</u>	Niñas, niños y adolescentes - Centros de Apoyo	<u>SI</u>	<u>123</u>	<u>24&amp;06/2026</u>	Se acordó la conformación del grupo de control social como un espacio de participación y acompañamiento,

<u>¿Qué actividad de participación se realizó?</u> <sup>[2]</sup>	<u>¿En dónde se realizó?</u> (territorio)	<u>¿Quiénes participaron?</u> <sup>[1]</sup>	<u>NO/SI</u>	<u>¿Cuántas personas participaron?</u>	<u>¿Cuándo se realizó?</u>	<u>¿Qué se logró?</u> (acuerdos sobre qué temas)
		a la Inclusión				integrado por niñas, niños, adolescentes, familias y actores comunitarios. Su propósito es contribuir al desarrollo de las acciones de la modalidad, fortalecer la transparencia, la corresponsabilidad y la organización comunitaria, promoviendo el diálogo, la participación y el cuidado de lo público.
8. Conformación grupo de control social	<u>Tunja, Boyacá</u>	Niñas, niños y adolescentes Casa Atrapasueños Tunja	<u>SI</u>	<u>10</u>		Se consolidó la estructura organizativa del Comité de Control Social, conformada por delegados/as elegidos de manera democrática, quienes asumirán funciones de representación y seguimiento en el marco de la estrategia "Tejiendo Realidades".

Fuente: ICBF, Dirección de Infancias y Adolescencias, corte 31 de diciembre del 2025

A su vez, durante el 2025, la Dirección de Infancias y Adolescencias desarrolló un total de 29 murales en el marco de la campaña "*Aquí crece la Generación para la Paz*", una iniciativa nacional de Bienestar Familiar orientada a promover espacios de reconocimiento, participación y creación colectiva con niñas, niños y adolescentes. Aunque la campaña es liderada por el Instituto a nivel nacional, desde la Dirección se impulsaron y dinamizaron múltiples acciones pedagógicas y comunitarias que permitieron llevar esta apuesta a unidades de atención, instituciones educativas y comunidades rurales.

Si bien la campaña tuvo alcance nacional, una parte significativa de las jornadas se concentró en territorios PDET, donde el diálogo sobre paz, memoria y futuro adquiere especial relevancia para las niñas, niños y adolescentes. De manera particular, la Dirección lideró actividades estratégicas en unidades de atención y zonas focalizadas por el Auto 62010 en el departamento de Nariño, fortaleciendo entornos protectores, procesos de participación, cuidado y construcción simbólica junto a las comunidades. Estos murales, contruidos desde metodologías participativas y artísticas, se consolidaron como espacios de expresión de sueños, voces y experiencias territoriales, reafirmando que en estos lugares crece una generación que imagina y construye la paz desde lo cotidiano.

Tabla 51. Acciones de participación ciudadana para la construcción de paz

<b><u>¿Qué actividad de participación se realizó?</u></b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Lugar de realización</b>	<b>Enfoque diferencial</b>	<b>Cantidad de Participantes</b>
<b>Murales realizados por la Dirección de Infancias y Adolescencias para la campaña "Aquí Crece la Generación Para la Paz" durante vigencia 2025</b>	Cauca	Argelia	Casa Atrapasueños	N/A	30
	Nariño	Tumaco	Casa Atrapasueños	Afrocolombiano	60
		Barbacoas	CDI 29 de agosto	Afrocolombiano	70
		Olaya Herrera	Barrio Llano Verde	Afrocolombiano	35
		Mosquera	Coliseo municipal	Afrocolombiano	47
		Ricaurte	CDI Semillas de Amor	N/A	30
		Roberto Payán	CDI Niños del Futuro	Afrocolombiano	35
		Roberto Payán	Biblioteca municipal	Afrocolombiano	35
		El Charco	Antiguo Telecom. Espacio cercano a varias I.E. del municipio. El Equipo implementador reporta que no	Afrocolombiano	40

<b><u>¿Qué actividad de participación se realizó?</u></b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Lugar de realización</b>	<b>Enfoque diferencial</b>	<b>Cantidad de Participantes</b>
			había otro espacio disponible en la zona.		
		La Tola	Coliseo municipal	Afrocolombiano	12
		Santa Bárbara de Iscuandé	Salón comunal	Afrocolombiano	10
		Pasto	Casa Atrapasueños	N/A	16
		Francisco Pizarro	CDI Nuevo Amanecer	Afrocolombiano	25
		Magüí Payán	CDI Casita en el Paraíso	Afrocolombiano	70
	Valle del Cauca	Buenaventura	Institución Educativa José María Cabal	Afrocolombiano	25
		Buga	Casa Atrapasueños	Afrocolombiano	12
		Jamundí	Institución Educativa El Rodeo	Afrocolombiano	25
	Bogotá	Bogotá	Hogar Infantil Rayitos de Sol - Con adolescentes	N/A	
		Bogotá	Fundación Cuyeca	N/A	30
	Guaviare	San José del Guaviare	Institución Educativa Indígena Panure	Indígena	
	Chocó	Lloró	Institución Educativa Agroecológica	Afrocolombiano	20
	Meta	Vista Hermosa	Institución Educativa Los Centauros	N/A	68

<b><u>¿Qué actividad de participación se realizó?</u></b>	<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Lugar de realización</b>	<b>Enfoque diferencial</b>	<b>Cantidad de Participantes</b>
			sede Nuevo Horizonte		
		Villavicencio	Casa Atrapasueños	N/A	8
	Antioquia	Concordia	JAC	N/A	18
	Tolima	Chaparral	Espacio próximo al Centro Zonal Avenida el Estudiante	Discapacidad	14
		Ataco	Antigua sede de buses. Vía al río	N/A	14
		Planadas	Cancha deportiva del barrio 4 de febrero	N/A	31
	Atlántico	Galapa	Casa Atrapasueños	N/A	20
		Barranquilla	Casa Atrapasueños	N/A	15
	Total participantes Niñas, niños y adolescentes				815

Fuente: ICBF, Dirección de Infancias y Adolescencias, corte 31 de diciembre del 2025

Por su parte la Dirección de Primera Infancia se fundamentan en la garantía del derecho impostergable a la educación inicial bajo un esquema de promoción de la atención integral. Este enfoque, enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, busca la universalización de la atención mediante modelos pedagógicos construidos con la comunidad y adaptados a las particularidades de los territorios.

En este contexto, la participación ciudadana y el control social se conciben como ejes transversales para asegurar que las niñas y niños sean protegidos y amados, contando con oportunidades reales de desarrollo. Estos ejercicios son definidos como procesos autónomos, espontáneos y voluntarios, realizados por los participantes, sus familias o cuidadores y la comunidad en general.

El propósito principal de este abordaje es permitir que la ciudadanía vigile la calidad de la atención y el cumplimiento de las obligaciones contractuales de las Entidades Administradoras de Servicio (EAS). Para ello, las guías operativas actúan como el referente técnico principal para las veedurías ciudadanas, entes de control y comités de control social al momento de realizar sus evaluaciones.

Este modelo se basa en el principio de corresponsabilidad entre la familia, la sociedad y el Estado. De esta manera, se busca que la voz de los participantes no solo sea escuchada durante el diagnóstico, sino que incida directamente en la planeación y el mejoramiento continuo de los servicios que reciben niñas y niños en sus comunidades.

En el caso de la atención a familias firmantes de paz para la vigencia 2025 se desarrollaron atenciones en espacios de cuidado ubicados en espacios de reincorporación territorial (ETCR) los cuales responde a los compromisos del Estado Colombiano y del ICBF con el acuerdo de paz firmado entre el gobierno y las extintas FARC-EP.

A continuación, se describen los distintos recursos y momentos que responden a los escenarios de participación y control social durante el proceso de atención en los servicios.

En primer lugar, de acuerdo con las orientaciones dadas por la "Guía para el Ejercicio del Control Social" de 2022, se establece el control social como un principio que debe hacer prevalecer el interés superior de las niñas y los niños. En este sentido, se define como principal mecanismo la conformación de comités de control social, los cuales funcionan como la unidad básica más cercana a la vigilancia ciudadana de los servicios de educación inicial.

Con respecto a su creación, estos comités se conforman en el marco de la primera socialización del servicio al inicio de la atención, proceso que queda formalizado por medio de un acta de constitución. En dicho espacio, se eligen a las personas que integrarán el comité y que se encargarán de participar en la ejecución del plan de control social.

Posteriormente, este plan se materializa a través de visitas mensuales en las que se revisan los componentes del servicio. Por una parte, en el componente de Salud y Nutrición, se verifica que las minutas de atención se cumplan y que el estado de los alimentos sea el adecuado; asimismo, se valora que la infraestructura esté en buenas condiciones y que los

elementos de prevención y seguridad básicos para emergencias estén disponibles. Por otra parte, en lo que respecta al componente pedagógico, los integrantes acompañan el proceso para que este se desarrolle con suficiencia, velando siempre por que el trato del talento humano hacia las niñas y los niños sea de cuidado y respeto.

*Tabla 52. Acciones de participación ciudadana para la construcción de paz*

<u>¿Qué actividad de participación se realizó?</u>	<u>¿En dónde se realizó?</u> (territorio)	<u>¿Quiénes participan?</u>	<u>NO/ SI</u>	<u>¿Cuántas personas participan?</u>	<u>¿Cuándo se realizó?</u>	<u>¿Qué se logró?</u> (acuerdos sobre qué temas)
<b>1. Conformación de grupo de control social</b>	ETCR La Uribe (Meta)	Niñas y niños- Familias y talento humano de la organización que presta el servicio.	SI	15	17/04/2025	Se realizó la conformación de los comités de control social como un espacio de participación y vigilancia ciudadana en los servicios de educación inicial, integrado por las personas elegidas y formalizadas mediante acta en la primera socialización del servicio. Su propósito, basado en la Guía para el Ejercicio del Control Social de 2022, es acompañar las acciones de la modalidad y hacer prevalecer el interés superior de las niñas y los niños, fortaleciendo la transparencia,
	ETCR Georgina Ortiz (Meta)			24	17/02/2025	
	ETCR Mariana Páez (Meta)			14	31/03/2025	

<u>¿Qué actividad de participación se realizó?</u>	<u>¿En dónde se realizó?</u> (territorio)	<u>¿Quiénes participaron?</u>	<u>NO/ SI</u>	<u>¿Cuántas personas participaron?</u>	<u>¿Cuándo se realizó?</u>	<u>¿Qué se logró?</u> (acuerdos sobre qué temas)
						la corresponsabilidad y el seguimiento mensual a los componentes de salud, nutrición, infraestructura y pedagogía para garantizar entornos seguros y un trato de cuidado y respeto.
<b>conformación del Comité de Control Social o Veeduría Ciudadana, con el fin de hacer control social a los servicios de primera infancia del ICBF prestados por el operador Fundación Los Giraras.</b>	Municipio: Tame Departamento: Arauca Lugar específico: UCA <i>Semillitas de Paz México 3</i>	Participaron ciudadanos residentes del territorio, integrantes del Comité de Control Social		3	Desde el 21 de marzo de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025.	Se logró con esta actividad fue la conformación formal del Comité de Control Social de la UCA Semillitas de Paz México 3, mediante la participación de la comunidad, la designación de una representante y una secretaria, y el establecimiento de compromisos claros orientados a verificar y contribuir de manera propositiva a la calidad de los servicios de primera

<u>¿Qué actividad de participación se realizó?</u>	<u>¿En dónde se realizó?</u> _(territorio)	<u>¿Quiénes participaron?</u>	<u>NO/ SI</u>	<u>¿Cuántas personas participaron?</u>	<u>¿Cuándo se realizó?</u>	<u>¿Qué se logró?</u> (acuerdos sobre qué temas)
						<p>infancia prestados por el operador del ICBF. Asimismo, se acordó realizar seguimiento permanente durante la vigencia del contrato y se definió la realización de una próxima reunión para construir el plan de acción que guiará las actividades de control social del comité.</p>
<p><b>Se realizó la conformación del Comité de Control Social o Veeduría Ciudadana, con el propósito de ejercer control social a los servicios de primera infancia del ICBF prestados por el operador Fundación Gira raras.</b></p>	<p>La actividad se realizó en el municipio de Tame, departamento de Arauca, específicamente vinculada a la UCA Semillitas de Paz México.</p>	<p>Participaron ciudadanos residentes del territorio, integrantes del comité de control social.</p>		3	12 de marzo de 2025.	<p>Se logró la conformación oficial del Comité de Control Social de la UCA Semillitas de Paz México, mediante la participación de la comunidad, definiendo sus integrantes y roles (presidenta y secretaria), así como el compromiso de realizar control social a los servicios de primera infancia del</p>

<u>¿Qué actividad de participación se realizó?</u>	<u>¿En dónde se realizó?</u> _(territorio)	<u>¿Quiénes participan?</u>	<u>NO/ SI</u>	<u>¿Cuántas personas participan?</u>	<u>¿Cuándo se realizó?</u>	<u>¿Qué se logró?</u> (acuerdos sobre qué temas)
						ICBF. Además, se acordó verificar la calidad de la atención prestada, contribuir de manera propositiva al mejoramiento de los servicios, y programar una próxima reunión para la construcción del plan de acción, orientado al seguimiento de aspectos como la cobertura, el talento humano, las experiencias pedagógicas, la alimentación y las condiciones del servicio.
<b>Espacio de consolidación del comité de control social, para el acompañamiento a la implementación del servicio desde la participación de familias y comunidad.</b>	ETCR Icononzo Tolima, UCA Montaña Mágica	Familias, comunidad y talento humano de la EAS.		3	29-04-2025	Se logró la consolidación del comité de control social, con el fin de fortalecer los procesos de acompañamiento y seguimiento a la implementación de los servicios con las niñas y los niños hijos e

<u>¿Qué actividad de participación se realizó?</u>	<u>¿En dónde se realizó?</u> _(territorio)	<u>¿Quiénes participaron?</u>	<u>NO/ SI</u>	<u>¿Cuántas personas participaron?</u>	<u>¿Cuándo se realizó?</u>	<u>¿Qué se logró?</u> (acuerdos sobre qué temas)
						hijas de la paz, en el marco de la educación inicial con la primera infancia. Se logró la participación de la comunidad en los procesos de educación inicial, desde el acompañamiento del territorio.
<b>1. Conformación grupo de control social</b>	ETCR Planadas (Tolima) UCA Oso 1	Participaron ciudadanos residentes del territorio, integrantes del Comité de Control Social		3	06/03/2025	Se realizó la conformación de los comités de control social como un espacio de participación y vigilancia ciudadana en los servicios de educación inicial, integrado por las personas elegidas y formalizadas mediante acta en la primera socialización del servicio. Su propósito, basado en la Guía para el Ejercicio del Control Social de 2022, es acompañar las acciones de la modalidad y hacer prevalecer el
<b>1. Conformación grupo de control social</b>	ETCR Planadas (Tolima) UCA Oso 2	Participaron ciudadanos residentes del territorio, integrantes del Comité de Control Social		3	25/02/2025	

<u>¿Qué actividad de participación se realizó?</u>	<u>¿En dónde se realizó?</u> _(territorio)	<u>¿Quiénes participaron?</u>	<u>NO/ SI</u>	<u>¿Cuántas personas participaron?</u>	<u>¿Cuándo se realizó?</u>	<u>¿Qué se logró?</u> (acuerdos sobre qué temas)
						interés superior de las niñas y los niños, fortaleciendo la transparencia, la corresponsabilidad y el seguimiento mensual a los componentes de salud, nutrición, infraestructura y pedagogía para garantizar entornos seguros y un trato de cuidado y respeto.
<b>1. Conformación grupo de control social</b>	ETCR Caño indio Norte de Santander  UDS Gotitas de Amor	Participaron ciudadanos residentes del territorio, integrantes del Comité de Control Social		3	25/04/2025	

Fuente: ICBF, Dirección de Primera Infancia, corte 31 de diciembre de 2025

## Consulta las comunidades y organizaciones

A continuación, se informa a la ciudadanía sobre los temas de interés planteados en la consulta sobre Acciones adicionales para la construcción de paz.

*Tabla 53. Consolidado de observaciones y respuestas a la ciudadanía*

Solicitud de tema recibida	Solicitud de tema recibida	Respuesta de la entidad
Otro	Reconocemos el trabajo que la entidad ha desarrollado enmarcado en el Acuerdo de Paz, especialmente en tres ejes clave: la cobertura universal de atención integral a la primera infancia en zonas rurales y dispersas, el acompañamiento a niñas, niños y adolescentes desvinculados de las FARC-EP, y el apoyo a las familias de desmovilizados. También destacamos iniciativas como la adopción de la Declaración de Escuelas Seguras y la campaña "Crece una Generación para la Paz", que buscan prevenir el reclutamiento infantil y fortalecer espacios protectores.	Sin comentario por parte de la entidad.

Fuente: consulta a la ciudadanía realizada en 2026

## 2.2. Acciones de Promoción para el Control Social para la Construcción de Paz

El control social es un derecho y un deber de la ciudadanía para hacer seguimiento y vigilancia sobre la gestión de las entidades públicas. Consiste en hacer seguimiento a la planeación y ejecución de proyectos y recursos que contribuyen al cumplimiento del Acuerdo de Paz y a la garantía de derechos. Invitamos a toda la comunidad a hacer seguimiento, veeduría o control social a la gestión de las entidades y la de los servidores públicos.

A continuación, describimos las actividades que nuestra entidad desarrolló en el año 2025 para promover la veeduría ciudadana y el control social para el cumplimiento de los compromisos del acuerdo de paz a través de las organizaciones comunitarias y sociales que hacen parte de los grupos de valor de la entidad.

### **Plan de Participación Ciudadana**

Para la vigencia 2025, el Plan de Participación Ciudadana (PPC) integró los planes de la Sede de la Dirección General y del nivel regional, consolidando un total de 170 actividades de participación ciudadana. Durante esta vigencia se implementó una nueva matriz de consolidación del Plan, lo que permitió obtener resultados más precisos y confiables.

Este ajuste respondió a la necesidad institucional de promover, de manera progresiva, actividades que involucren activamente a la ciudadanía en las diferentes etapas del ciclo de gestión institucional, facilitando su incidencia en la toma de decisiones y en la gestión de la entidad.

## **Resultados del Plan de Participación Ciudadana**

### **Nivel Sede de la Dirección General (SDG)**

El Plan de Participación Ciudadana del nivel de la Sede de la Dirección General contempló un total de 38 actividades, las cuales se consolidaron en 38 productos, cada uno con sus respectivos indicadores para el periodo evaluado.

Con corte al 29 de diciembre de 2025, el plan alcanzó un 100 % de implementación, ubicándose en un rango de cumplimiento óptimo, evidenciando el cumplimiento satisfactorio de los productos e indicadores propuestos.

En comparación con la vigencia 2024, en la que el plan se ubicó en un rango de cumplimiento adecuado, se evidencia una mejora significativa en los procesos de planeación y formulación de actividades. Como lección aprendida, se identifica la necesidad de implementar un indicador preventivo que permita generar alertas tempranas frente a posibles riesgos de incumplimiento.

### **Nivel Regional**

En el nivel regional, el Plan de Participación Ciudadana proyectó un total de 132 actividades y 198 productos. Con corte al 29 de diciembre de 2025, el plan alcanzó un 99 % de cumplimiento, ubicándose en un rango de cumplimiento adecuado.

La Regional Vichada fue la única que no alcanzó el cumplimiento total, registrando un 83 %, debido al incumplimiento de la actividad 131, correspondiente a:

“Identificar problemas, necesidades y requerimientos que surjan del seguimiento realizado a los comités de control social de primera infancia en la Regional Vichada”.

Este resultado obedeció principalmente a la alta rotación del talento humano, lo que derivó en la ausencia temporal del enlace de participación

ciudadana y dificultó el desarrollo de la actividad y el cargue oportuno de evidencias.

Como estrategia de mejora para la vigencia 2026, la regional repetirá la actividad y contará con un acompañamiento permanente, con el fin de fortalecer la gestión y prevenir futuros incumplimientos.

### **Estrategia de Multiplicadores en Control Social**

Durante la vigencia 2025, se diseñó e implementó una estrategia de multiplicadores en control social. 3.137 multiplicadores en control social fueron formados en 2025 a través de 93 talleres en control social en todos los departamentos del país, impactando 350 servicios institucionales en los ejes misionales de Primera Infancia, Protección, Familias y Comunidades, Adolescencia y juventud. Durante estas jornadas, los asistentes diligenciaron la encuesta de satisfacción, participación y percepción de la corrupción, logrando una muestra relevante de 2.116 encuestados. A través de estas encuestas, se consolidó un tablero de visualización de datos que generó alertas tempranas en relación con calidad, cobertura, oportunidad, grado de participación y percepción de la corrupción en los servicios institucionales del Bienestar Familiar. Adicionalmente, se inició el piloto de buzón de escucha activa en servicios de protección, a través de la consolidación de diarios del cuidado diligenciados por niños, niñas y adolescentes donde se registra su cotidianidad y experiencias en los servicios de restablecimiento de derechos y responsabilidad penal. Con este piloto se impactaron 16 servicios de protección en Cundinamarca, con 363 diario construidos, lo que permitió identificar 8 alertas generales y 6 servicios con alertas tempranas para su respectiva verificación y validación.

### **Los principales logros son:**

- Publicación de un módulo de control social en el marco del Plan Nacional de Formación para el Control Social, con el apoyo del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- De acuerdo con los resultados obtenidos durante la vigencia 2025, desde la Dirección de Relación con la Ciudadanía se promovió y definió la realización de dos (2) jornadas de Multiplicadores de Control Social por cada Regional, correspondientes a una jornada por semestre, como parte del fortalecimiento del Plan de Participación Ciudadana. Para este fin, el equipo de profesionales de Participación Ciudadana y Control Social desarrolló jornadas de capacitación y formación dirigidas a los referentes de participación ciudadana y a los enlaces de las modalidades de servicios en los

centros zonales y regionales, mediante la estrategia denominada “Formador de Formadores”, con el propósito de fortalecer capacidades y habilitar a estos enlaces como multiplicadores del control social en los territorios.

- Cada una de las Regionales llevó a cabo las jornadas programadas, cuyo reporte se realizó a través de la herramienta SuiteVisión. Como producto para el cumplimiento del Plan de Participación Ciudadana, las Regionales debieron cargar las encuestas sistematizadas en el formato diseñado por la Dirección de Relación con la Ciudadanía, junto con los listados de asistencia y las encuestas escaneadas en formato PDF, como soportes de la actividad.
- Adicionalmente, el equipo de Participación Ciudadana y Control Social realizó 27 jornadas en articulación con el Departamento Administrativo de la Función Pública, llevando de manera conjunta a los territorios la promoción del control social en los servicios del ICBF, fortaleciendo la articulación interinstitucional y la presencia del Estado en los territorios.
- Finalmente, como resultado de la asertividad, articulación institucional y fortalecimiento de la estrategia, la Oficina de Aseguramiento a la Calidad adoptó la encuesta de satisfacción, participación y percepción de la corrupción como instrumento en las visitas programadas a 47 servicios de las modalidades de Protección y Primera Infancia, aplicando un total de 160 encuestas en 14 departamentos del país, lo cual evidencia la consolidación de la estrategia como una herramienta institucional para la mejora continua y la transparencia en la prestación de los servicios.

## **Acuerdos de Gestión 2025**

Los acuerdos de gestión aprobados por la Dirección General del ICBF en lo que concierne a participación ciudadana y control social referencian:

Acuerdo: Promover la conformación de veedurías ciudadanas relacionadas con la prestación de los servicios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Subactividad 1. Promover la conformación de al menos una (1) veeduría ciudadana cuyo objeto de vigilancia esté relacionado con la prestación de un servicio en cualquier modalidad, priorizando de manera especial aquellas modalidades o servicios en los que no existan con anterioridad veedurías formalmente constituidas.

Producto: Acta o registro de conformación de veeduría ciudadana ante personería municipal, Cámara de Comercio o ante autoridad indígena y el registro de veeduría en formulario en línea de la DSyA.

Evidencia: Formato de acta de reunión de la conformación de la veeduría ciudadana o documento de formalización ante la autoridad competente.

Fecha de cumplimiento: 30 de octubre de 2025.

Subactividad 2. Realizar reunión de seguimiento (virtual o presencial) con las veedurías ciudadanas conformadas en la vigencia 2025 y con las ya existentes de vigencias anteriores, con el fin de revisar posibles acciones de mejora por parte del operador o el ICBF de tal manera que se evidencie la incidencia positiva en la gestión institucional.

Producto: Acta de Reunión con las veedurías ciudadanas para identificar las acciones y/o estrategias de mejora.

Evidencia: Formato acta de reunión firmado por el líder de la veeduría o su delegado, los demás miembros de la veeduría y los profesionales del ICBF; listado de asistencia y anexos de los hallazgos identificados (correos, grupo de WhatsApp, fotografías, videos).

Fecha de cumplimiento: 28 de noviembre de 2025.

Subactividad 3. Realizar convocatoria a todas las veedurías ciudadanas, grupos, comités y organizaciones dedicadas al control social al ICBF en el departamento, para que participen de las jornadas de capacitación (1 semestral) lideradas por la Dirección de Servicios y Atención.

Producto: Evidencias de convocatoria adelantada

Evidencia: Correos electrónicos, mensajes, fotografías y videos de actividades en espacio público o perifoneo, etc.

Fecha de cumplimiento semestre 1: 30 de junio de 2025.

Fecha de cumplimiento semestre 2: 15 de noviembre de 2025.

Subactividad 4. Presentar informe consolidado de resultados de seguimiento a los compromisos pactados con las veedurías en pro de mejorar la gestión institucional del ICBF.

Producto: Informe de la Regional

Evidencia: Documento de informe consolidado en PDF (firmado por el director regional) que evidencie el seguimiento a los compromisos pactados con las veedurías en pro de mejorar la gestión institucional del ICBF.

Fecha de cumplimiento: 1 de diciembre de 2025.

Cada acuerdo de gestión se dio por cumplido satisfactoriamente cuando la Regional cargó las evidencias de cada subactividad en el enlace de acceso al SharePoint, previa verificación de la Dirección de Relación con la Ciudadanía. Como resultado, se promovió la conformación de alrededor de 40 veedurías en 2025, que se suman a las más de 60 promovidas en 2024.

La ciudadanía interesada puede consultar módulos de capacitación del Plan Nacional de Formación para el Control Social en el siguiente enlace: [Control Social - Rendición de Cuentas - Función Pública \(funcionpublica.gov.co\)](http://funcionpublica.gov.co)

Asimismo, la ciudadanía puede consultar las convocatorias a control social y ejercicios de rendición de cuentas en el siguiente enlace institucional registrado en el Menú participa institucional: (incluir el enlace al menú participa a la sección de control social en la cual deben estar las convocatorias respectivas. Ver Lineamientos sobre Menú participa en: [https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document library/bGsp2IjUBdeu/view file/39121905](https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document%20library/bGsp2IjUBdeu/view%20file/39121905))

Por otra parte, invitamos a ejercer el derecho a control social a los contratos que se celebran por parte de las entidades públicas en el portal de Colombia Compra Eficiente [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

Finalmente, para efectos de consulta de los contratos celebrados en la vigencia 2025, lo invitamos a visitar los siguientes enlaces. Allí indique el nombre de la Entidad y el número de contrato en el espacio señalado "Buscar Proceso de Contratación" y luego seleccione "Buscar". <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/busqueda-de-procesos-de-contratacion> <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>  
No obstante, y de manera indicativa, relacionamos contratos que hemos celebrado para el cumplimiento de los compromisos en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz:

*Tabla 54. Contratos celebrados en el periodo para la implementación del Acuerdo Final*

Número de Contrato/Año	Descripción sencilla del Objeto del contrato	Enlace al contrato para Consulta ciudadana
<b>Contrato No. 1205 de 2024</b>  <b>Fecha ejecución incluida prorroga: 18 de septiembre de 2024 a 18 de agosto de 2026</b>	CONTRATAR LA ARMONIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PROPIO INDÍGENA E INTERCULTURAL - "PROPUESTA DE ENRAIZAMIENTO" PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE RECLUTAMIENTO POR PARTE DE GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY, QUE RETORNAN A SUS FAMILIAS, COMUNIDADES Y TERRITORIOS, EN EL MARCO DEL PROCESO DE DIÁLOGOS HUMANITARIOS PARA LA VIDA CON PERSPECTIVA DE PAZ DEL CRIC NACIONAL Y LA POLÍTICA DE PAZ TOTAL DEL GOBIERNO NACIONAL	<a href="#">Datos Abiertos - Fondo Colombia en Paz</a>
<b>Convenio No. 1180 de 2024</b>  <b>Fecha ejecución incluida prorroga: 18 de julio de 2024 a 18 de enero de 2027</b>	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) Y BENPOSTA NACIÓN DE MUCHACH@S - COLOMBIA PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES FRENTE AL RECLUTAMIENTO, USO, UTILIZACIÓN Y VIOLENCIA SEXUAL EN EL MARCO DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO.	<a href="#">Datos Abiertos - Fondo Colombia en Paz</a>
<b>Contrato No. 1783 de 2025</b>  <b>Fecha ejecución incluida prorroga: 21 de noviembre de 2025 a 21 de noviembre de 2026</b>	Implementar una estrategia de prevención del reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes Awá a través de la creación y el fortalecimiento de entornos protectores, con enfoque étnico, intercultural y territorial en el marco del cumplimiento de las obligaciones del Estado y del acuerdo final de Paz.	<a href="#">Datos Abiertos - Fondo Colombia en Paz</a>

Fuente: ICBF, corte 18 de julio de 2024 al 31 de diciembre del 2025

En ejercicio del derecho a la participación ciudadana a través del control social y la veeduría la ciudadanía los ciudadanos pueden presentar denuncias ante los organismos de control competentes con las evidencias y soportes correspondientes, según el caso, así:

*Tabla 55. Competencias Organismos de Control*

Tipo de denuncia	Entidad Competente
Denuncias por manejos irregulares de los bienes	La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Para más información, visite la siguiente página: <a href="https://www.contraloria.gov.co/es/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd">https://www.contraloria.gov.co/es/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd</a>

Tipo de denuncia	Entidad Competente
	Para denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal, debe contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo <a href="mailto:cgr@contraloria.gov.co">cgr@contraloria.gov.co</a>
Denuncias por actos irregulares de servidores públicos	<p>La Procuraduría General de la Nación es la encargada de proteger el ordenamiento jurídico, vigilar la garantía de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desempeño integro de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias.</p> <p>Si conoce de algún acto irregular de un servidor público, denúncielo en el siguiente enlace:</p> <p><a href="https://sedeelectronica.procuraduria.gov.co/PQRDSF/denuncia-acuerdo-de-paz/?typeform=denuncia-acuerdo-de-paz">https://sedeelectronica.procuraduria.gov.co/PQRDSF/denuncia-acuerdo-de-paz/?typeform=denuncia-acuerdo-de-paz</a></p> <p>También puede escribir al siguiente correo electrónico: <a href="mailto:quejas@procuraduria.gov.co">quejas@procuraduria.gov.co</a> o llamar a la línea gratuita nacional: 01 8000 940 808</p>
Denuncias por actos de corrupción	<p>La Fiscalía General de la Nación es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia realizada por el juez relativo a conductas penales</p> <p>Si conoce de algún acto irregular denúncielo al Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país.</p> <p>También puede hacerlo a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación:</p> <p><a href="https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/donde-y-como-denunciar/">https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/donde-y-como-denunciar/</a> y de la Policía Nacional: <a href="https://www.policia.gov.co">https://www.policia.gov.co</a></p>

## 2.3 Creación de nodos del sistema nacional de rendición de cuentas

El Decreto 230 de 2021 creó el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC) para promover la articulación, coordinar y potenciar las actividades de los ejercicios de rendición de cuentas y facilitar el seguimiento y evaluación ciudadana a los compromisos de planeación y gestión de las distintas entidades del Estado.

Para el funcionamiento del SNRdC las entidades pueden conformar nodos a través de los cuales, entidades nacionales y territoriales, pueden

articularse para realizar ejercicios de rendición de cuentas que respondan a las necesidades ciudadanas e institucionales. (en el siguiente enlace puede consultar cómo se conforman estos nodos: [Nodos - Rendición de Cuentas - Función Pública \(funcionpublica.gov.co\)](https://funcionpublica.gov.co))

Para informar y dialogar con las ciudadanías frente a la implementación del acuerdo de paz, se acordó conformar un nodo para la rendición de cuentas (informe a continuación si su entidad participó o participa de algún nodo para la rendición de cuentas sobre implementación del acuerdo de paz):

*Tabla 56. Nodos de rendición de cuentas creados para la construcción de paz*

La entidad creo un nodo del SNRdC	<u>Objetivo del nodo</u>	<u>¿Qué entidades que lo conforman</u>	<u>¿Qué actividades desarrolló el nodo en 2024 según plan de trabajo?</u>
No			

## 2.4 Diálogos con las comunidades, ciudadanías y grupos de valor

Invitamos a las personas, organizaciones, grupos y sectores interesados a participar en la audiencia pública y demás espacios de diálogo que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar tiene programado para rendir cuentas sobre los avances de la implementación del Acuerdo de Paz y que puede consultar en el **Menú participa** en la página web de la entidad en el siguiente enlace: <https://www.icbf.gov.co/calendario-eventos-de-participacion-icbf>

A continuación, se relaciona el calendario del evento:

## Imagen 2. Calendario de actividades de participación en el ICBF



Fuente: ICBF, 2025. En: <https://www.icbf.gov.co/calendario-eventos-de-participacion-icbf>

## Datos de contacto institucional

En caso de tener comentarios o dudas sobre el presente informe de rendición de cuentas del Acuerdo de Paz puede comunicarse con:

Tabla 57. Datos enlaces ICBF

### Oficina Planeación

<b>Nombre:</b>	Milton Fabian Moreno Melo
<b>Correo:</b>	Milton.Forero@icbf.gov.co
<b>Teléfono:</b>	6014377630. Extensión: 100036
<b>Horario de Atención</b>	8:00 a.m. - 5:00 p.m.

### Enlace Paz

<b>Nombre:</b>	Yaqueline Villegas Cardozo
<b>Correo:</b>	Yaqueline.villegas@icbf.gov.co
<b>Teléfono:</b>	6014377630 Extensión: 100158
<b>Horario de Atención</b>	8:00 a.m. - 5:00 p.m.

### Jefe de control interno

<b>Nombre:</b>	Yanira Villamil Suzunaga
<b>Correo:</b>	Yanira.Villamil@icbf.gov.co
<b>Teléfono:</b>	6014377630. Extensión: 100301
<b>Horario de Atención:</b>	8:00 a.m. - 5:00 p.m.

### Servicio al ciudadano

**Nombre:** María Mercedes López Mora  
**Correo:** MariaM.Lopez@icbf.gov.co  
**Teléfono:** 6014377630. Extensión: 101000  
**Horario de Atención** 8:00 a.m. - 5:00 p.m.

Fuente: ICBF corte al 31 de diciembre del 2025